



EJÉRCITO DE TIERRA

INFORME DE SITUACIÓN

PREPARADO, DISPUESTO Y OPERATIVO







EJÉRCITO DE TIERRA

INFORME DE SITUACIÓN

PREPARADO, DISPUESTO Y OPERATIVO

CONTENIDO

PRÓLOGO DEL JEME	2
DESCRIPCIÓN	4
ORGANIZACIÓN	
PERSONAL	
INFRAESTRUCTURA	
CAPACIDAD OPERATIVA	22
BRIGADAS	
PREPARACIÓN	
RECURSOS	
COMPROMISO EN OPERACIONES	50
PRESUPUESTO ECONÓMICO	66
TRANSFORMACIÓN	68
ACTIVIDAD INTERNACIONAL	70
EJÉRCITO, CULTURA Y SOCIEDAD	74

PRÓLOGO

El Ejército de Tierra (ET) actual constituye un elemento esencial de nuestras Fuerzas Armadas en su misión de contribuir a la defensa de España, dentro y fuera de nuestras fronteras. Los esfuerzos realizados hasta ahora, en circunstancias especialmente difíciles como consecuencia de la crisis económica, van dando sus frutos, y podemos decir, con la necesaria humildad, que el ET es una institución sólida y eficaz que cumple de forma ejemplar cuantas misiones se le encomiendan.

El documento *Informe de situación* pretende mostrar de forma concisa un reflejo de la actualidad de nuestro Ejército de Tierra. Quiere también servir de homenaje a todos los hombres y mujeres que, día a día, dan lo mejor que tienen por hacer de él la herramienta que en cada momento precisa nuestra sociedad. Homenaje que alcanza un especial significado si lo personalizamos en todos aquellos que han cumplido o cumplen su deber desplegados fuera de nuestras fronteras, razón de ser última de la exigente preparación que nuestras unidades llevan a cabo.

Las primeras páginas ilustran la transformación y realidad del ET en su organización. Se ha avanzado mucho, pero, lejos de ser autocomplacientes, se debe ser consciente de que aún queda por hacer. La evolución de riesgos y amenazas de nuestro entorno exige una adaptación continua que debe materializarse en la Fuerza que España necesita en cada momento. Con ese afán se pretende definir cómo debería ser la Fuerza en el horizonte temporal de 2035.

Los estudios ya han dado comienzo con la participación de todos aquellos que pueden aportar, a través de su experiencia y conocimientos, ideas a este proyecto común. Proyecto que, lógicamente, llevará su tiempo y que debe guiar futuros cambios que contribuyan a mantener la eficacia y modernidad de nuestro Ejército.

El mayor activo del ET, sea cual sea su organización, sigue siendo el personal. Al hombre, como principal sistema de armas, dedica este documento su siguiente apartado. Se debe dar prioridad absoluta a su formación, motivación y moral, para lo cual los valores, el ejemplo, el liderazgo, la iniciativa y la cohesión del equipo son pilares que, hoy más que nunca, están plenamente vigentes.

Tenemos que continuar con la implantación de los modelos de carrera que establece el Plan de Acción de Personal, poniendo especial énfasis en los de los suboficiales y del personal de tropa, de forma que se satisfagan las expectativas profesionales y personales de sus componentes, de acuerdo con los principios de mérito y capacidad. No hay que olvidar la necesidad de garantizar el reclutamiento anual de tropa y las acciones de desvinculación que estamos promoviendo, así como continuar perfeccionando los procesos de selección, formación y promoción de este personal.

Al referirnos a las infraestructuras, recordaremos que es esencial que nuestro personal disponga, en las bases y acuartelamientos, de niveles de calidad de vida y condiciones de trabajo similares a los del resto de la población a la que sirven, impulsando los planes de choque que ya se han iniciado.

No es menos importante la capacidad operativa del Ejército, a la que el documento dedica una parte sustancial. Se debe mantener siempre en un nivel óptimo, con las adecuadas estructuras orgánicas, a través de un adiestramiento exigente y realista. Las tendencias actuales indican la necesidad de optimizar estas estructuras, para el combate convencional, con capacidades adicionales y novedosas en el nivel táctico. La brigada, hoy y en el futuro, se consolida como unidad táctica de empleo, capaz de combatir reunida como un complejo sistema de combate que proporciona, en su conjunto, la potencia que se precisa para hacer frente al nuevo entorno operativo. Será de vital importancia, a corto plazo, promover la adquisición, distribución y sostenimiento integral de esta capacidad para conseguir su disponibilidad como un todo.

La participación en operaciones es otro elemento clave del ET actual y, sin duda, seguirá siéndolo en el futuro. La aportación del Ejército de Tierra a los despliegues de nuestras Fuerzas Armadas constituye el 71% del total, con presencia en 13 operaciones simultáneas, lo que demuestra nuestro compromiso con la OTAN, la ONU, la Unión Europea y nuestros aliados.

En este sentido, debemos tener presente que todo militar debe estar física, técnica y psicológicamente preparado para ser empleado en operaciones, que es lo que constituye nuestra razón de ser.

Otros aspectos como los recursos financieros, las relaciones bilaterales con otros países o las relaciones institucionales y con la sociedad a la que servimos completan este documento.

Todo lo anterior refleja de forma esquemática la realidad actual del ET. Sin embargo, para que esta realidad esté completa, debemos tener presentes los valores que constituyen y reflejan la esencia de la milicia. Sabedores de la importancia que tienen en una organización como la nuestra, debemos preservarlos tanto como colectivo como individualmente. Médula y nervio del ET dan sentido a lo que hacemos y garantizan que, a pesar de los obstáculos, cumpliremos con cualquier misión que se nos demande como un equipo cohesionado.



General de Ejército
Francisco Javier Varela Salas

ORGANIZACIÓN

La máxima autoridad del Ejército de Tierra es el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME), y como tal, ejerce el mando del Ejército

En particular le corresponde desarrollar la organización, instruir, adiestrar, administrar, proporcionar apoyo logístico y velar por la motivación, disciplina, seguridad y bienestar del Ejército para mantener en todo momento su máxima eficacia, de acuerdo con los recursos asignados, así como garantizar la adecuada preparación de la Fuerza para su puesta a disposición de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas



ESTRUCTURA GENERAL

Conforme a las disposiciones normativas en vigor, y para cumplir los cometidos que se le asignan, el Ejército de Tierra está constituido por el Cuartel General (CGE), la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza, con los mandos subordinados que se expresan en la figura.

Para llevar a cabo el cometido principal de preparar y generar las fuerzas para su puesta a disposición de la estructura operativa, el JEME dispone de una cadena orgánica que incluye mandos y unidades encuadrados en la Fuerza, los cuales son apoyados por los mandos y unidades del Apoyo a la Fuerza, en los que el JEME ha delegado los siguientes cometidos en el ámbito general del Ejército:

- ▶ En el **Mando de Personal**: la dirección, gestión, administración y control en materia de gestión de personal, asistencia al personal y asistencia sanitaria.
- ▶ En el **Mando de Apoyo Logístico**: la responsabilidad sobre el material y el apoyo logístico, incluyendo su sostenimiento específico y la correspondiente ingeniería de apoyo.
- ▶ En el **Mando de Adiestramiento y Doctrina**: la dirección, inspección, coordinación e investigación en materias relacionadas con la gestión del conocimiento, que comprende doctrina, orgánica, materiales, enseñanza y sistemas de instrucción, adiestramiento y evaluación para su aplicación al combate.
- ▶ En la **Inspección General del Ejército**: la dirección, gestión, administración, coordinación y control en materias relacionadas con las infraestructuras y aquellas otras que se determinen vinculadas con la vida y funcionamiento de las unidades.
- ▶ En la **Dirección de Asuntos Económicos**: la dirección, gestión, administración y control de los recursos financieros puestos a disposición del Ejército de Tierra, y de la contratación y contabilidad.

Además, encuadrado en el Cuartel General del Ejército (CGE), el JEME cuenta con un gabinete como órgano de apoyo inmediato, que incluye un departamento de comunicación.



ORGÁNICA DEL DETALLE

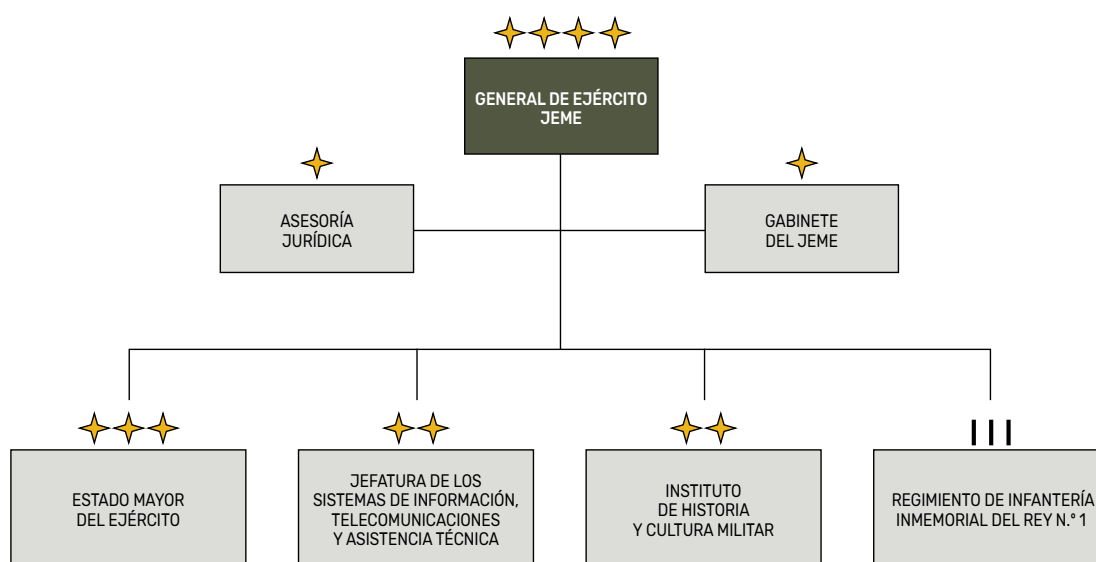
EL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO

El JEME cuenta con un Cuartel General constituido por un conjunto de órganos que comprenden los medios humanos y materiales necesarios para asistirle en el ejercicio del mando del Ejército de Tierra.

Dentro del Cuartel General se encuadra el Estado Mayor del Ejército (EME),

En 2017 se han dado los primeros pasos para la creación del Mando de Presencia y Vigilancia Terrestre

como principal órgano de apoyo al mando del JEME, responsable de proporcionarle los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones, traducir estas en órdenes y velar por su cumplimiento, tramitando cuantos asuntos resuelve la citada autoridad como jefe del Ejército de Tierra.



LA FUERZA

La Fuerza es el conjunto de medios humanos y materiales que se agrupan y organizan con el cometido principal de prepararse para la realización de operaciones militares.

En el marco de las misiones permanentes asignadas al ET, en 2017 se han dado los primeros pasos para la creación del Mando de Presencia y Vigilancia Terrestre.

En la organización de la Fuerza se distingue:

- El Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD), que permite establecer un Cuartel General de nivel Mando Componente Terrestre o Cuerpo de Ejército.
- La Fuerza Terrestre (FUTER), que encuadra el grueso de las Fuerzas

Expedicionarias, además de las Fuerzas de Presencia en Ceuta, Melilla y Baleares.

- El Mando de Canarias (MCANA), que engloba las Fuerzas de Presencia ubicadas en el archipiélago canario. También dispone de capacidad expedicionaria.
- La Fuerza Logística Operativa (FLO), que aporta capacidades logísticas desplegables necesarias para las operaciones, complementa la estructura permanente de apoyo logístico y puede proporcionar la coordinación de la asistencia de apoyos como nación anfitriona.

En la Fuerza, la brigada se configura como el elemento fundamental sobre el que pivota el resto de la estructura.

Diseñada como un “sistema de combate integral”, constituye la estructura orgánica que aúna y está en condiciones de ser la base para generar las distintas capacidades operativas para permitir una respuesta inicial rápida y cohesionada. Constituye una estructura flexible, rápidamente adaptable y capaz de actuar en todo el espectro del conflicto, con sus propios medios o integrando los refuerzos correspondientes.

El 2017 se ha caracterizado por ser el año de consolidación de los cambios organizativos realizados en los años precedentes derivados del Plan de Transición de la Fuerza, que se llevaron a cabo fundamentalmente a lo largo de 2015 y 2016.

LA FUERZA

CUARTEL GENERAL TERRESTRE DE ALTA DISPONIBILIDAD

El Ejército de Tierra cuenta con el CGTAD como cuartel general de nivel cuerpo de ejército o mando componente terrestre nacional, con capacidad de liderar operaciones multinacionales terrestres.

El CGTAD es capaz de liderar operaciones multinacionales terrestres

El CGTAD, con la presencia de personal aliado, se constituye con carácter permanente como Cuartel General de Despliegue Rápido de la Alianza Atlántica, con la denominación oficial de *Headquarters NATO Rapid Deployable Corps-Spain* (HQ NRDC-ESP), con carácter de cuartel general multinacional.

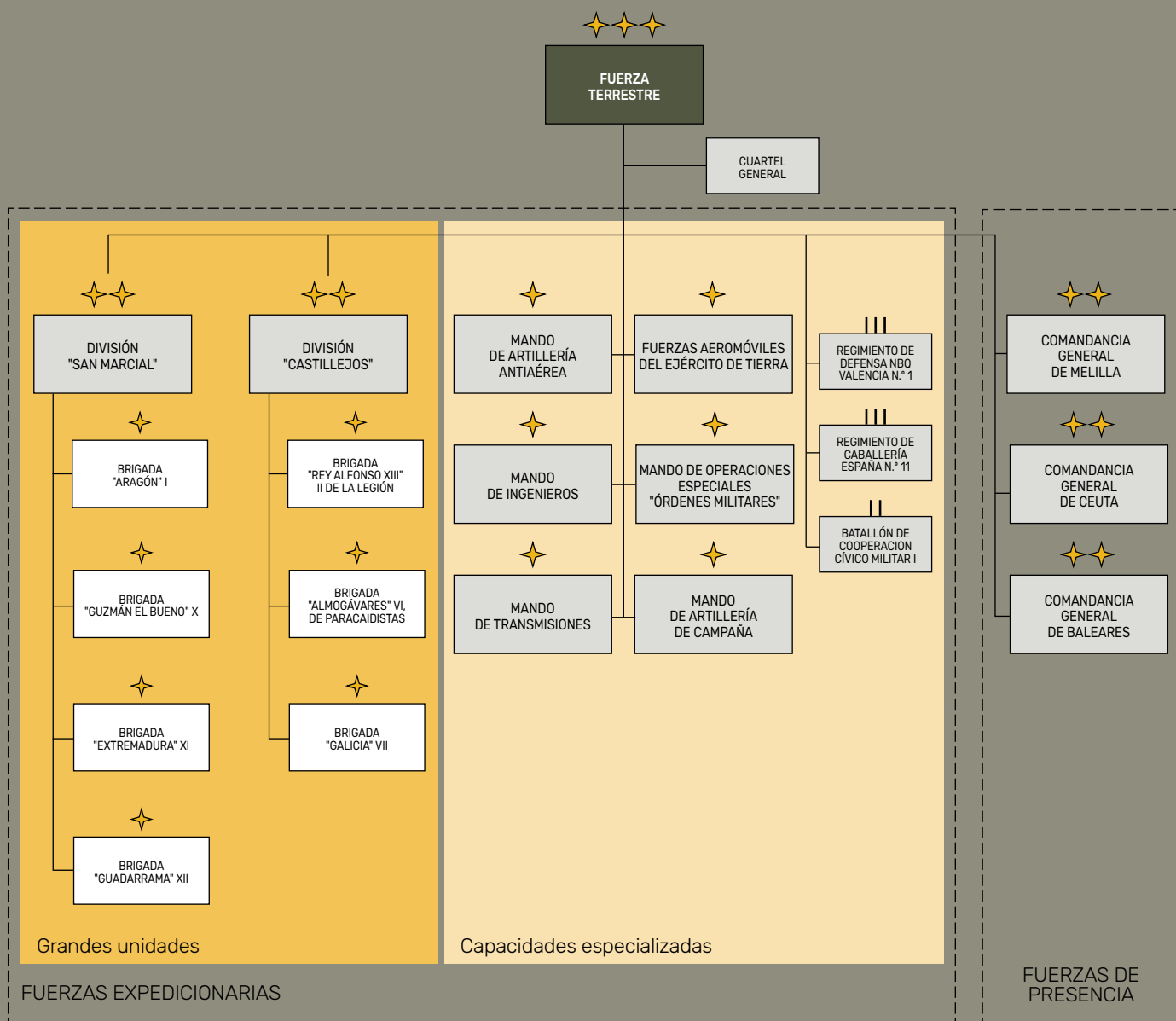
LA FUERZA

FUERZA TERRESTRE (FUTER)

La Fuerza Terrestre es el principal conjunto de mandos y unidades que se encuentran preparados para constituir, de forma rápida y eficaz, estructuras operativas terrestres para la realización de operaciones militares.

La Fuerza Terrestre está preparada para constituir estructuras operativas terrestres y llevar a cabo operaciones militares

La FUTER encuadra el grueso de las Fuerzas Expedicionarias del Ejército, incluyendo siete de las ocho brigadas actuales del Ejército, así como un conjunto de unidades de capacidades especializadas y las fuerzas de presencia existentes en Ceuta, Melilla y el archipiélago balear.



LA FUERZA**FUERZA TERRESTRE (FUTER)**

Las divisiones "San Marcial" y "Castillejos" encuadran orgánicamente cuatro y tres brigadas respectivamente, que se preparan para poder constituir, de forma rápida y eficaz, las estructuras operativas que puedan necesitarse.

Las brigadas de las divisiones "San Marcial" y "Castillejos" son grandes unidades constituidas, adiestradas y equipadas para aplicar de forma sincronizada las capacidades operativas de que disponen, con la suficiente potencia de combate para alcanzar un objetivo en una operación militar. Se articulan en un cuartel general y un número, fijo en cada una de ellas, de pequeñas unidades de combate, de apoyo al combate y de apoyo logístico al combate, integradas bajo un mando único para facilitar su funcio-

namiento, preparación, cohesión, generación de estructuras operativas y, en su caso, empleo.

También se encuadran en FUTER un conjunto de mandos y unidades de combate y de apoyo al combate, que reúnen orgánicamente capacidades especializadas que incluyen la información y telecomunicaciones, guerra electrónica, operaciones especiales, maniobra aeromóvil, apoyos de fuego, movilidad y contramovilidad, PSYOPS, CIMIC, ISTAR (vigilancia, reconocimiento, inteligencia y adquisición de objetivos), defensa antiaérea y antimisil, defensa de costas, protección NBQR y protección de la fuerza.

Las comandancias generales de Ceuta, Melilla y Baleares son un conjunto de unidades, ubicadas en Ceuta, Melilla y Baleares respectivamen-

te, que tienen por cometido principal prepararse para constituir organizaciones operativas de acuerdo con la doctrina específica terrestre.

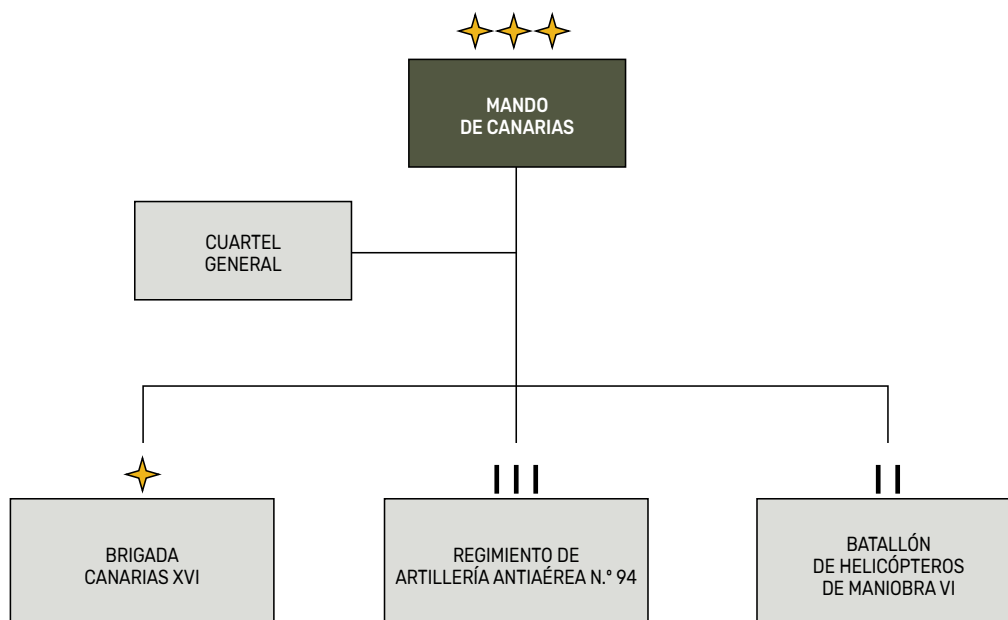
En 2017 se ha mantenido, con carácter general, la organización establecida, si bien se han realizado algunas variaciones orgánicas. Las más destacables son la constitución de los grupos de caballería acorazados "Cazadores de África" y "Taxdirt", en Ceuta y Melilla respectivamente, la recuperación de la especialización en montaña del Regimiento "América" n.º 66, de Cazadores de Montaña, y el cambio de denominación del Grupo de Operaciones Especiales "Caballero Legionario Maderal Oleaga" XIX, a Bandera de Operaciones Especiales "Caballero Legionario Maderal Oleaga" XIX, de la Legión.

LA FUERZA**MANDO DE CANARIAS**

El Mando de Canarias (MCANA) es un conjunto de unidades del Ejército de Tierra desplegadas en el archipiélago canario. Su organización se realiza por capacidades, de manera que, además de capacidades de artillería

El Mando de Canarias contribuye al esfuerzo expedicionario, sin perder su finalidad de presencia

antiaérea y de combate aeroterrestre, encuadra el resto de fuerzas de presencia en una brigada, para una mejor contribución al esfuerzo expedicionario, sin perder su finalidad de presencia.

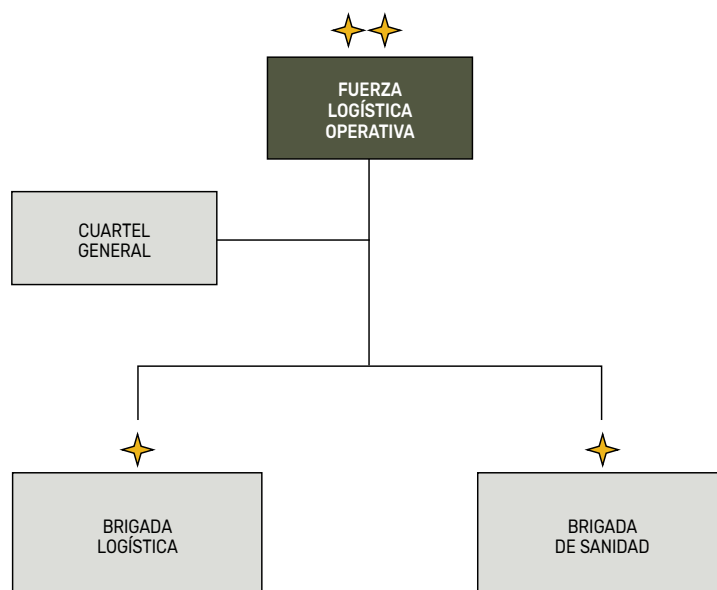


LA FUERZA

FUERZA LOGÍSTICA OPERATIVA

La Fuerza Logística Operativa (FLO) incluye el conjunto de unidades del Ejército de Tierra que tienen por cometido prepararse para proporcionar el apoyo logístico desplegable necesario para las operaciones, así como para complementar su estructura permanente y proporcionar la asistencia derivada de los apoyos de nación anfitriona.

Además de un cuartel general, cuenta con dos brigadas. A la brigada logística le corresponde prestar apoyo logístico a su nivel, en las funciones de personal, abastecimiento, mantenimiento y transporte, mientras que la brigada de sanidad tiene asignada, también a su nivel, la función de asistencia sanitaria.

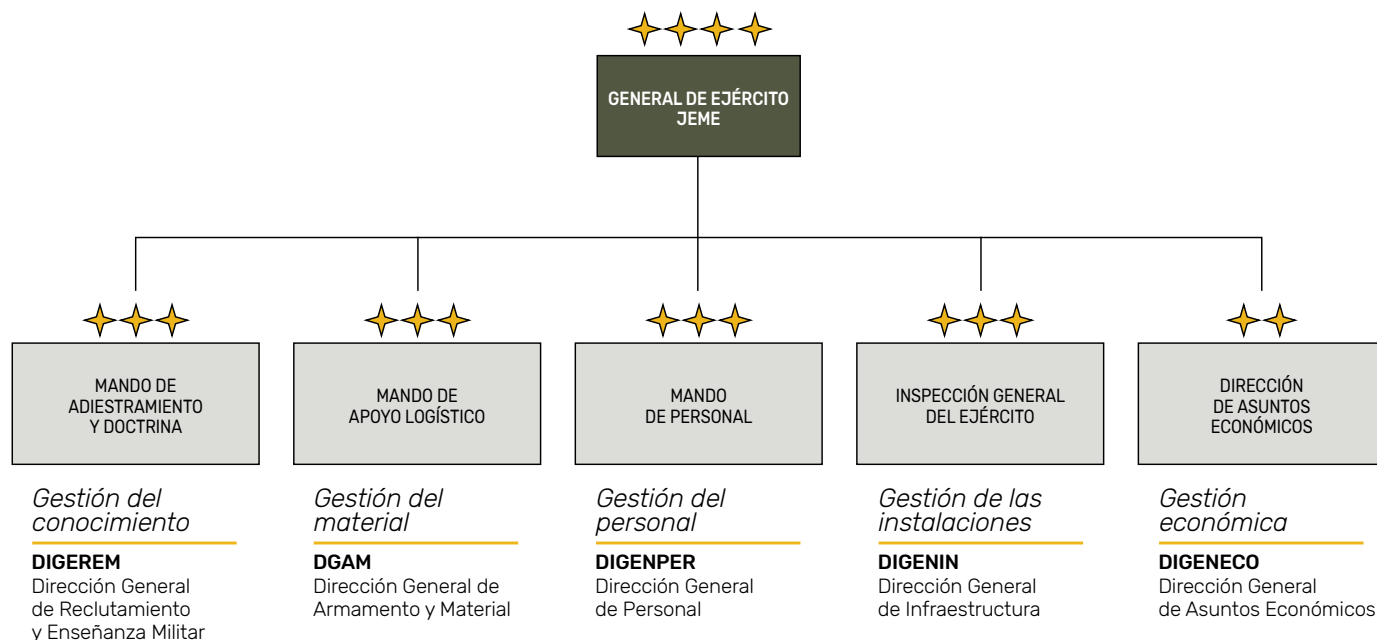


APOYO A LA FUERZA

El Apoyo a la Fuerza engloba el conjunto de órganos responsables de la dirección, gestión, administración y control de los recursos materiales, financieros y humanos asignados al Ejército de Tierra. Su estructura se organiza por procesos; para ello existe una correspondencia con el Órgano Central del Ministerio de Defensa, que facilita el funcionamiento y eficacia de los mismos.

En 2017 se ha constituido la Academia de Aviación del Ejército de Tierra como centro docente militar

Se debe destacar, de 2017, la constitución de la Academia de Aviación del Ejército de Tierra como centro docente militar encuadrado en el MADOC, que ha asumido los cometidos del antiguo Centro de Enseñanza de Helicópteros del ET, y llevará a cabo la enseñanza de formación y perfeccionamiento correspondiente a la especialidad Aviación de Ejército.



DESPLIEGUE EN TERRITORIO NACIONAL

El Cuartel General del Ejército se encuentra ubicado en el Palacio de Buenavista (Madrid). El despliegue de las principales unidades y mandos se produce a lo largo del territorio nacional.

- ▶ Cuartel General del Ejército (Madrid).
- ▶ Despliegue de los principales mandos y unidades de la fuerza.
- ▶ Despliegue de los principales mandos del apoyo a la fuerza.



Cuartel General del Ejército (Madrid)

A Coruña
FUERZA LOGÍSTICA OPERATIVA

Pontevedra
BRIGADA "GALICIA" VII

Burgos
DIVISIÓN "SAN MARCIAL"

Salamanca
MANDO DE INGENIEROS

Madrid
MANDO DE PERSONAL
MANDO DE APOYO LOGÍSTICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Madrid
DIVISIÓN "CASTILLEJOS"
BRIGADA "ALMOGÁVARES" VI, DE PARACAIDISTAS
BRIGADA "GUADARRAMA" XII
MANDO DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA
FUERZAS AEROMÓVILES DEL EJÉRCITO DE TIERRA
BRIGADA DE SANIDAD

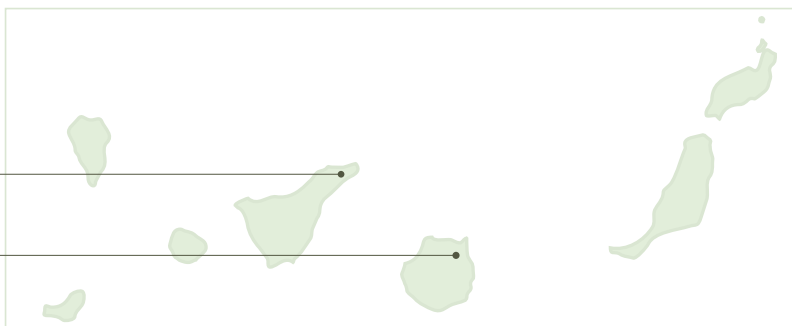
Badajoz
BRIGADA "EXTREMADURA" XI

Sevilla
FUERZA TERRESTRE

Córdoba
BRIGADA "GUZMÁN EL BUENO" X

Santa Cruz de Tenerife
MANDO DE CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria
BRIGADA "CANARIAS" XVI



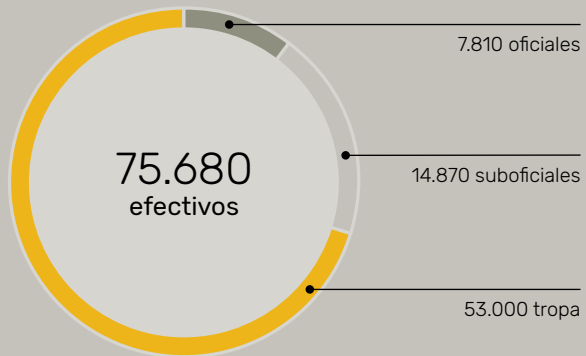
- Despliegue de los principales mandos del apoyo a la fuerza
- Despliegue de los principales mandos y unidades de la fuerza



PERSONAL

LA PERSONA, EL PRINCIPAL ACTIVO DEL EJÉRCITO DE TIERRA

En 2017 han finalizado los trabajos para la elaboración de las plantillas reglamentarias de cuadros de mando y tropa para el cuatrienio 2017-2021, ajustando el número de efectivos de tropa a las previsiones marcadas por la Subsecretaría de Defensa, y que fija para personal del ET un total de 75.680 efectivos, de los cuales 22.680 son oficiales y suboficiales (7.810 oficiales y 14.870 suboficiales) y 53.000 de tropa (70% del total de efectivos).

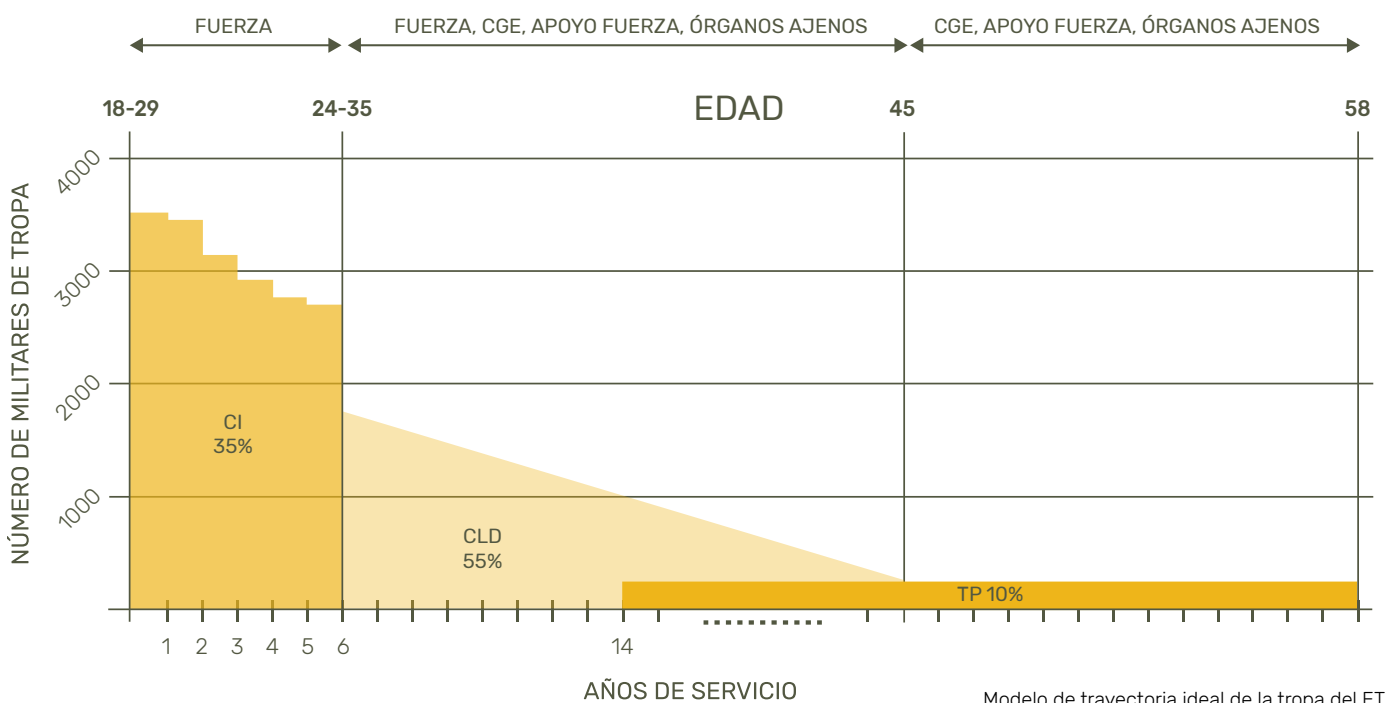


UN PLAN DE PERSONAL ACTUALIZADO PARA UNA EJÉRCITO MODERNIZADO

El hito más importante en el ámbito de personal de los últimos años ha sido la revisión y actualización del Plan de Acción de Personal, a través del cual nuestros profesionales encuentran un modelo para poder dar respuesta a sus inquietudes y conocer lo que de ellos espera el Ejército a lo largo de toda su carrera militar. Este Plan sirve además como referencia para el planeamiento y la gestión del personal en sus diferentes aspectos.

Con la revisión del plan de personal, se fija el modelo de referencia para nuestros profesionales en su carrera militar

De acuerdo a este modelo, para cada escala hay una de carrera de referencia que comprende un periodo inicial de formación, un primer tramo de empleos en una especialidad fundamental, una formación posterior para los segundos tramos de empleos y un itinerario marcado por los destinos donde se debe ejercer lo aprendido.



OFICIALES

					1.º tramo
Mando de regimiento o puestos de especial responsabilidad en el ET y las FAS	Mando de batallón, órganos de gestión y apoyo al mando y profesorado	Puestos, principalmente en la Fuerza	Mando de unidades de la Fuerza de su especialidad fundamental	Mando de unidades de la Fuerza de su especialidad fundamental	
Otros puestos en el ET y las FAS. Curso de ascenso a general	Puestos en el ET y las FAS	Puestos en el ET y las FAS. En 4.º año, Curso de Estado Mayor/ Cursos Superiores	Resto de unidades del ET y las FAS. Funciones operativas logísticas/docentes	Mando de unidades de la Fuerza propias de su especialidad fundamental, Guardia Real y UME	2.º tramo

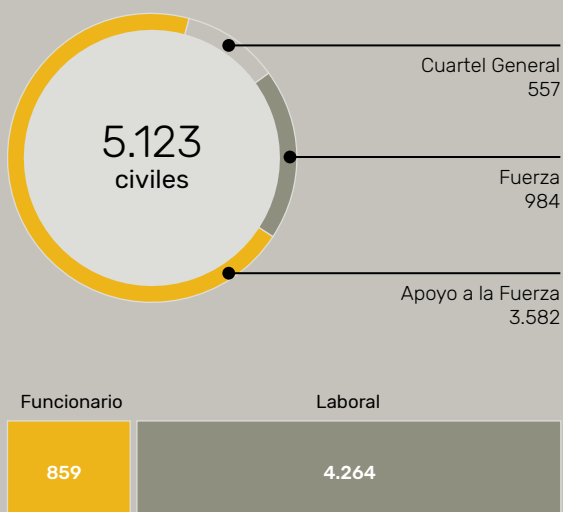
SUBOFICIALES

					1.º tramo
Puesto en unidades independientes y las FAS. Otros puesto en funciones de orientación, tutoría y profesorado	Puestos en el ET y las FAS. Funciones operativas logísticas/administrativas. Mando de determinadas secciones. Curso de ascenso a suboficial mayor	Puestos en el ET y las FAS. Funciones operativas logísticas/administrativas. Mando de determinadas secciones	Mando de unidades de la Fuerza propias de su especialidad fundamental, Guardia Real y UME	Mando de unidades de la Fuerza de su especialidad fundamental	
			Resto de unidades del ET y las FAS. Cursos específicos	Mando de unidades de la Fuerza propias de su especialidad. Cursos de capacitación	2.º tramo

Modelo de trayectoria genérica de cuadros de mando

PERSONAL CIVIL

A fecha enero de 2018, el número de civiles del Ministerio de Defensa que trabajan en unidades, centros y organismos del ET es de 5.123, de los que un 70% se encuentran destinados en Mandos del Apoyo a la Fuerza.



NIVELES DE ESTUDIOS

En lo que respecta al nivel de estudios del personal de tropa del ET, encontramos que más de la mitad de ellos cuentan con estudios de grado medio o superior, lo que supone un elevado nivel de preparación en el personal de nuevo ingreso en la escala:



Nivel 1: Certificado de Escolaridad, Graduado Escolar, 2.º de la ESO.
 Nivel 2: Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
 Nivel 3: Técnico de Grado Medio, Técnico auxiliar, FP I o 1.º Grado, Bachillerato.
 Nivel 4: Técnico de Grado Superior y titulaciones universitarias (diplomado, licenciado, grado, máster y doctor).

El nivel 4 es el correspondiente al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)

MUJERES EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

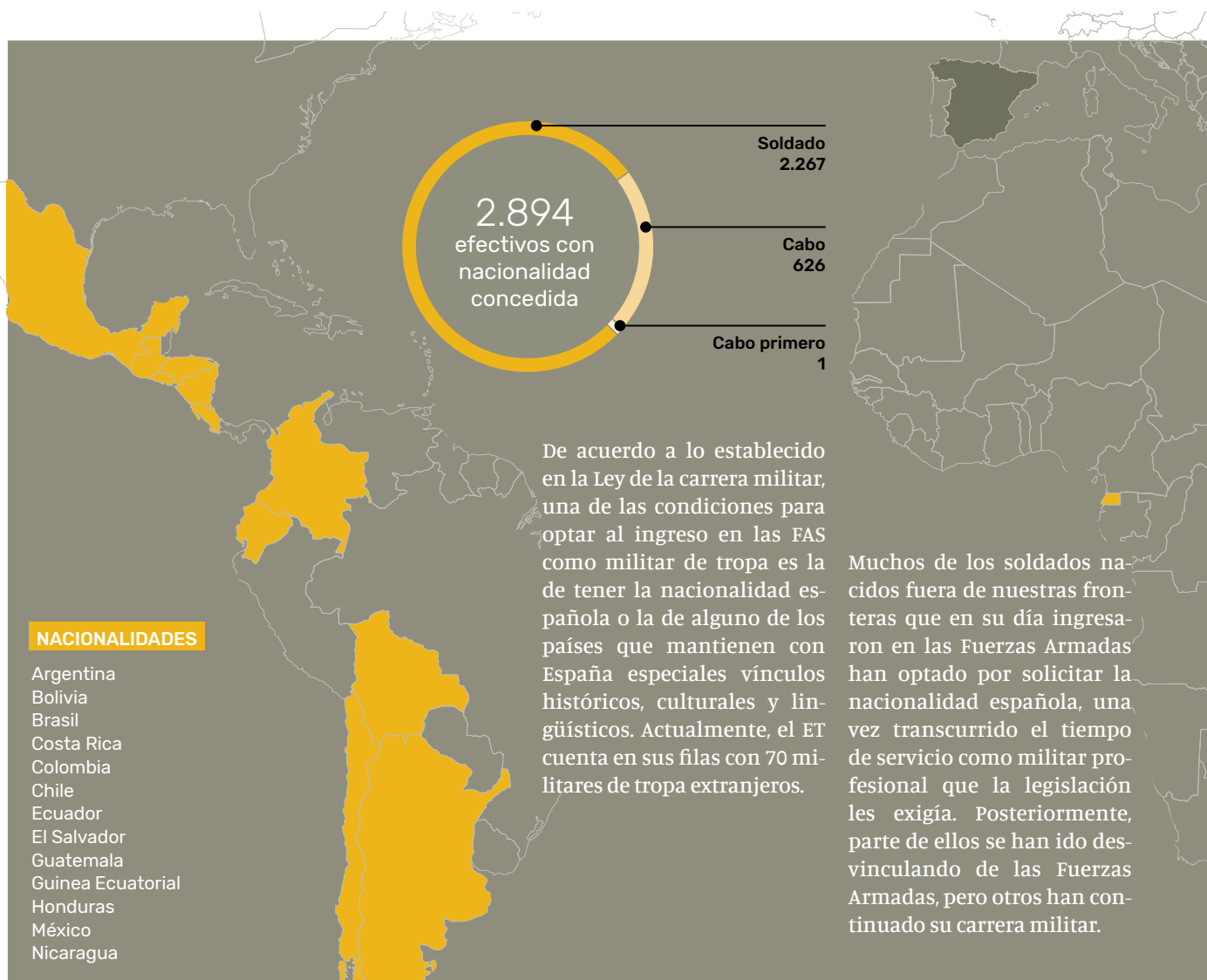
Desde la incorporación de las primeras mujeres a las Fuerzas Armadas, en septiembre de 1988, su presencia en el ET ha aumentado progresivamente llegando casi al 12%.

La mujer ocupa, sin brecha salarial, puestos de responsabilidad en todas las escalas y cuerpos del ET

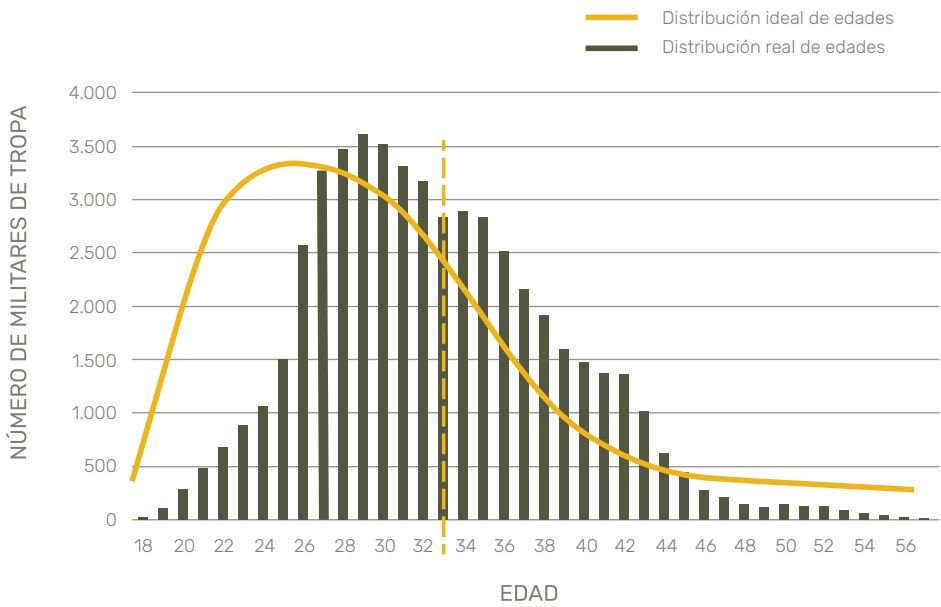


Con ello, se ha contribuido a una evolución real hacia la igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas, de forma que la carrera profesional dentro del ET es hoy igual para ambos sexos, con desempeño de puestos de responsabilidad en todas las escalas y cuerpos.

EXTRANJEROS



REJUVENECIMIENTO Y MEDIDAS EFECTIVAS PARA UNA DESVINCULACIÓN NATURAL Y PROGRESIVA



La edad media en la escala de la tropa del Ejército de Tierra es de 33 años. Esta tiende a rejuvenecerse, lo que indirectamente repercutirá también en la escala de Suboficiales, que se nutre de personal que promociona desde Tropa.

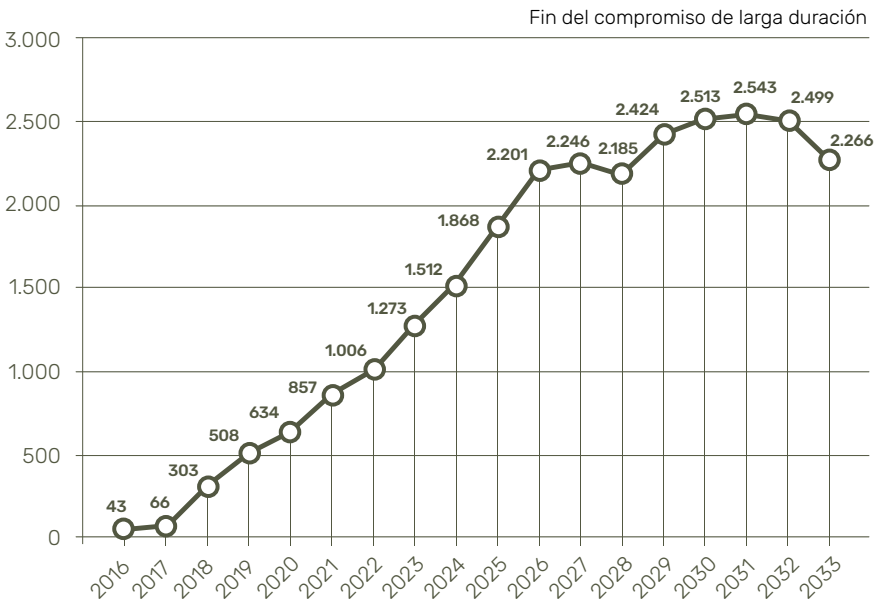
Asimismo, se está realizando un esfuerzo por articular un flujo adecuado de personal para alcanzar el equilibrio entre los militares de tropa que deciden continuar en el ET hasta la edad de retiro, los que progresivamente se desvinculen y las nuevas incorporaciones. La cifra ideal de aumento anual de ingresos en centros de formación gira en torno a los 3.500, que contrarresten las 1.700 bajas por año de tropa, así como las bajas por otros motivos (no renovación del compromiso, ingreso en otras escalas, etc.).

Un aspecto novedoso y que ayudará a regular el flujo de desvinculaciones está relacionado con la mejora de las actuales medidas de apoyo a la desvinculación. Se trata de proporcionar formación y crear las condiciones que faciliten al militar que, voluntariamente y cumpliendo las condiciones requeridas, desee desvincularse de las FAS, el acceso a puestos de trabajo en la Administración o en la empresa civil. Se estima que anualmente unos 700 militares de tropa con compromiso de larga duración necesitarán adquirir la formación y experiencia necesarias para desvincularse. El reto es importante y precisa la implicación del resto de las Administraciones Públicas y de las empresas.

A lo largo del 2017 se ha trabajado en la mejora de las actuales medidas de apoyo a la desvinculación

Las mejoras previstas sobre las medidas ya existentes para la desvinculación son de amplio espectro:

- ▶ Reserva para los militares de tropa de más del 50% de los puestos que se oferten para el ingreso como personal laboral fijo del Ministerio de Defensa.
- ▶ Reserva de plazas para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía y en la Guardia Civil.
- ▶ Consecución de incentivos fiscales para los empleadores de militares de tropa y para lo militares de tropa que se establezcan como trabajadores autónomos.
- ▶ Establecimiento de convenios con las empresas contratadas por el MINIS-DEF para que empleen militares de tropa y marinería que se desvinculen.
- ▶ Reconocimiento oficial de la formación y experiencia adquiridas durante su permanencia en las FAS.
- ▶ Agilización de los plazos de los convenios con las empresas.
- ▶ Subvención de la formación de la tropa que se desvincule, con objeto de proporcionarles una titulación civil que les capacite para el desarrollo de una actividad profesional.
- ▶ Aumento del número de puestos de trabajo de la Administración a los que puede optar el personal militar.
- ▶ Facilitar la resolución de compromiso, a petición expresa del interesado, al personal que haya obtenido una oferta de empleo y evitar el preaviso de tres meses que se establece en el artículo 10 de la Ley de Tropa y Marinería.



LA ASISTENCIA AL PERSONAL EN EL ET

La asistencia al personal es uno de los aspectos más importantes y sensibles en el Ejército de Tierra. Busca que sus miembros lleven a cabo sus cometidos en las mejores condiciones personales y profesionales, lo que se extiende a sus familias. Dentro de esta asistencia existen dos bloques de actividades: las relativas al apoyo al personal y las propias de la acción social.

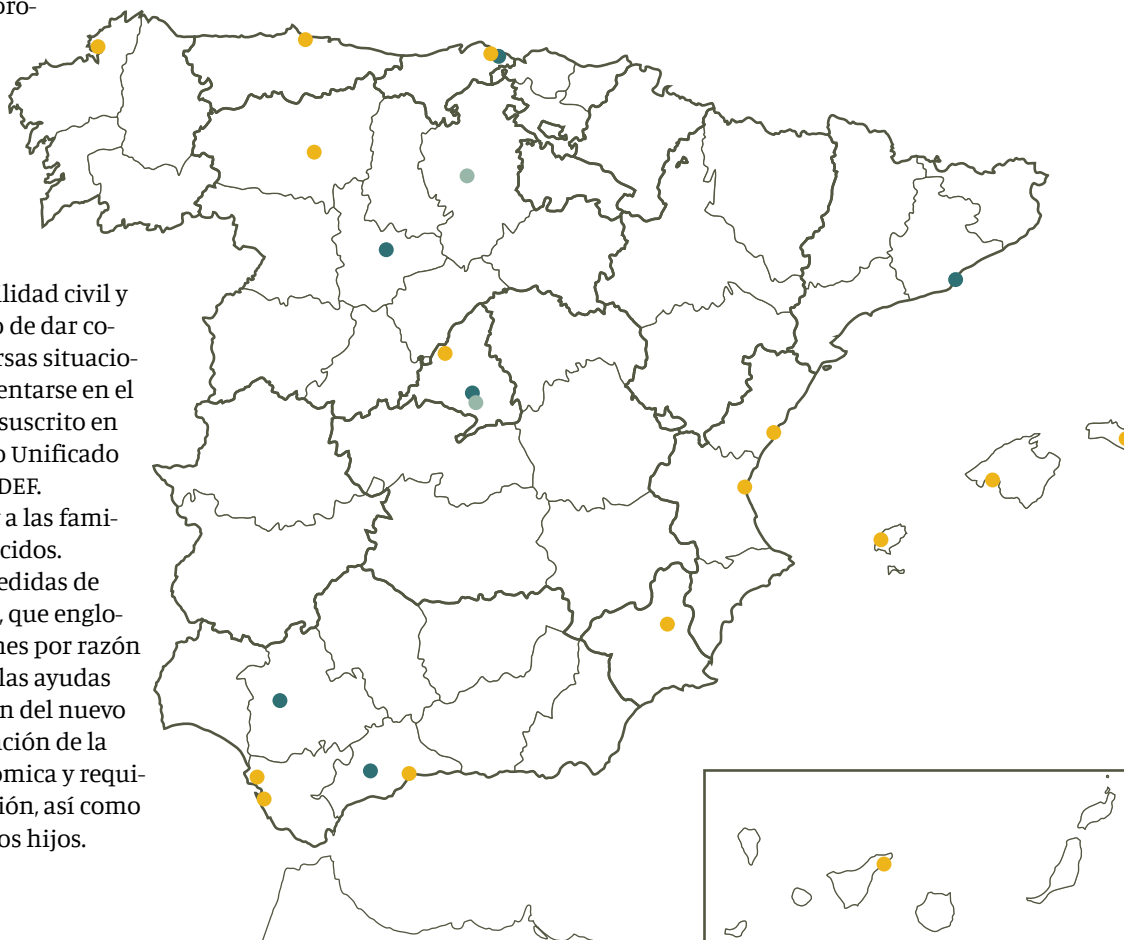
EL APOYO AL PERSONAL MILITAR

El apoyo al personal en el Ejército de Tierra se orienta a favorecer la integración del militar en su destino y puesto de trabajo, contribuyendo a solucionar los problemas derivados del desempeño profesional, en especial los motivados por la obligada movilidad geográfica y los despliegues. En cada acuartelamiento, las oficinas de apoyo al personal proporcionan informa-

ción y apoyo a todos los militares profesionales en los asuntos de su interés, tanto profesional como personal.

Otras áreas de actuación del apoyo al personal que tratan de solucionar los problemas del militar y de sus familias son:

- ▶ La promoción educativa y profesional e incorporación al mundo laboral, mediante cursos de acceso a las escalas de oficiales y suboficiales, así como a la Policía Nacional y Guardia Civil.
- ▶ El apoyo al ejercicio profesional, para lo que se cuenta con residencias y alojamientos logísticos militares, centros de educación infantil y residencias de estudiantes.
- ▶ Seguro de responsabilidad civil y patrimonial al objeto de dar cobertura ante las diversas situaciones que puedan presentarse en el ejercicio de su cargo, suscrito en el marco del Contrato Unificado de Seguros del MINISDEF.
- ▶ Apoyo a los heridos y a las familias de heridos y fallecidos.
- ▶ Estudio de nuevas medidas de apoyo a la movilidad, que englobaría indemnizaciones por razón de servicio, así como las ayudas al gasto de instalación del nuevo domicilio, la financiación de la compensación económica y requisitos para su percepción, así como la escolarización de los hijos.

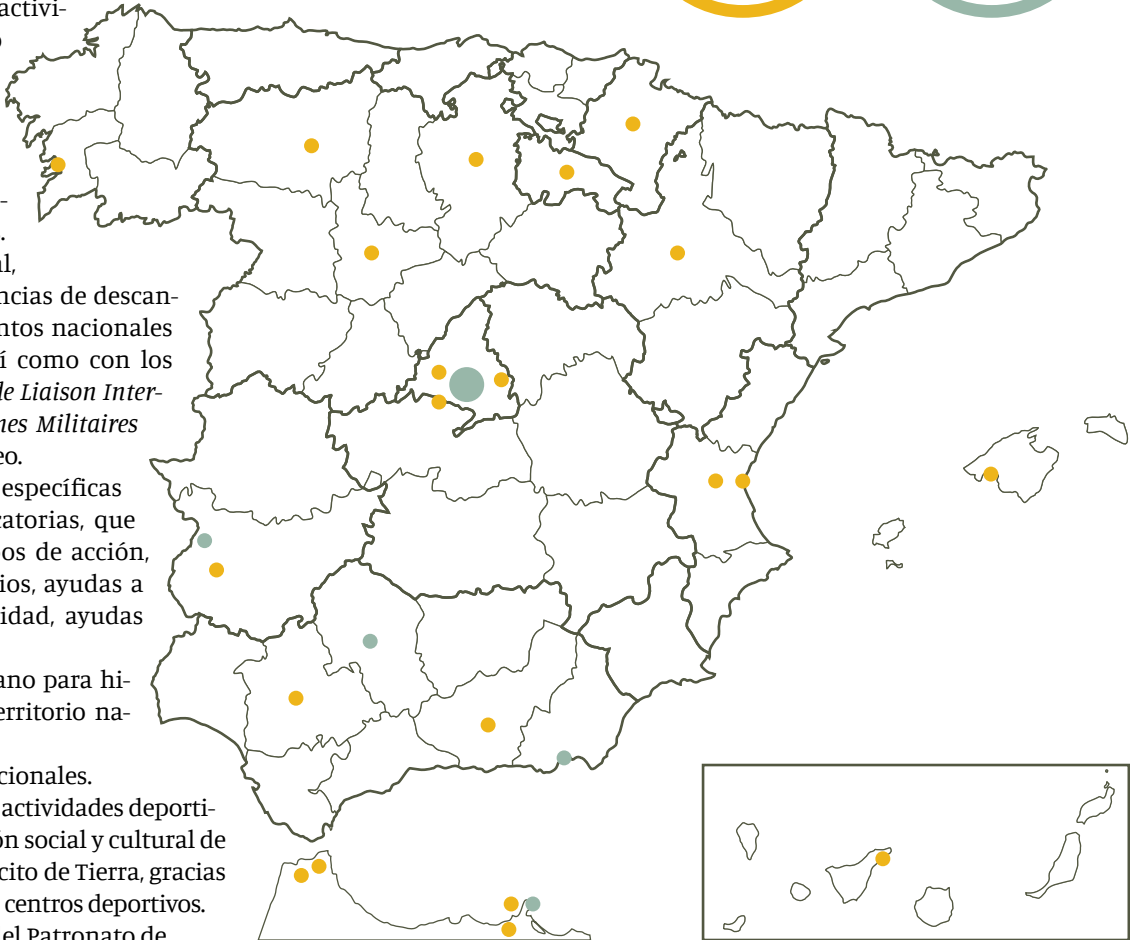


LA ACCIÓN SOCIAL EN EL ENTORNO DEL PERSONAL MILITAR DEL ET Y SUS FAMILIA

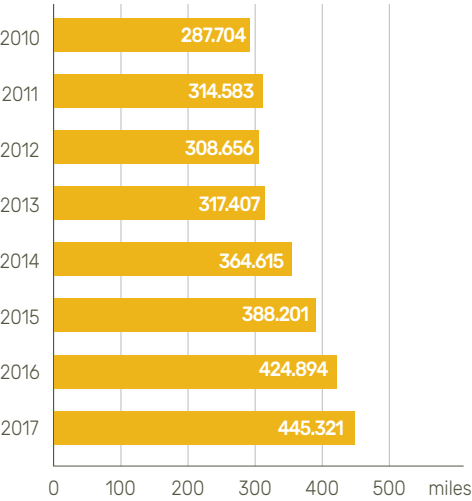
La acción social en el Ejército de Tierra son todos los otros apoyos que recibe el individuo para el desarrollo de aspectos sociales y familiares.

Estos son los campos de actividad en los que el Ejército de Tierra ejerce su acción social:

- ▶ Atención a mayores mediante las residencias correspondientes.
- ▶ Descanso vacacional, a través de las residencias de descanso y de los apartamentos nacionales e internacionales, así como con los acuerdos del *Comité de Liaison International des Organismes Militaires Sociaux*, a nivel europeo.
- ▶ Ayudas comunes y específicas en diferentes convocatorias, que abarcan varios campos de acción, como becas de estudios, ayudas a situaciones de necesidad, ayudas a asociaciones, etc.
- ▶ Campamentos de verano para hijos de militares, en territorio nacional e internacional.
- ▶ Intercambios internacionales.
- ▶ Facilitar la práctica de actividades deportivas y favorecer la acción social y cultural de los miembros del Ejército de Tierra, gracias a los correspondientes centros deportivos.
- ▶ Diversas actividades del Patronato de Huérfanos del ET.



ESTANCIAS EN RESIDENCIAS MILITARES DE DESCANSO (noches)



INFRAESTRUCTURA

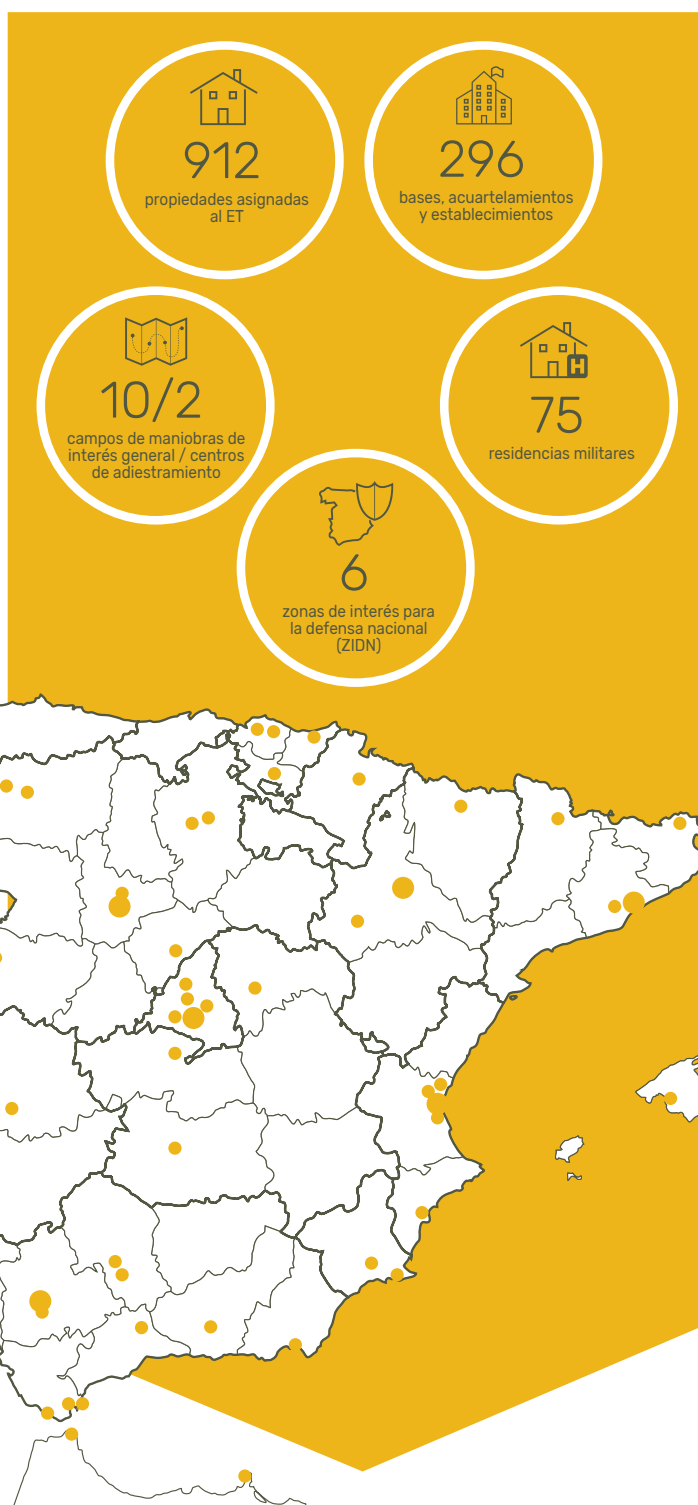
El Ejército de Tierra dispone de un gran número de propiedades e instalaciones militares, distribuidas por toda la geografía nacional, que suponen un importante esfuerzo para su control, mantenimiento y gestión.

En los últimos años se ha pasado de una organización territorial, sobre la base de la cual estaba distribuido por toda la geografía en numerosas instalaciones, a una organización funcional, con menos personal y menos disponibilidad de créditos para mantener las instalaciones. Por ello ha sido necesario llevar a cabo un proceso de cambio hacia un Ejército más sostenible y racionalizado.

Uno de los principales esfuerzos es la concentración de unidades y la racionalización de la infraestructura, que permiten reducir costes para concentrarse en el mantenimiento de las instalaciones fundamentales.

En cuanto a la protección y control de las instalaciones, con el objeto de velar por su defensa, en este último año se ha impulsado la declaración de nuevas zonas de seguridad y zonas de interés para la defensa nacional, salvaguardando los intereses del ET y garantizando la seguridad y eficacia de nuestras unidades.

La concentración de unidades y la racionalización de la estructura permiten una mayor eficacia



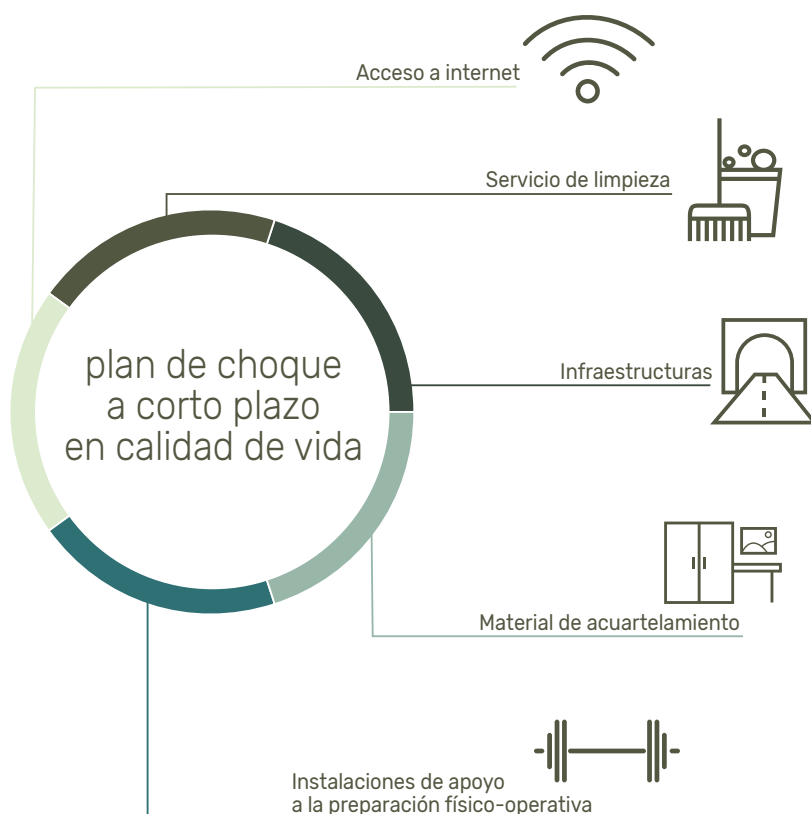
CALIDAD DE VIDA EN LOS CUARTELES DEL EJÉRCITO

La calidad de vida es una preocupación constante en el Ejército, y especialmente las condiciones de vida y trabajo del personal. Durante los últimos años, fruto de la escasa disponibilidad de créditos para inversión y mantenimiento de infraestructuras, estas han ido disminuyendo progresivamente, alcanzando en algunos casos niveles inferiores a lo deseable. Así, con el objetivo de mejorar la situación a corto plazo, se aprobó un plan de choque para el año 2017 en el que se abordó la mejora de las condiciones de vida en varias líneas de acción (servicio de limpieza, acceso a internet, infraestructura, material de acuartelamiento e instalaciones de apoyo a la preparación físico-operativa), gracias a una financiación extraordinaria de aproximadamente diez millones de euros.

El objetivo último es conseguir que los estándares de condiciones de vida en los cuarteles sean semejantes a los del resto de las administraciones públicas y ejércitos de nuestro entorno.

La intención es aprobar, por un lado, una directiva que aborde la mejora de las condiciones de vida a largo plazo (ocho años) y, por otro, seguir desarrollando un plan de choque a corto plazo (anual), ejecutando las líneas de acción más urgentes que se muestran en el gráfico.

En el 2017 se abordó la mejora de las condiciones de vida en varias líneas de actuación:



INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A LA INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN

El Ejército de Tierra continúa con su objetivo de dotar a las bases, establecimientos y acuartelamientos, de las infraestructuras de apoyo a la preparación operativa de sus unidades.

En los últimos años se ha podido cumplir este objetivo dedicando los recursos necesarios para construir y mantener tanto las infraestructuras que directamente contribuyen a esta preparación, como aquellas que permiten que esta se realice en las mejores condiciones posibles.

Como ejemplo de ello se destaca la construcción de torres multiusos que posibilitan el adiestramiento de unidades en técnicas de rápel, escalada y progresión vertical.

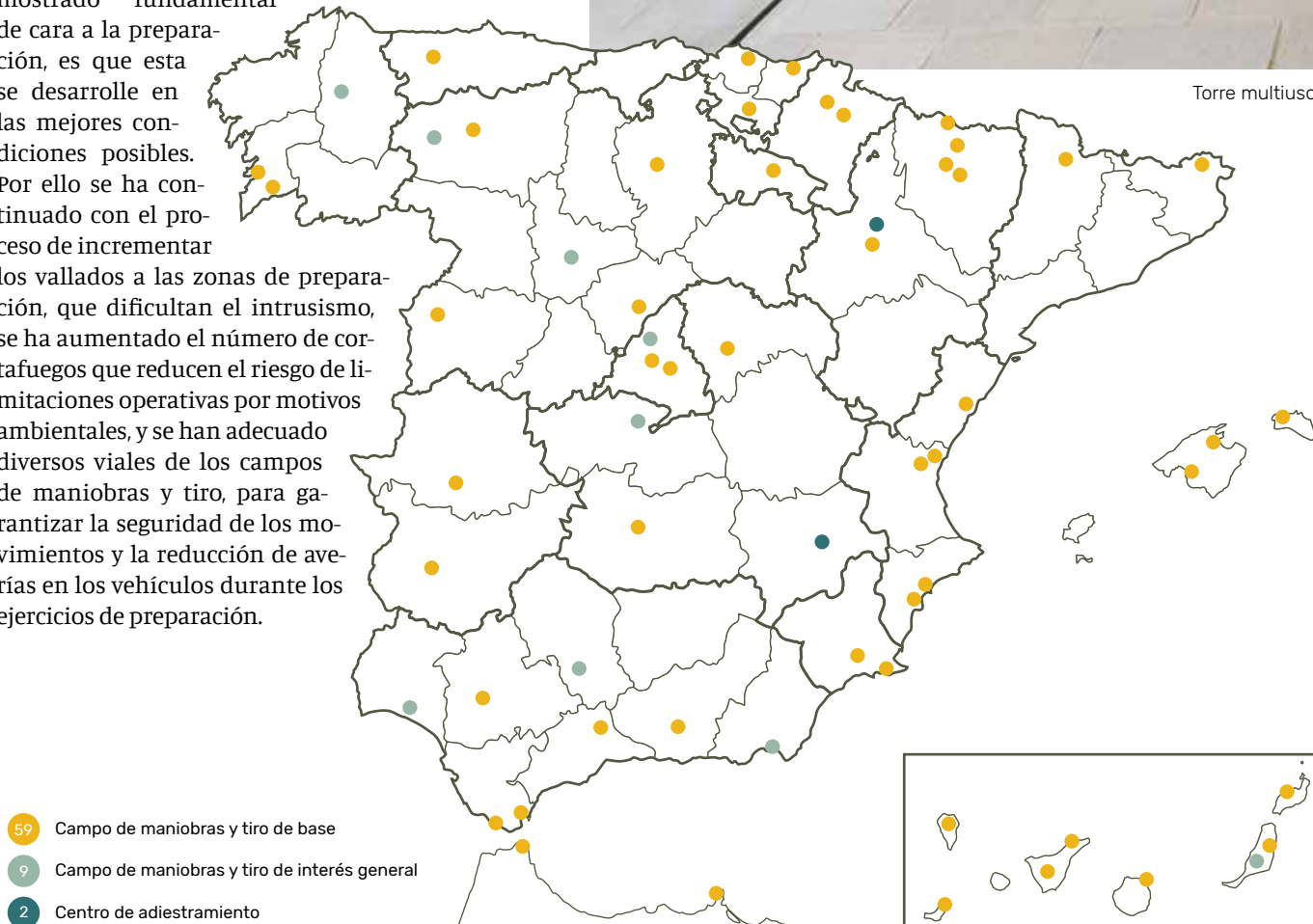
Además, se ha continuado con la construcción y mantenimiento de casas de tres plantas, que hacen posible que las unidades usuarias se adiestren en diversas alturas.

Otras instalaciones construidas para la preparación operativa de unidades han sido: pistas de conducción para todo tipo de vehículos, polígonos de combate en zonas urbanas, campos de tiro y fachadas de tiro para tiradores de precisión, colocación de blancos móviles para diverso armamento en campos de tiro, etc.

Un aspecto que el tiempo ha demostrado fundamental de cara a la preparación, es que esta se desarrolle en las mejores condiciones posibles. Por ello se ha continuado con el proceso de incrementar los vallados a las zonas de preparación, que dificultan el intrusismo, se ha aumentado el número de cortafuegos que reducen el riesgo de limitaciones operativas por motivos ambientales, y se han adecuado diversos viales de los campos de maniobras y tiro, para garantizar la seguridad de los movimientos y la reducción de averías en los vehículos durante los ejercicios de preparación.



Torre multiusos



MEDIOAMBIENTE

La política medioambiental del Ejército de Tierra está basada en el concepto de desarrollo sostenible, lo cual debe ser compatible con las misiones del Ejército, y dirigida a alcanzar los objetivos e intenciones de la legislación vigente, en la conservación, protección y, siempre que sea posible, en la recuperación de las condiciones medioambientales.

Son muchos los aspectos que se deben cuidar en cualquier instalación del ET, desde una base a un campo de maniobras y tiro: la gestión de residuos y la de suelos contaminados, el control del ruido, la

conservación de espacios protegidos medioambientalmente, donde son de especial importancia las acciones encaminadas a prevenir los incendios forestales en los campos de maniobras y otras propiedades.

También hay que destacar el compromiso y la colaboración que demuestra el ET con la investigación y los programas medioambientales. Tanto es así, que resulta frecuente la

colaboración que se presta a numerosas instituciones científicas y universidades que solicitan estudiar diversos elementos de la flora o la fauna dentro de algún campo de maniobras del Ejército. Así, también es interesante conocer que en varios campos de maniobras se llevan a cabo comparativas de indicadores medioambien-

tales de evolución, en el propio campo, con respecto a zonas próximas, para analizar si la actividad militar realmente perjudica el desarrollo natural en comparación con su entorno.

Otra parte muy relevante de la protección medioambiental en el ET son los sistemas de gestión ambiental, auditados interna y externamente conforme a los estándares de las correspondientes normas comunitarias (ISO).

En el ET se han constituido 58 sistemas de gestión ambiental (que suponen 114 instalaciones, incluida la Base "Gabriel de Castilla" en la Antártida), lo que significa el 80% de la superficie asignada al ET.

En el ET se han constituido 58 sistemas de gestión ambiental, que suponen 114 instalaciones



Lucha contra incendios

En el ámbito del medioambiente, destacan los siguientes avances:

- ▶ Planes técnicos de defensa contra incendios forestales.
- ▶ Han sido aprobadas por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente las revisiones de siete planes en distintas bases.
- ▶ Sistemas de gestión ambiental.
- ▶ Aplicación informática SINFRADef (módulo de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética del SINFRADef).
- ▶ Formación medioambiental.

La Base "Gabriel de Castilla", en la Antártida, cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado



LAS BRIGADAS DEL ET

Sistema de combate integral

El entorno operativo de actuación será impredecible, dinámico, inestable y de creciente complejidad, debido a la concurrencia de diversas situaciones, teniendo que realizar simultáneamente actividades de combate, estabilización y ayuda humanitaria; sumado a un incremento de la amenaza híbrida, con la participación de diferentes actores, estatales y no estatales, y con la concentración de la población en núcleos urbanos

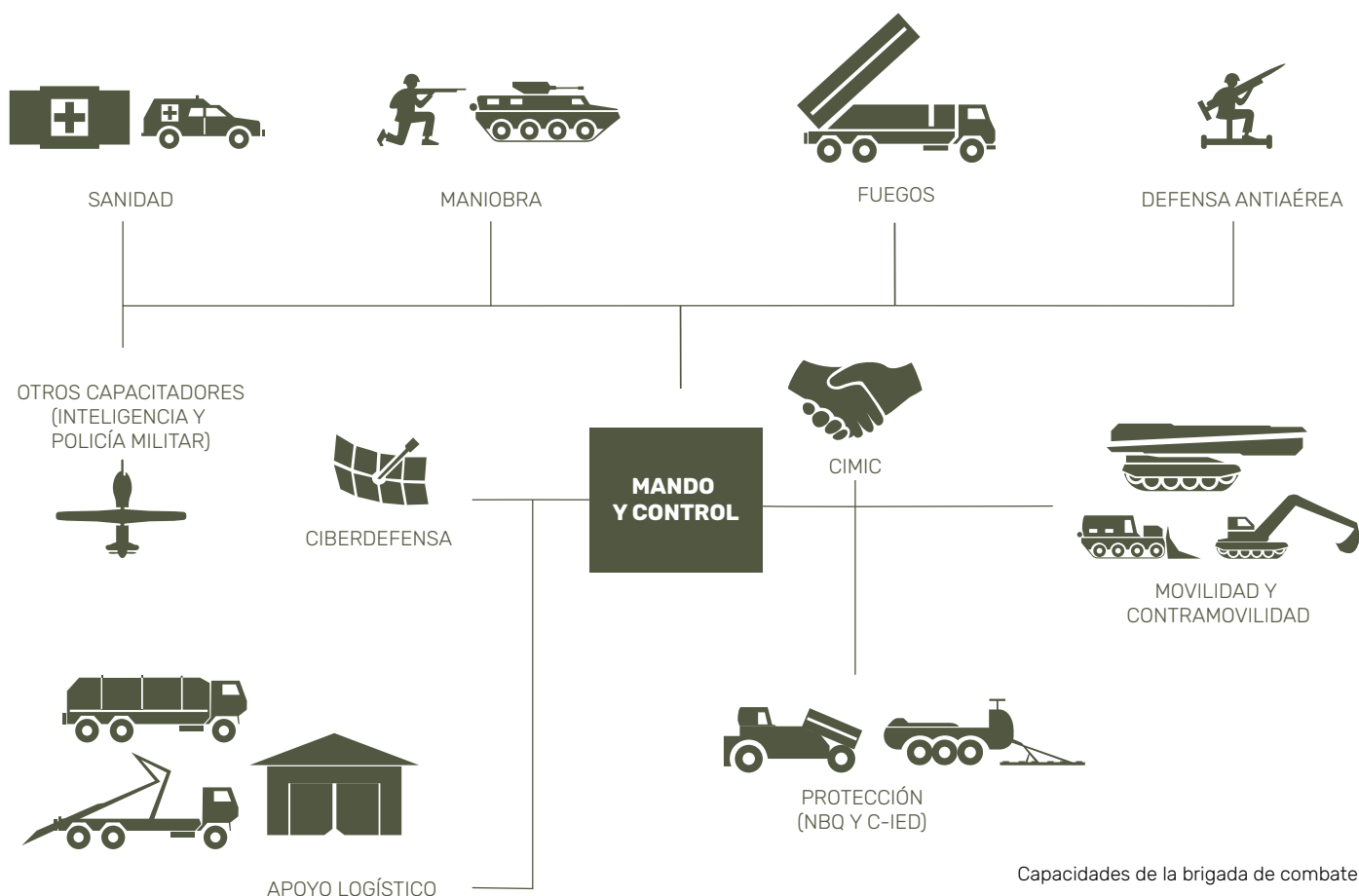
Todo ello supone un reto para el Ejército de Tierra, que debe ser capaz de adaptarse con gran rapidez y flexibilidad, equilibrando sus capacidades, de forma expedicionaria, modular y resolutiva para proporcionar ágil respuesta a las situaciones que se presenten en todo el espectro del conflicto

Las operaciones militares actuales y futuras son y serán fundamentalmente terrestres y entre la población, por lo que requerirán una eficaz interacción con la población local y la opinión pública, para cumplir la misión. El adversario podrá tener un carácter diverso, difuso en ocasiones, pero el denominador común es y será la necesidad de mantener, en mayor o menor grado, una presencia física que asegure en última instancia la consecución de la situación final deseada. En este contexto, las fuerzas terrestres se configuran como el elemento de la seguridad nacional con mayor grado de versatilidad y diversidad de capacidades, que le permiten la necesaria adaptación al incierto y complejo entorno operativo presente y futuro.

El Ejército ha de mantenerse permanentemente en condiciones de dar respuesta a las misiones que se le puedan encomendar

Estas consideraciones han obligado a que el Ejército de Tierra se replantee la organización de sus elementos de combate, de apoyo al combate y de apoyo logístico, a fin de poder responder a las características de conflicto.





Para el Ejército de Tierra, la brigada es la organización principal. En operaciones, es la base de las fuerzas operativas terrestres proyectables que se constituyan; y desde el punto de vista del material, forman un sistema de combate integral. Por todo ello, se ha desarrollado el concepto de la brigada como sistema de combate integral, en el que se incluyen la mayoría de las capacidades de combate, de apoyo al combate y de apoyo logístico que precisa para actuar en los futuros ambientes operativos.

La idea que prevalece es constituir un sistema de sistemas, de forma que todos y cada uno de los elementos que la configuran deben entenderse de manera global e inseparable. Todos ellos deben ser interdependientes, ya que no es posible alcanzar la operatividad total de la brigada si falta alguno de los elementos que la constituyen.

Una fuerza operativa terrestre desplegable de entidad

brigada, con los capacitadores necesarios, es en la actualidad el elemento clave para el empleo operativo, al ser un sistema de combate integral completo en capacidades. Por lo tanto, se la debe dotar de medios con similar nivel tecnológico, para garantizar la potencia de combate que lleve a la superioridad en el enfrentamiento.

Su operatividad depende en gran medida del personal, en cantidad y calidad, y la dotación completa de los distintos materiales o sistemas de armas que integra en un mando y control único.

Asimismo, y para dar cabida a las capacidades necesarias de los diversos escenarios contenidos en los documentos que rigen el planeamiento de la defensa, se ha considerado la necesidad de disponer de tres tipos de sistema integral de combate de entidad brigada: pesada, media y las fuerzas de presencia de Ceuta y Melilla.

Se contempla la Brigada como un sistema integral de combate, compuesto por diferentes sistemas de armas, medios y equipos

LA PREPARACIÓN

El Ejército de Tierra está presente y firmemente comprometido en numerosas y variadas operaciones. Las operaciones son nuestra razón de ser, y para afrontarlas con éxito se requiere una intensa, continua y exhaustiva preparación.

La preparación es un proceso continuo y cíclico que incluye desde la instrucción individual de cada uno de nuestros hombres y mujeres como combatientes, hasta el adiestramiento interarmas de las unidades en el marco de ejercicios complejos de entidad brigada y superiores.

Este adiestramiento específico de las unidades del Ejército de Tierra se ve completado con la participación en ejercicios conjuntos (con nuestros ejércitos hermanos, el Ejército del Aire y la Armada), y combinados, con nuestros socios y aliados en el marco de las organizaciones internacionales de seguridad y defensa (OTAN y UE principalmente), que permiten culminar el ciclo de adiestramiento, asegurando la óptima y completa preparación de nuestras unidades.

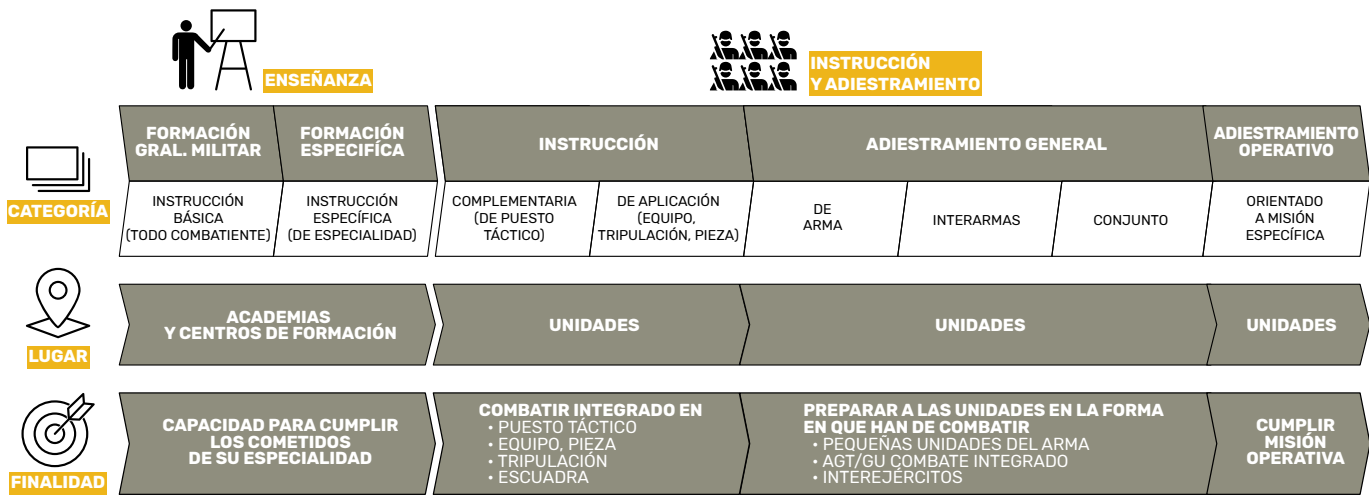


Además, el proceso de preparación, responsabilidad de la cadena de mando orgánica, requiere de numerosos apoyos que se engloban en el concepto de “apoyo a la preparación” y que incluye la enseñanza, la doctrina e investigación y una serie de actividades de

apoyo como son la simulación, la construcción de instalaciones de instrucción, la preparación física, la formación de conductores y otras.

Todo este “sistema de sistemas” forma el proceso de preparación de la Fuerza.

SECUENCIA DE PREPARACIÓN



LA DOCTRINA Y LA INVESTIGACIÓN

El Ejército de Tierra realiza un importante y continuo trabajo intelectual a efectos de determinar cómo deben actuar las unidades militares en los distintos escenarios actuales y futuros, tratando de anticiparse a la amenaza y vencer en cualquier situación.

El Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) se encarga de la elaboración y actualización de la doctrina específica terrestre, de acuerdo con un “mapa lógico doctrinal” muy amplio, que va desde los documentos más generales a los más específicos.

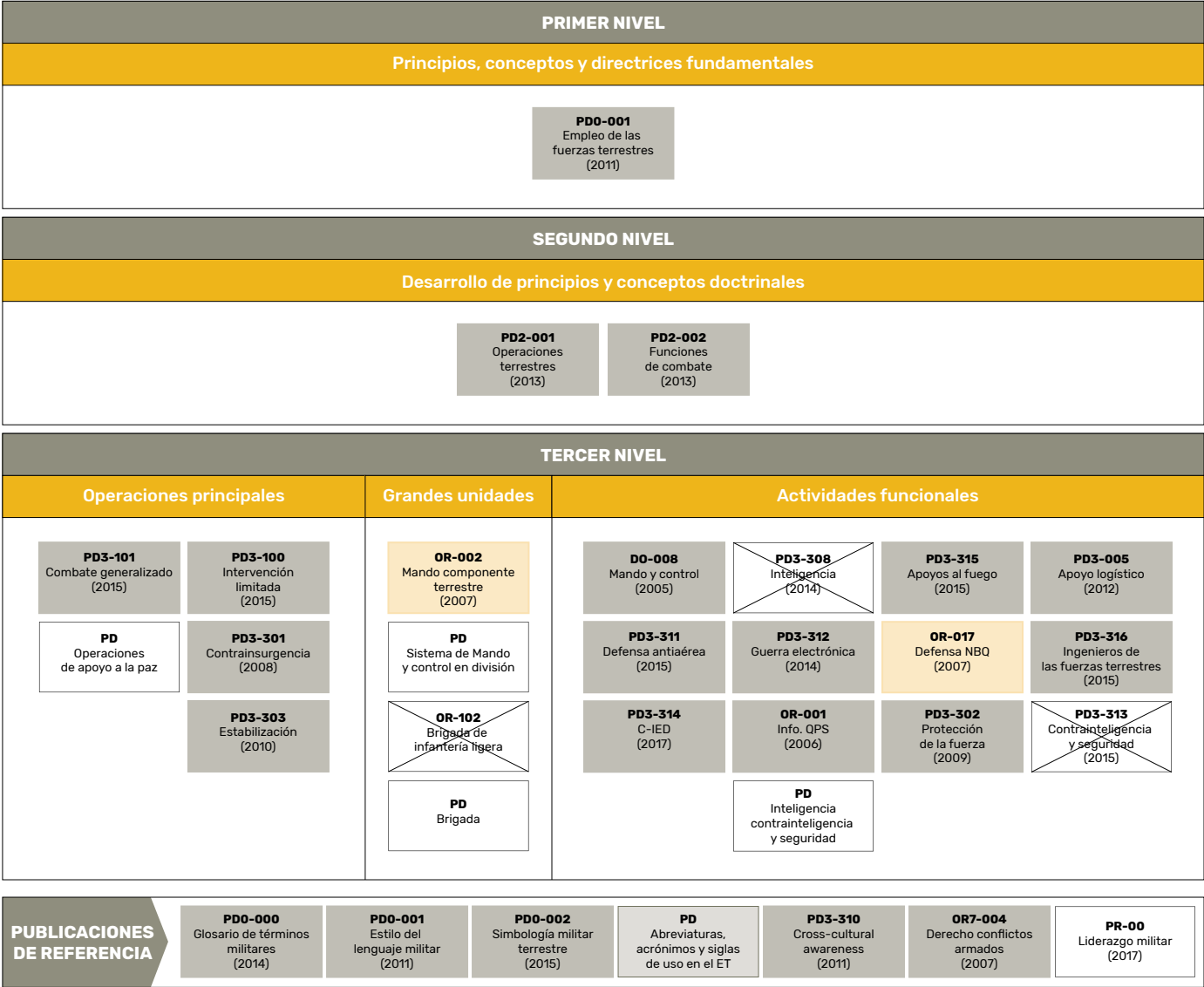
Pero, además, el ET coopera en la elaboración y actualización de la doc-

El área de investigación y doctrina desarrolla los criterios operativos, impulsa la elaboración de “documentos de necesidad operativa”, favorece la gestión del conocimiento y la experimentación de nuevos materiales

trina conjunta (de nivel superior, que implica al Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, para que los tres puedan actuar juntos, bajo la responsabilidad del jefe de Estado Mayor de la Defensa, JEMAD) y de la conjunto-combinada (para poder operar con las Fuerzas Armadas de países aliados), en especial la Doctrina OTAN.

Sin embargo, la Doctrina “con mayúsculas” debe ser considerada como una recopilación abierta y, sobre todo, dinámica del pensamiento militar, y por ello también se impulsa la investigación del combate, focalizada en estudiar la previsible evolución del

MAPA LÓGICO DOCTRINAL



■ Publicación en vigor ■ Publicación actualmente en revisión ■ Nueva publicación prevista □ Nueva publicación en desarrollo ⊗ Propuesta para derogar



Ejercicio multinacional
OTAN Trident Juncture

entorno operativo y las diferentes tendencias internacionales en orgánica, procedimientos, conceptos, materiales y apoyo a la preparación, para adoptar las mejoras necesarias que permitan al ET adelantarse al futuro previsto en estos ámbitos, para lograr la superioridad en el enfrentamiento. En esta labor, el ET también coopera con el ámbito conjunto (por ejemplo: “Resiliencia”, “Entorno operativo futuro 2035”, etc.).

El MADOC lidera, elabora y difunde periódicamente diversos estudios e informes que analizan el entorno operativo actual y prevén el futuro, en estrecha cooperación con los oficiales de enlace destacados en los principales ejércitos aliados.

Mención especial por su importancia tiene el área de “Lecciones aprendidas” que, extraídas de la participación de las unidades españolas en las operaciones en el exterior y de su preparación en territorio nacional, permiten aprender y mejorar en base a la propia experiencia.

Asimismo, se impulsa la elaboración por MADOC de nuevos conceptos operativos que amplíen y actualicen el marco doctrinal del ET (por ejemplo: “Joint Tactical Attack Controller”, “Influencia”, “Estrategia híbrida”, etc.).

Toda esta labor prospectiva que conlleva la citada investigación, tiene su implicación directa también en los materiales futuros.



ENSEÑANZA

Sin lugar a dudas el militar es el centro de gravedad determinante del Ejército de Tierra. Su formación continua e integral resulta esencial para poder hacer frente con éxito a los riesgos y amenazas que afectan a nuestra seguridad en un mundo globalizado y en constante evolución.

Como solución a esta compleja realidad, el Ejército ha promovido en los últimos años un modelo de enseñanza que, orientado a cubrir las necesidades de la institución, trans-

El militar es el centro de gravedad determinante del Ejército de Tierra. Su formación resulta esencial

curre íntimamente ligado a la trayectoria profesional de cada uno de sus miembros.

Este modelo descansa en tres áreas o niveles fundamentales que de manera progresiva afectan a todo o parte del personal, dependiendo, como ya hemos referido, del tipo y características de su trayectoria: la enseñanza de formación, la enseñanza de perfeccionamiento y los altos estudios de la defensa nacional.



OFICIALES

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

- 5 años en centro docente militar
- Obtención título Grado Ingeniería de Organización Industrial
- Único PLEST contiene formación militar y del título



SUBOFICIALES

- 3 años en centro docente militar
- Obtención título de Técnico Superior de Formación Profesional (TTS)
- Único PLEST contiene formación militar y del título



TROPA

- 16 semanas en centro docente militar + 30 semanas cuando optan al cambio de especialidad
- Inicio título de Técnico Medio (TTM) de Formación Profesional

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

FINALIDAD

- Preparar para la obtención de especialidades, tanto para complementar el perfil inicial como para adaptarlo o reorientarlo

TIPOS DE CURSOS

- Actualización para el ascenso: conocimientos cometidos empleos superiores
- Especialización: proporcionan aptitudes (que podrán reflejarse en PO/RPM)
- Informativos: preparan en áreas de interés

ALTOS ESTUDIOS

FINALIDAD

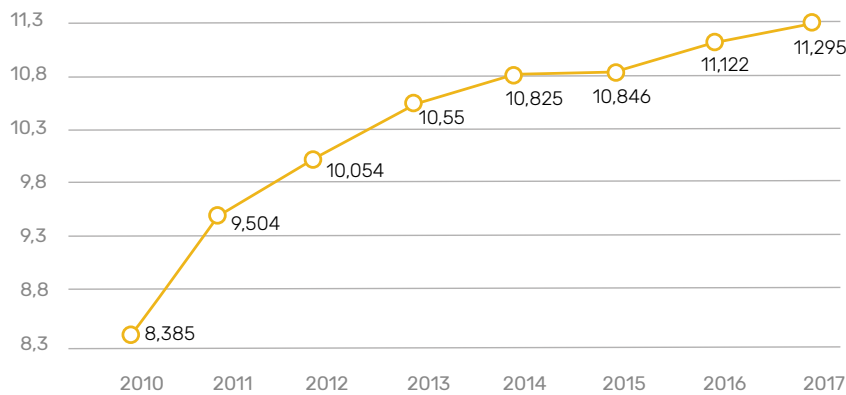
- Son los relacionados con la paz, la seguridad y la defensa y política militar

TIPOS DE CURSOS

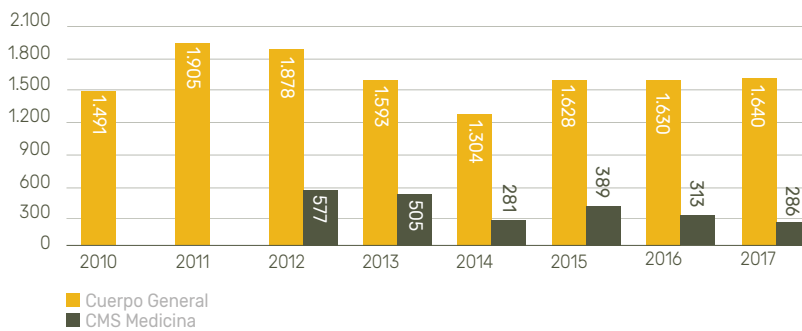
- Estado Mayor
- Ascenso a general
- Alta gestión
- Altos estudios de países aliados u organismos internacionales



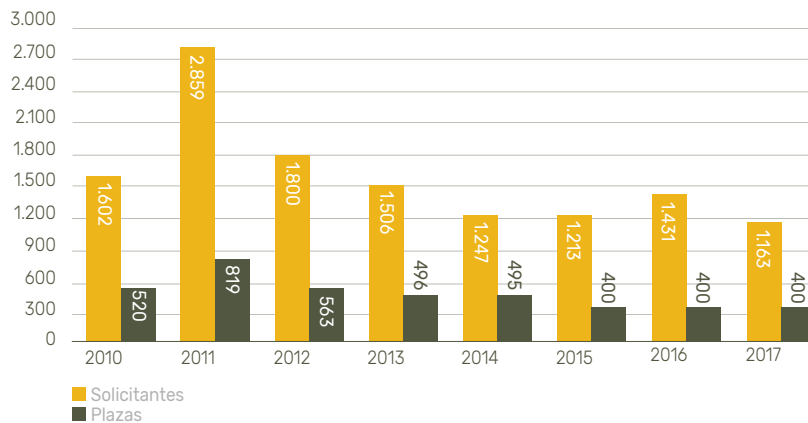
NOTAS DE CORTE PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR



ASPIRANTES A OFICIALES



ASPIRANTES A SUBOFICIALES



El plan de estudios de la enseñanza de formación que cursan los oficiales, suboficiales y tropa incluye, además de las aptitudes militares necesarias para el desarrollo de sus cometidos, un título de Grado de Ingeniería en Organización Industrial (IOI), para la escala de oficiales, un título de Técnico Superior de Formación Profesional (TTS), para la escala de suboficiales, y el inicio de un título de Técnico Medio de Formación Profesional (TMM), para la escala de tropa.

La enseñanza de perfeccionamiento tiene como finalidad preparar al militar profesional para la obtención de especialidades, tanto las que complementan la formación inicial en el campo de su especialidad fundamental, como las que permiten adaptar o reorientar su perfil profesional para cumplir tareas en otros campos de actividad.

La duración, contenidos, carácter, asistentes y momento de realización de los diferentes cursos de la enseñanza de perfeccionamiento se adecuan al Plan de Acción de Personal, aplicando un modelo de enseñanza continuo y progresivo que complete las destrezas y aptitudes adquiridas en el desempeño de cada puesto táctico o de trabajo.

Con carácter general, tras un tramo inicial de carrera profesional, de carácter eminentemente operativo, se accede posteriormente a un segundo tramo de trayectoria que requiere de otras competencias y de perfiles. Este cambio de trayectoria se ha plasmado en el Ejército de Tierra con el concepto de Especialidad de Trayectoria (ETRAY), que permite a los oficiales, y en un futuro próximo a los suboficiales y al personal de tropa, reorientar su especialidad fundamental hacia campos de conocimiento más acordes a los puestos que ocuparán en sus nuevos empleos. Las ETRAY actualmente en vigor son las de operaciones, inteligencia, recursos humanos, recursos materiales e infraestructuras, CIS, administración económica y gestión de programas y proyectos.



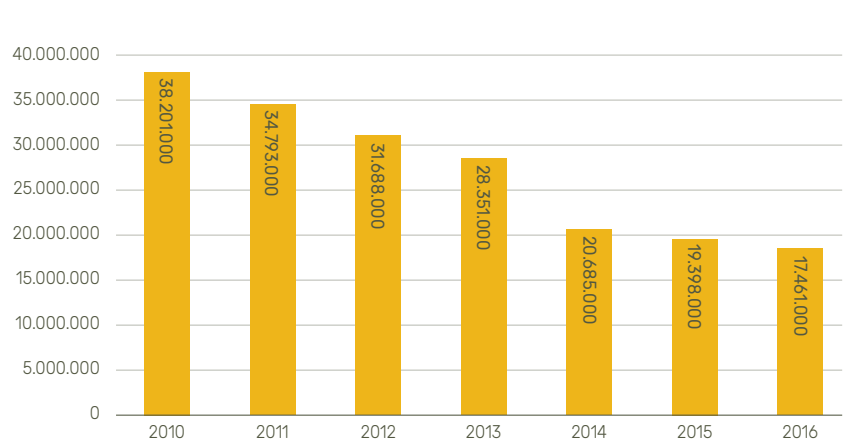
No se puede olvidar dentro del área de perfeccionamiento el enorme esfuerzo que se ha realizado para consolidar los niveles de idiomas necesarios en un Ejército eminentemente expedicionario.

Durante la segunda parte de su trayectoria, algunos oficiales desarrollan cursos de altos estudios de la defensa, tanto en España como en otros países y organizaciones internacionales, que les habilitan para el asesoramiento y la alta gestión en puestos de especial responsabilidad. Entre ellos podemos destacar los cursos de Estado Mayor, tanto el nacional como los de los países amigos de nuestro entorno, el curso NADEFCOL de la OTAN o el de Defensa Nacional, tanto en su formato normal como el impartido específicamente para jóvenes.

En definitiva, el Ejército de Tierra mantiene un modelo de enseñanza eficiente que, de manera coordinada con el proceso de instrucción y adiestramiento de las unidades, proporciona a sus miembros la formación requerida por la organización para hacer frente a los retos que demandan unos riesgos y amenazas en constante evolución. Este esfuerzo continuo por adaptar los conocimientos y aptitudes del militar a las necesidades de la Institución es, sin lugar a dudas, uno de los factores claves en el éxito de la misión que el Ejército de Tierra tiene encomendada.

Se potencia el aprendizaje de idiomas flexible, necesario por nuestro carácter expedicionario

Evolución del presupuesto de enseñanza



	ENSEÑANZA DE FORMACIÓN		ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO		
	GENERAL	ESPECÍFICA	ESPECÍFICO	NO ESPECÍFICO	
CGET EOF (OFICIALES ARMAS)	Academia General Militar Zaragoza	Academia de Infantería Toledo	Academia de Caballería Valladolid	Academia de Artillería Segovia	Escuela de Guerra del Ejército Madrid
CGET ES (SUBOF. ARMAS)	Academia General Básica de Suboficiales Talarn	Academia de Ingenieros Hoyo de Manzanares	Academia de Aviación del ET Colmenar Viejo	Academia Logística Calatayud	
CIPET INGENIEROS POLITÉCNICOS	Escuela Politécnica Madrid				Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales Jaca
CINET CUERPO DE INTENDENCIA	Academia General Militar Zaragoza				
CGET ETR (TROPAS)	Centro de Formación de Tropa 1 Cáceres	Centro de Formación de Tropa 2 San Fernando	Centro de Formación de Tropa 1 Cáceres	Academia Logística Calatayud	

Centros docentes militares



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

La preparación del personal y unidades del Ejército de Tierra, para llevar a cabo los cometidos tácticos que requieren las operaciones modernas, se organiza en dos niveles o fases diferentes. Por un lado tenemos la *instrucción*, que implica al personal considerado individualmente (por ejemplo, instrucción de tiro de arma individual), pero también en pequeños equipos o entidades, como la instrucción de los sirvientes de una pieza de artillería o de la tripulación de un carro de combate. La instrucción suele estar guiada por suboficiales, normalmente sargentos o sargentos primeros y ocupa los estadios iniciales de la preparación del personal.

Una vez que el personal ha adquirido los conocimientos elementales que les permiten manejarse individualmente y en pequeños grupos dentro de su unidad básica (escuadra, pelotón, tripulación, pieza, etc.), comienza el segundo nivel de su preparación: el *adiestramiento*, en que el que estas pequeñas unidades interactúan entre sí dentro de unidades más grandes y complejas. Así, la sección, formada por unos 30 militares, es el conjunto más pequeño en el que se puede hablar de adiestramiento. El adiestramiento está dirigido por oficiales (por el teniente jefe de sección, el capitán jefe de la compañía, etc.) y constituye su principal responsabilidad.





Dentro del adiestramiento podemos distinguir, a su vez, dos subniveles, también relacionados con el tamaño de la unidad en la que tienen lugar. En los niveles más bajos, como sección o compañía, tiene lugar el adiestramiento *específico*. Este se concentra en una única arma o especialidad fundamental. En las unidades de mayor tamaño, como los batallones o las brigadas, estas especialidades trabajan unidas, por lo que el adiestramiento se convierte en *interarmas*, con el que se enseña a los componentes de las distintas armas a trabajar juntos para lograr el objetivo común a alcanzar, para el que todos son necesarios.



LA SECUENCIA DE LA PREPARACIÓN

La preparación de nuestros soldados se lleva a cabo en múltiples escenarios y formatos. La instrucción se realiza principalmente en las bases y acuartelamientos que ocupan las unidades. Para las teóricas se aprovechan las aulas que existen en estos edificios, y para la instrucción práctica, las instalaciones y los simuladores, magnífico recurso que permite la preparación del personal en condiciones muy similares a la realidad pero, al mismo tiempo, con un ahorro muy importante en munición y créditos y desgaste del material, por realizarse sin salir de los acuartelamientos. Pero no se puede fiar todo el aprendizaje del soldado en medios de simulación. Por eso, una parte fundamental de la instrucción y adiestramiento de nuestros hombres y mujeres que conforman las pequeñas unidades hasta nivel sección del ejército se realiza mediante jornadas o sesiones de instrucción continuada (JIC o SIC, respectivamente). Estos ejercicios, de corta duración (normalmente inferior a 48 horas), se realizan en los campos y zonas de maniobras próximos a las bases y acuartelamientos, por lo que tienen un coste muy reducido.

Pero cuando el nivel de adiestramiento se incrementa, las JIC y SIC no son suficientes para lograr los objetivos que se persiguen. Las unidades necesitan periodos más prolongados de preparación continuada y zonas de terreno más amplias donde poder maniobrar o realizar sus prácticas en condiciones adecuadas. En este momento de la preparación se realizan ejercicios denominados *Alfa* para unidades de entidad Compañía (unos 100 militares), *Beta*, para Batallones (unos 400 militares) y *Gamma*, para Brigadas (unos 3.000 militares). Para aprovechar de la mejor forma el gasto que implican, su duración también se incrementa progresivamente; así, un ejercicio Alfa suele durar unos 7 días, un ejercicio Beta entre 14 y 20, y un ejercicio Gamma puede llegar a un mes.



Una muestra de los ejercicios de cada uno de estos tipos realizados por el personal del Ejército de Tierra durante el año 2017 se puede ver en la siguiente tabla:

EJERCICIOS ET AÑO 2017			
Jornada de instrucción continuada	ALFA Tipo compañía	BETA Tipo batallón	GAMMA Tipo brigada
720	520	72	4



EL CICLO DE ADIESTRAMIENTO



La preparación del personal y de las unidades del Ejército de Tierra, su instrucción y adiestramiento, además de organizada y progresiva (como hemos podido ver en las páginas precedentes), es cíclica, a fin de asegurar la disponibilidad permanente de esfuerzos que son requeridos.

Se repite en periodos de dos años divididos en cuatro fases de seis meses cada una. La primera de ellas es *Preparación I*, donde tiene lugar la instrucción del personal y el adiestramiento de unidades hasta el nivel compañía, por lo tanto, en esta fase se realizan ejercicios de nivel Alfa como máximo. En la siguiente fase, *Preparación II*,

las unidades continúan su preparación progresiva en los niveles de batallón y brigada, realizando ejercicios tipo Beta y Gamma. Al finalizar esta fase, el Ejército cuenta con sus unidades principales, las brigadas, adiestradas y certificadas para asumir los compromisos y misiones que se le asignen, normalmente durante la fase de *respuesta inmediata*. Es en esta fase donde, por ejemplo, nuestras unidades participan en las misiones internacionales como por ejemplo en Líbano, Afganistán, Irak o Mali. En la última fase, la de *ALTA DISPONIBILIDAD*, se encuentran el resto de unidades, ya adiestradas, a disposición de la estructura de mando, para la

realización de aquellas misiones que se les puedan encomendar, con carácter más o menos sobrevenido, como, por ejemplo, apoyos a autoridades civiles o a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. En esta fase se encuentran también las unidades que han regresado de cumplir sus misiones en el extranjero y requieren un periodo de recuperación de su personal.

Como parece evidente pensar, no todas las unidades del Ejército se hallan en la misma fase a la vez, sino que se reparten proporcionalmente entre las cuatro, de manera que existan siempre unidades con diferente grado de preparación y de disponibilidad.



ADIESTRAMIENTO CONJUNTO COMBINADO

El adiestramiento conjunto-combinado y las actividades bilaterales buscan complementar la base indispensable que supone el adiestramiento interarmas de las unidades del ET. Escudriñando escrupulosamente el panorama de ejercicios con otros países, con la Armada y el Ejército del Aire, se seleccionan cuantas oportunidades de adiestramiento puedan resultar de interés para completar el adiestramiento general de nuestras unidades terrestres. Mediante estas actividades se busca conseguir la plena integración del combate terrestre en las operaciones, que siempre tienen un carácter conjunto y combinado. En definitiva, se busca que las unidades del Ejército de Tierra se adiestren en unas condiciones lo más parecidas posible a las operaciones que se realizan en el exterior, en las que participamos con nuestros socios y aliados.

El proceso de selección de ejercicios comienza con el análisis del Programa Nacional de Ejercicios Conjuntos Combinados (PNECC) del Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD). Este programa tiene carácter cuatrienal y se actualiza anualmente en el Estado Mayor Conjunto (EMACON). En él se reflejan todos los ejercicios que se van a realizar con participación de los tres ejércitos: Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire.

Además del PNECC, el Ejército de Tierra completa las actividades con los planes anuales de colaboración que se elaboran en estrecha

coordinación con la Armada y el Ejército del Aire, imprescindibles para satisfacer de manera eficaz las necesidades mutuas de adiestramiento. Con el Ejército del Aire, estas actividades van desde las colaboraciones para realizar los lanzamientos paracaidistas, o la formación de los controladores de ataque terminal conjunto (JTAC), encargados de guiar a los aviones en su ataque al suelo, hasta los ejercicios como Sirio/Dacex para poner a punto el sistema de defensa aérea en el territorio nacional. Con la Armada, las colaboraciones van desde ejercicios de guerra electrónica, a colaboraciones en el ámbito del tiro de las baterías de artillería de costa o del tiro de la artillería antiaérea. También se coordinan de manera periódica las colaboraciones con la Guardia Real y, de manera puntual, con la Guardia Civil y la Unidad Militar de Emergencias.





En el ámbito bilateral, el planeamiento tiene su origen en las comisiones mixtas y reuniones de estado mayor que se realizan periódicamente con países con los que se mantiene una relación permanente. Estas relaciones se basan en acuerdos de cooperación suscritos a nivel ministerial y desarrollados, generalmente, por cartas de intenciones de los respectivos jefes de Estado Mayor. Así, las actividades se enmarcan en la diplomacia de defensa y en los compromisos contraídos por España con ocasión de las diferentes iniciativas de seguridad cooperativa.

El adiestramiento se realiza en unas condiciones lo más parecidas a las operaciones que se realizan en el exterior

En el proceso de planeamiento de actividades bilaterales se trata de identificar oportunidades de adiestramiento para nuestras unidades buscando, por un lado, mejorar la in-

teroperabilidad con los países amigos y aliados y, por otro lado, trabajar en áreas de adiestramiento que no es posible realizar en el territorio nacional, o de cuyo carácter bilateral se puede obtener aprendizaje de las unidades de la otra nación. Asimismo, se ofrecen aquellas actividades que pueden ser de interés para otros países y que son factibles para aquellos mandos y unidades españoles responsables finales de su ejecución.

En el ámbito de las organizaciones internacionales a las que España pertenece, principalmente en el marco de la UE y de la OTAN, el planeamiento tiene también carácter anual.





En cuanto a la OTAN, anualmente se lleva a cabo una reunión denominada Conferencia de Adiestramiento Conjunto (CTC), para el planeamiento de los ejercicios combinados, organizada entre el Mando Terrestre Aliado (LANDCOM) de la OTAN y el Ejército de Estados Unidos en Europa (USAREUR), y en la que participa también el Mando de los Estados Unidos para África (AFRICOM). Aquí se programan los ejercicios que se realizarán con participación de los miembros de la OTAN y de las Unidades norteamericanas que están desplegadas permanentemente en Europa. El Ejército de Tierra ha identificado recientemente una serie de ejercicios que son de gran interés por resultar fundamentales para garantizar la interoperabilidad de nuestras unidades en diferentes áreas. Entre ellos se encuentran: *Swift Response* (operaciones de desembarco aéreo), *Allied Spirit* (integración combinada a través de simulación), *Dynamic Front* (interoperabilidad de unidades

de artillería de campaña) o el JPOW (defensa aérea y defensa aérea contra misiles balísticos) que se desarrollan en territorio de la OTAN.

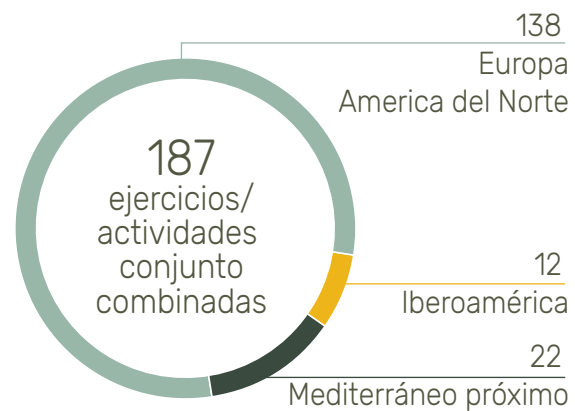
De igual manera, en el entorno de la seguridad cooperativa en el norte de África existen actividades programadas por el AFRICOM y la OTAN. Entre ellas se ha identificado como una excelente oportunidad para el adiestramiento general los ejercicios "African Lion" y "Flintlock". Estos ejercicios tienen la intención de desarrollar la colaboración regional en el ámbito de defensa, así como las capacidades contraterro-rismo y contrainsurgencia de los países norteafricanos.

Por otro lado, las actividades bilaterales permiten mejorar la interoperabilidad con las unidades de los países con los que luego se llevan a cabo las operaciones internacionales y, también, el adiestramiento de las unidades en las áreas en las que los otros países pueden ofrecer buenas oportunidades para hacerlo.



No menos importantes para nuestras unidades son aquellas actividades de adiestramiento que se realizan derivadas de iniciativas de seguridad cooperativa nacionales o multilaterales. Entre ellas destacan las realizadas hasta el momento con Mauritania, por parte del Mando de Canarias, que supone el despliegue de instructores y de Unidades propias

en un entorno geográfico desértico duro y exigente, así como la recepción y apoyo al adiestramiento de unidades mauritanas en Canarias. En general, las actividades de seguridad cooperativa ofrecen a las unidades españolas la posibilidad de trabajar en ambiente desértico, así como estrechar los lazos de colaboración y amistad con los países vecinos.



Adiestramiento conjunto combinado con la Armada francesa

APOYO A LA PREPARACIÓN

Estos apoyos comprenden medios, procedimientos y metodologías imprescindibles para el desarrollo de la preparación como son la formación de conductores, la preparación física, los medios de simulación, los campos de maniobras o las instalaciones de apoyo a la instrucción y adiestramiento.

Todas estas actividades de preparación quedan reflejadas en un programa anual. Conscientes de que nuestras unidades no pueden salir de maniobras con la frecuencia que nos gustaría, sus actividades están principalmente orientadas a acercar las herramientas de instrucción y adiestramiento a las unidades a través del desarrollo de la simulación y la construcción de instalaciones en las propias bases.

Podemos destacar la simulación por ser un elemento que permite complementar y perfeccionar la instrucción específica del personal, ensayar nuevos procedimientos de empleo, llevar a cabo evaluaciones y poder obtener lecciones que repercutan en la utilización posterior de los medios reales, todo ello ahorrando costosos recursos. En el campo de los simuladores encontramos:

- ▶ Simuladores virtuales, en los que personal real opera un material, armamento o equipo que simula el existente en una determinada unidad o unidades. Ejemplo: simulador de helicóptero, simuladores de medios contracarro...
- ▶ Simuladores reales o en vivo en los que se operan medios reales que suplen alguna funcionalidad. Ejemplo: simuladores de duelo láser de uso individual o para carros de combate.
- ▶ "Serious games" son sistemas de bajo coste, basados en juegos comerciales y adaptados a las necesidades del Ejército de Tierra.
- ▶ Simuladores constructivos basados en modelos informáticos con representación gráfica de las unidades, equipos y terreno.



La simulación no es un fin en sí mismo sino un complemento a la Instrucción y adiestramiento de las unidades. Por eso, el Ejército de tierra dispone de una variedad de campos de maniobras que permiten llevar a cabo a sus unidades tanto ejercicios de pequeña entidad, normalmente en las inmediaciones de las bases donde están ubicadas, como trasladarse a los centros nacionales de adiestramiento, en Zaragoza y Chinchilla, para desarrollar ejercicios de mayor entidad, más complejos y con mayores posibilidades de empleo de sus medios. Como complemento, los centros de adiestramiento cuentan con personal dedicado a simular fuerzas de oposición, lo que da mayor realismo a los ejercicios que se llevan a cabo.



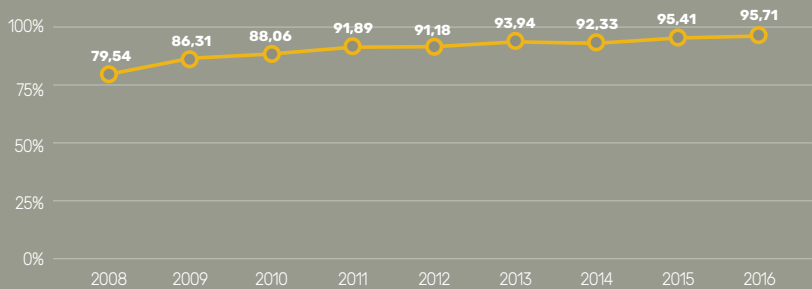
Test general de la condición física

Otros de los pilares importantes del apoyo a la preparación son la preparación física y las competiciones deportivas, ya que fomentan el compañerismo, el afán de superación, la constancia y el espíritu de sacrificio, valores en los que se basa la Preparación en el Ejército de Tierra y que permiten a nuestros soldados afrontar la dureza de la vida en compañía.

En el ámbito de la preparación física se realiza el test general de la condición física, que permite medir de manera individual el estado físico del personal mediante pruebas de resistencia, fuerza y agilidad. El índice de participación está por encima del 95% y más del 92% de los participantes es calificado como apto.

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
☆	82,05	80,40	82,35	83,81	57,14	79,81
☆☆☆☆	90,01	87,38	94,40	89,77	82,26	68,45
☆☆☆	93,38	94,41	96,84	94,17	93,13	93,53
☆☆	100,00	97,88	99,74	100,00	98,16	97,25
☆☆☆	100,00	100,00	96,99	98,15	95,86	98,74
☆☆	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
☆☆	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	97,77
☆☆☆	98,39	97,79	93,63	91,97	90,06	92,75
☆☆☆	90,42	91,37	91,68	89,18	87,16	86,72
	100,00	99,49	99,14	98,91	94,84	94,53
	96,72	98,05	95,68	96,22	94,84	96,46
	99,30	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	91,37	98,81	92,81	91,78	84,35	83,11
	93,71	93,89	95,04	95,12	89,41	88,93
	94,02	94,51	92,51	95,15	92,05	90,24
	93,99	92,77	93,31	95,91	93,81	92,83

HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN EN EL TGCF



Por otro lado, la prueba de unidad, que al igual que el test anterior tiene una periodicidad anual, permite evaluar el estado físico y mental de una unidad como un todo para hacer frente a un recorrido exigente, con peso y en un tiempo limitado.

El desarrollo de la actividad diaria y el superar las pruebas físicas exige además un buen estado de salud, y para ello, se realizan de manera periódica reconocimientos médicos.

Es una preocupación constante del Ejército de Tierra trabajar día a día para mejorar la condición física de los militares

Fomentar la práctica deportiva tiene indudables beneficios, y en el Ejército de Tierra se impulsa la participación en competiciones a nivel local, nacional e internacional.

Existen numerosas modalidades de competiciones deportivas de carácter militar, pero cabe destacar el “Trofeo General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército”, que desde el año 2010 premia la participación, espíritu deportivo y resultados alcanzados por las unidades en las competiciones deportivo-militares que se organizan en el Ejército de Tierra.

Es una preocupación constante del Ejército de Tierra trabajar día a día para mejorar la condición física de los militares y garantizar así que cuentan con una forma física y preparación mental óptima para el cumplimiento de su misión.





RECURSOS

El Ejército de Tierra participa en todo el proceso de apoyo durante el ciclo de vida de sus materiales, que incluye la adquisición, el mantenimiento en servicio, la modernización y la baja. Más de 15.000 personas (90% militares) mantienen en servicio el material.

PROGRAMAS ESPECIALES DE ARMAMENTO

La adquisición de los materiales principales del Ejército de Tierra es responsabilidad de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa. No obstante, el Ejército de Tierra tiene una participación activa y fundamental en todas las etapas del proceso, desde la determinación de necesidades y requisitos operativos del material, hasta la evaluación operativa de los nuevos materiales, pasando por los estudios de viabilidad o la evaluación de alternativas de obtención o desarrollos tecnológicos.

**Más de 15.000 personas
(90% militares) mantienen
en servicio el material**



Vehículo de combate de infantería / caballería

Con la entrada en servicio de la segunda fase de vehículos de combate de infantería y caballería "Pizarro" se completa el grueso de la modernización de

las unidades acorazadas y mecanizadas, basada en el tándem formado por los carros de combate Leopard 2E y Pizarro.

VEHÍCULO DE COMBATE DE INFANTERÍA / CABALLERÍA "PIZARRO" FASE 2

La segunda fase del programa "Pizarro" ha permitido completar las plantillas de las unidades de infantería mecanizada. El nuevo Pizarro fase 2 se basa en la plataforma Pizarro en servicio, con una serie de mejoras fruto de la experiencia obtenida y la disponibilidad de nuevas tecnologías. Uno de los desarrollos principales fue un nuevo grupo de motopropulsión más potente, más eficiente y de menor huella medioambiental, con una nueva transmisión de lógica binaria de desarrollo íntegramente nacional, que permite un mejor aprovechamiento de la potencia del motor y una reducción del consumo.



- ▶ Tripulación: 3
- ▶ Unidad transportada: 7
- ▶ Dimensiones: Peso en orden de combate : 29 t
- ▶ Motor diésel MTU 8 V 190 (600 CV)
- ▶ Transmisión SAPA SG-850
- ▶ Velocidad máx. (carretera): 70 km/h
- ▶ Autonomía (en carretera): 500 km
- ▶ Capacidad de vadeo: 1.500 mm
- ▶ Armamento:
 - Cañón automático Máuser MK 30/2
 - Ametralladora coaxial 7,62 mm

Helicópteros

Las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra están en pleno proceso de modernización, basado en modelos de helicóptero que aportan nuevas capaci-

dades, además de haber propiciado que se establezca en España una industria puntera de este tipo en aeronaves.

HELICÓPTERO DE ATAQUE "TIGRE" HAD



El helicóptero Tigre es un helicóptero para misiones de apoyo, protección y lucha contracarro, desarrollado conjuntamente por Francia, Alemania y España en el marco de la Organización Conjunta de Cooperación en Materia de Armamento (OCCAR).

Entre 2005 y 2010 se recibieron seis unidades de la versión HAP (helicóp-

tero de apoyo y protección), que participaron con éxito en Afganistán entre 2013 y 2014. Desde diciembre de 2014 se han recibido 12 unidades de la versión HAD (helicóptero de ataque y destrucción), en servicio en el Batallón de Helicópteros de Ataque I. Está previsto completar la plantilla de 18 helicópteros en 2018.

El Tigre HAD incorpora misiles contracarro de largo alcance, unos motores con un 14% más de potencia, protección balística adicional y mejoras en las comunicaciones, en los dispositivos de cálculo de tiro y en el casco del piloto.

- ▶ Tripulación: 2
- ▶ Peso máximo al despegue 6.600 kg
- ▶ Potencia: 2 x 1.464 CV
- ▶ Autonomía: 4 h (5 h con depósitos aux.)
- ▶ Armamento:
 - Cañón automático de 30 mm
 - Cohetes de 70 mm
 - Misiles aire-aire Mistral
 - Misiles aire-tierra Spike ER (8.000 m)

HELICÓPTERO DE TRANSPORTE MEDIO NH 90 "CAIMÁN"



El NH90 Caimán, fabricado en España por el consorcio europeo NH Industries, ofrece una plataforma común adaptada para satisfacer los requerimientos operativos de los Ejércitos y la Armada (operaciones aeromóviles, helitransporte, búsqueda y salvamento, recuperación de personal, transporte de heridos). Desde el año 2016 se han recibido 8 unidades, en servicio en el

Batallón de Helicópteros de Maniobra III, y hasta 2021 se completará la dotación con un total de 16 aeronaves.

Destacan el pilotaje con mandos electrónicos (Fly by Wire) y la integración de materiales compuestos en su estructura, lo que reduce la corrosión y alarga su ciclo de vida.

Tiene capacidad de operación diurna y nocturna en todo tipo de entornos.

El motor de la versión española monta turbinas mejoradas con un 15% más de potencia para operar en altura y con altas temperaturas.

- ▶ Tripulación: 3
- ▶ Capacidad de transporte:
 - 20 soldados con equipo
 - 12 camillas (MEDEVAC)
 - 2,5 toneladas carga interna
 - 4 toneladas de carga externa
- ▶ Potencia: 2 x 2.115 HP
- ▶ Autonomía: 4 h
- ▶ Armamento: 2 ametralladoras 12,7 mm

Programa MC3

El programa del Plan MC3 (Plan de modernización de los sistemas de mando, control y comunicaciones del ET) proporciona un sistema de mando y control integrado adaptado a cada nivel de mando desde cuerpo de ejército hasta la plataforma de combate (terrestres o aéreas) y combatiente a pie asegurando unas capacidades de transmisión adecuadas a la movilidad y dispersión de las unidades.

Para los niveles superiores se emplea la nueva versión virtualizada del Sistema de Información para el mando y control del ET (SIMACET), plenamente interoperable con los sistemas nacionales y OTAN. Se interconecta con los niveles batallón e inferior, que utilizan el nuevo sistema de gestión del campo de batalla (BMS),

adaptado a las necesidades de movilidad de estas unidades, y que proporciona herramientas como posicionamiento, localización, navegación, mensajería y chat táctico. Ambos sistemas permiten el conocimiento en tiempo real de la situación tanto de las unidades propias como de las enemigas.

Para hacer frente a las necesidades de transmisión y a la nueva distribución del espectro electromagnético, el programa MC3 está sustituyendo las estaciones de comunicaciones de la red básica de área, en servicio desde finales la década de 1990. Supone la digitalización de las transmisiones, con nuevos radioenlaces, nuevas comunicaciones vía satélite y una red local que permite establecer una intranet táctica móvil.

VEHÍCULO DE PUESTO DE MANDO DE BATALLÓN (PC Bón.)

Los nuevos vehículos de puestos de mando de batallón (PC Bón.) integran todos los medios de información y comunicaciones necesarios para el mando y control de las unidades tipo Grupo Táctico.

Su sistema principal es el *Battlefield Management System* (BMS), que permite conocer en tiempo real la situación de todas las unidades del GT y se integra con el SIMACET de la unidad superior. Para las comunicaciones dispone de estaciones HF, VHF, UHF aire-tierra y preinstalación para comunicaciones por satélite en movimiento, así como la posibilidad en enlace con la esta-



ción Soria, específica de satélite en movimiento.

Todos los sistemas están integrados gracias al sistema de gestión de comunicaciones (GESCOM) que elige automáticamente el sistema de trans-

misión más apropiado y conectados entre sí mediante una red WiFi segura. Existen versiones PC Bón. sobre vehículos VAMTAC, VCPC Pizarro, TOA o BMR.

- ▶ 3 puestos de trabajo BMS/TALOS
- ▶ 2 emisoras VHF PR4G v4
- ▶ 1 emisora V/UHF AC
- ▶ Preinstalación para INMARSAT en movimiento.
- ▶ 1 radioteléfono Spearnet para enlace con estación SORIA
- ▶ 1 gestor de comunicaciones
- ▶ WiFi segura

Defensa contra vehículos aéreos no tripulados y programas futuros

La reciente aparición en el mercado de gran variedad de drones civiles supone una amenaza emergente.

Para hacer frente a esta amenaza real en las diversas zonas de operaciones el Ejército de Tierra ha empezado a desplegar sistemas anti-UAV, capaces de interferir las comunicaciones del dron con su base, dejándolo sin control.

El sistema fijo AUDS, diseñado para proteger instalaciones incluye un radar y una cámara de vídeo para la detección y seguimiento de amenazas. El sistema portátil Drone Defender VILF es transportado y utilizado por un solo sirviente.

En paralelo continúan otros programas para dotar al Ejército en los próximos años de los materiales que permitan mejorar su capacidad operativa. Están en fase de

producción los vehículos de combate de zapadores sobre plataforma ASCOD, con un gran nivel de compatibilidad con el VCI/C Pizarro.

A fin de dotar en el futuro inmediato a las unidades de infantería ligero-protegida, caballería ligero-acorazada y de apoyo al combate, el programa "Vehículo de Combate Ruedas 8x8" está desarrollando cinco plataformas para integrar diversos desarrollos tecnológicos que servirán de base al futuro programa de producción.



VEHÍCULO DE COMBATE RUEDAS VCR 8X8

El vehículo de combate ruedas 8x8 será la base de las unidades de infantería ligero-protegidas y de caballería ligero-acorazada. Se contemplan las siguientes versiones:

- Vehículo de infantería (con cañón de 30 mm y ametralladora de 7,62 mm en torre remota).
- Vehículo de exploración de caballería (con cañón de 30 mm y ametralladora de 7,62 mm en torre tripulada).
- Vehículo puesto de mando de batallón / grupo.



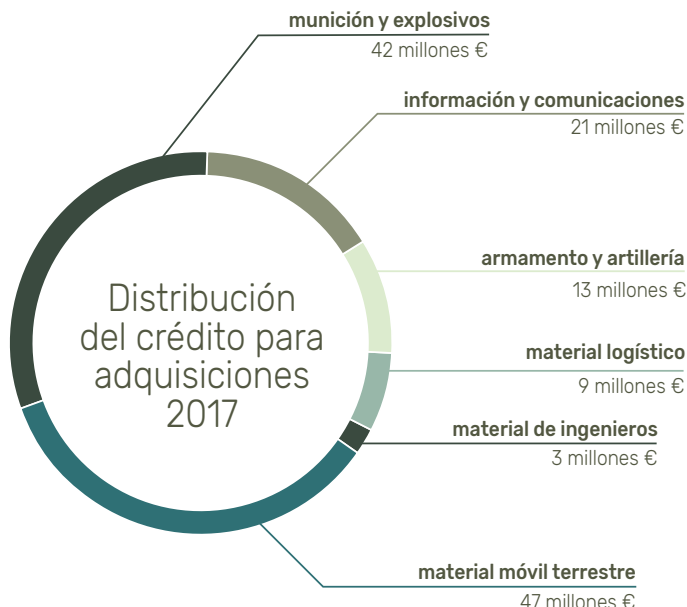
- Vehículo de combate de zapadores.
- Vehículo observador avanzado de artillería.
- Vehículo de recuperación.

- ▶ Tripulación: 3
- ▶ Unidad transportada: 8
- ▶ Motor: diésel de 724 CV
- ▶ Autonomía: > 650 km
- ▶ Armamento (según versiones):
 - Torre remota con cañón 30 mm
 - Torre tripulada con cañón 30 mm
 - Ametralladora 12,7 mm en estación remota
 - Misil contra carro

ADQUISICIONES

El Ejército de Tierra es responsable de reponer los materiales consumibles, así como los que causan baja por alcanzar el final de su vida operativa. El Mando de Apoyo Logístico es el responsable de la adquisición de los recursos más variados, desde el vestuario, hasta camiones de diez toneladas, pasando por municiones de todos los tipos, material de defensa NBQ o material paracaidista

En sus contratos de adquisición el ET no solo incluye la reposición de sus propios materiales, sino también las necesidades de otros Ejércitos en ciertos recursos de uso común, obteniendo economías de escala y una gestión más eficiente.



VEHÍCULO DE COMBATE DE ZAPADORES ASCOD

Permite el transporte de un pelotón y apoya su capacidad de trabajo con subsistemas vehiculares:

- Hoja empujadora.
- Arado o rodillos para remoción de minas.
- Sistema automático que señala las brechas en los campos de minas.
- Cabestrante de 8 toneladas.
- Gancho de remolque para medios auxiliares de ingenieros, como sistemas de mangueras explosivas.



- El vehículo base ASCOD es la evolución del VCI Pizarro, mejorado en diversos aspectos, destacando su mayor protección contra minas.

- ▶ Tripulación: 3
- ▶ Zapadores transportados: 6
- ▶ Peso en orden de combate: 31 t
- ▶ Motor diésel MTU 8 V 190 (600 CV)
- ▶ Transmisión SAPASG-850
- ▶ Velocidad máx. (carretera): 70 km/h
- ▶ Autonomía (en carretera): 500 km.
- ▶ Capacidad de vadeo: 1.500 mm
- ▶ Armamento: ametralladora 12,7 mm en estación remota

TRASFORMACIONES, MODERNIZACIONES

El ET tiene la capacidad de transformar parte de sus materiales para adaptarlos a las nuevas necesidades derivadas de modificación de las plantillas de las unidades. Los materiales ingresan en el órgano logístico correspondiente para pasar por un proceso de reconstrucción, que supone el desmontaje completo, integrando las modernizaciones pendientes y transformándolos, en su caso, de una versión donde existen excedente a otra que sea deficitaria, por ejemplo, vehículos portadores de misil contracarro a portapersonal o ambulancia. En este proceso, el material regresa a un estado equivalente al de material nuevo.

En el periodo 2016 - 2024 se están transformando 187 vehículos de la familia BMR (blindado medio ruedas) y 180 de la familia TOA (transporte oruga acorazado) M-113.

FUNCIONES LOGÍSTICAS

La logística del Ejército de Tierra está orientada principalmente a generar organizaciones logísticas operativas, para apoyar a los contingentes en operaciones en las funciones de personal, abastecimiento, mantenimiento, transporte, sanidad e infraestructura.

Por otra parte, el Ejército tiene la necesidad de mantener sus materiales y prestar apoyo a las unidades en territorio nacional para que puedan continuar sus tareas cotidianas de preparación. Este apoyo logístico en permanencia se presta a través del Sistema de Apoyo Logístico (SALE). Bajo la dirección del General Jefe del Mando de Apoyo Logístico (MALE), el SALE integra funcionalmente a los órganos logísticos centrales del MALE y a las unidades de apoyo logístico de la fuerza.

El SALE ha evolucionado hasta convertirse en un sistema que contempla la logística como un todo, integrando las funciones de abastecimiento, mantenimiento y transporte y superando las limitaciones geográficas y orgánicas para crear una red de apoyo que incluye a todas las unidades y aprovecha sus capacidades en beneficio del conjunto, compensando la falta de capacidad de determinadas unidades con los excedentes de otras.

Un año en el Sistema de Apoyo Logístico del Ejército (SALE)



1,4 Millones unidades de material distribuidos según al RMA



1,7 Millones kilómetros recorridos por la Agrupación de Transportes



6.500 cupos anuales de munición para la Instrucción y Adiestramiento

LA MISIÓN

La meta es que el material se obtenga y entre en servicio en las mejores condiciones posibles y que se sostenga durante su ciclo de vida con la disponibilidad operativa ordenada por el JEME.



Abastecimiento

El Sistema de Apoyo Logístico gestiona 306.755 referencias, que abarcan desde una junta o un tornillo hasta un carro de combate o un helicóptero. El inventario del Ejército de Tierra incluye más de 148 millones de artículos. Anualmente, el sistema gestiona 161.000 peticiones de abastecimiento.

A fin de gestionar esta ingente cantidad de artículos, el Sistema Integrado de Gestión Logística del Ejército (SIGLE) contempla el conjunto del Ejército como un único almacén virtual.

Referencias	306.755
Artículos en inventario	148.499.370
Peticiones de abastecimiento anuales	161.100

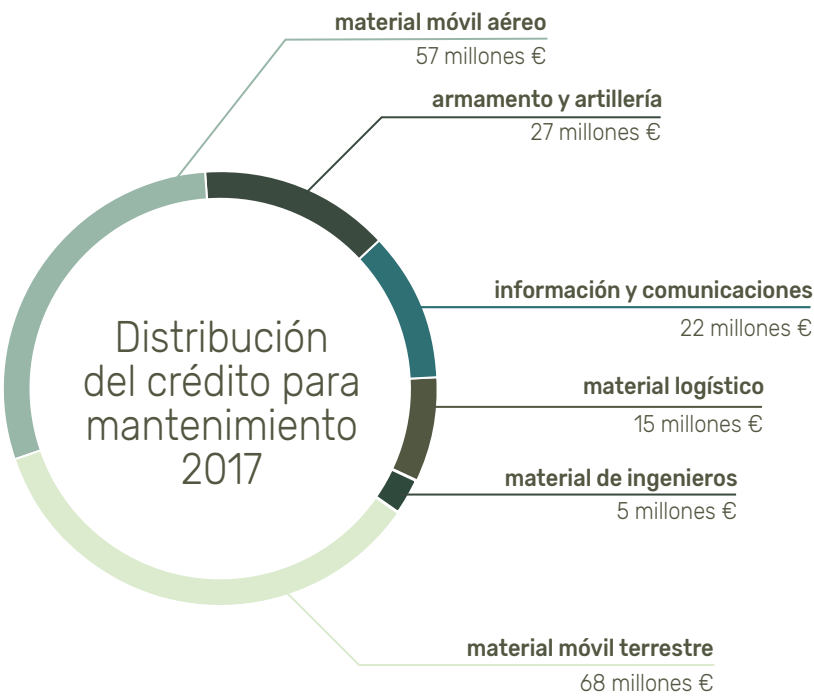
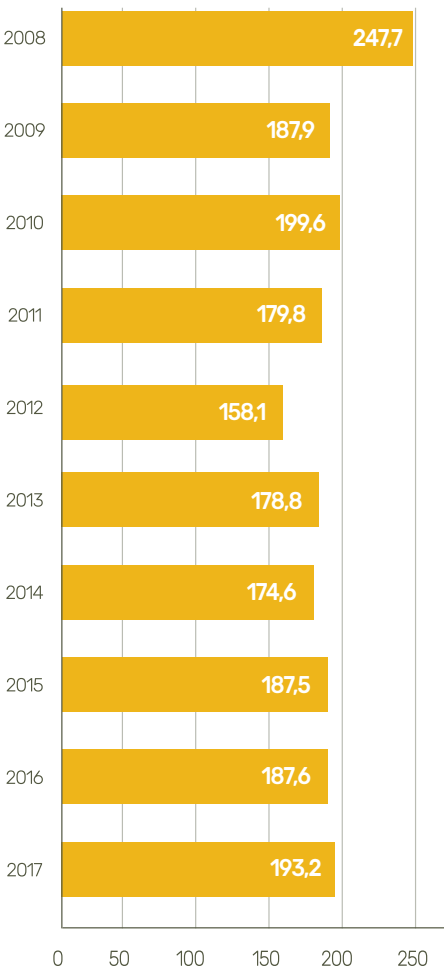
Mantenimiento

El Ejército de Tierra mantiene en servicio 22.000 vehículos de ruedas, 3.000 vehículos acorazados, 127 helicópteros, 15.000 equipos de comunicaciones y 1.500 sistemas de artillería y morteros repartidos por la geografía nacional.

La estructura para mantener en servicio este material comienza en las tripulaciones y usuarios y continúa en una estructura de talleres de creciente nivel de especialización.

Peticiones de mantenimiento	200.160
Tareas de mantenimiento ejecutadas	640.605
Hombres / hora anuales	2.372.178

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO PARA MANTENIMIENTO
(millones de €)



Transporte

Los medios de transporte del Ejército están diseñados principalmente para cubrir las necesidades de transporte en territorio nacional.

El subsistema de transporte del SALE atiende a las necesidades de transporte mediante dos herramientas. El Servicio de Transporte Regular del Ejército de Tierra (SETRE) está formado por una red de líneas regulares que une las instalaciones militares. Utilizando medios de transporte militares y puntos de recepción y distribución en las unidades logísticas, el SETRE atiende el 80% de las 115.000 órdenes de transporte anuales que genera el Ejército. En su mayor parte, transporta piezas de repuesto y otros artículos de pequeñas dimensiones que deben ser suministrados regularmente.

El SETRE se complementa con el transporte discrecional para los recursos que no pueden transportarse en el servicio regular, por peso, volumen, condiciones de seguridad, etc. Mediante transporte discrecional se atiende a las necesidades de movimiento de munición, mercancías

peligrosas, armamento, vehículos, personas... Se efectúa por carretera, ferrocarril, vía aérea, marítima o combinando varios medios de transporte (transporte multimodal).

El transporte discrecional se realiza preferentemente con medios militares, recurriendo a la contratación de medios civiles cuando se superan las capacidades propias o resulta más rentable la contratación.

Por su singularidad, destacan las capacidades de transporte ferroviario y logístico marítimo del Ejército de Tierra.

La compañía de ferrocarriles en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades proporciona al Ejército de Tierra la capacidad para explotar en operaciones un terminal ferroviario y para trabajos de mantenimiento de vías. En territorio nacional explota en permanencia los aparcaderos militares de la Base "El Goloso" en Madrid y del Campo Nacional de Tiro y Maniobras "San Gregorio" en Zaragoza. Además dispone de plataformas para transporte de material pesado, de uso exclusivo en territorio nacional.





El Ejército de Tierra dispone de dos buques *Roll on-Roll off* (RO-RO) para cubrir con una excelente eficiencia económica parte de las necesidades de transporte logístico entre la península, los archipiélagos, Ceuta y Melilla. Sus capacidades remanentes se emplean igualmente en apoyo a los contingentes desplegados en operaciones, así como en el transporte de unidades en ejercicios en el extranjero. En su conjunto permiten transportar hasta 1.500 metros lineales de carga. Su operación corre a cargo del personal de la Armada.



TRANSPORTE

	SETRE	Discrecional
Órdenes de transporte	91.000	24.000
Volumen transportado (m ³)	19.000	1.300.000
Peso transportado	3.800	108.000
Kilómetros recorridos	1.350.000	3.000.000



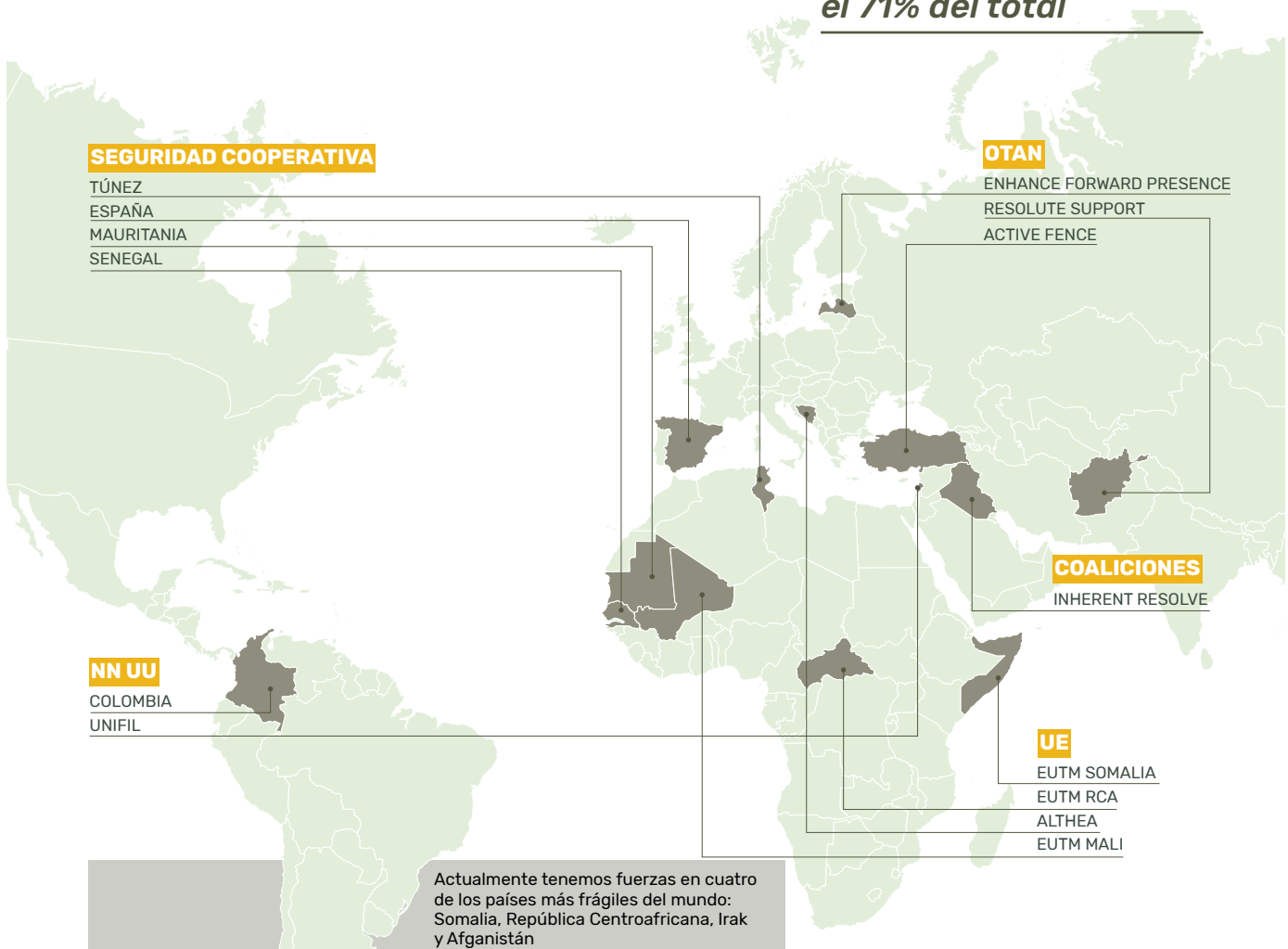
COMPROMISO EN OPERACIONES

La presencia del Ejército en trece operaciones simultáneas demuestra nuestro compromiso con la OTAN, la ONU, la Unión Europea y nuestros aliados.

VISIÓN GENERAL ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

La complejidad del mundo contemporáneo ha difuminado la frontera tradicional entre la paz y la guerra. La mayoría de los conflictos se sitúan en una amplia zona gris donde convive la extrema violencia con las funciones cotidianas de la población.

En la actualidad, la aportación del Ejército de Tierra a los despliegues de nuestras Fuerzas Armadas constituye el 71% del total



CONTRIBUCIÓN AL ESFUERZO DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS

Desde el inicio de la participación española en operaciones en el exterior el Ejército de Tierra ha aportado el 82% de los efectivos que han desplegado nuestras Fuerzas Armadas, lo que se traduce en más de 150.000 militares destinados desde el año 1989.

En la actualidad, la aportación del Ejército de Tierra a los despliegues de nuestras Fuerzas Armadas constituye el 71% del total.

2.605 españoles desplegados (julio 2017)

Ejército de Tierra	1.658
Armada	524
Ejército del Aire	335
Guardia Civil	37
Ministerio de Defensa	51

MISIONES EN EL EXTERIOR

SEA GUARDIAN

Lucha contra el terrorismo internacional en el Mediterráneo

3 2016

SNMG/SNMCMDG

Unidades navales, primera respuesta ante crisis en que OTAN decida intervenir

2

EUTM MALI

Asesoramiento sector seguridad y adiestramiento Ejército Nacional de Mali

130 2013

APOYO A MALI (SENEGAL)

Transporte aéreo a operaciones de Francia y UE en Mali y el Sahel

61 2013

APOYO A SENEGAL

Actividades de seguridad cooperativa con otros países (diplomacia de defensa)

12 2016

EUTM RCA (GABÓN)

Transporte aéreo operaciones de Francia y UE en RCA

45 2015

EUTM RCA (EUROCUERPO)

Adiestramiento FAS del gobierno de transición RCA/Bangui

19 2016

MISIÓN ONU COLOMBIA

Observadores al proceso de paz en Colombia

14 2016

EUNAVFOR MED SOPHIA

Lucha tráfico seres humanos y prevención pérdida de vidas en el Mediterráneo

262 2015

BALTIC AIR POLICING

Refuerzo de las defensas del espacio aéreo en el Báltico

128 2004

ENHANCE FORWARD PRESENCE

Presencia de la OTAN en los países bálticos

309 2017

EUROFOR ALTHEA BOSNIA

Asesoramiento. Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina

3 2004

ACTIVE FENCE

Refuerzo defensa aérea de Turquía frente a amenazas de misiles balísticos desde Siria

149 2015

EUTM SOMALIA

Adiestramiento FAS de Somalia cooperación ONU y Unión Africana

16 2010

UNIFIL (LÍBANO)

Vigilancia cese de las hostilidades Apoyo Fuerzas Armadas Líbano

617 2006

ATALANTA (EUNAVFOR)

Protección programa alimentos ONU y lucha contra la piratería en el Índico

338 2008

RESOLUTE SUPPORT (AFG.)

Adiestramiento/asesoramiento fuerzas de seguridad afganas

18 2015

INHERENT RESOLVE (IRAQ)

Adiestramiento de fuerzas iraquíes para luchar contra el Daesh

479 2014

COALICIONES**IRAK | "INHERENT RESOLVE"**

Esta coalición, liderada por EE UU con el beneplácito del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, (Resolución 2170/2014), está desarrollando un plan de acción, que en lo que se refiere a Irak consiste en apoyar a sus Fuerzas Armadas, con el objetivo de que estas dispongan de la capacidad necesaria al expulsar a Dáesh de su territorio y mantener el nivel de seguridad necesario para defender su soberanía e independencia a largo plazo, a través de sus instituciones políticas y estatales.

Se ha adiestrado a más de 10.000 militares del ejército iraquí

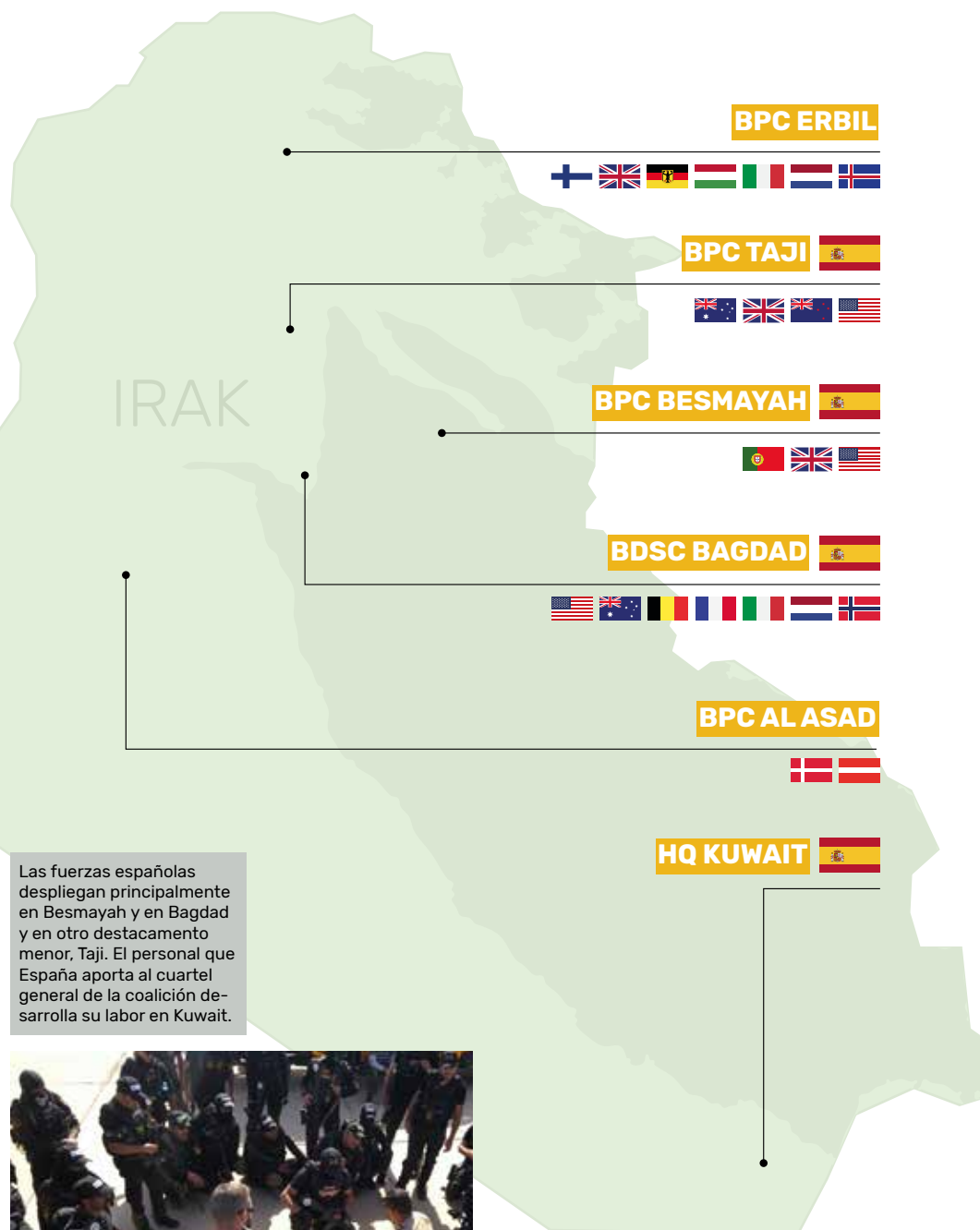
La contribución de España a esta coalición se focaliza, fundamentalmente, en colaborar en la formación y el adiestramiento de las ISF (*Iraqi Security Forces*). Este esfuerzo se materializa con el despliegue de personal en los diferentes cuarteles generales de la coalición, una unidad BPC (*Building Partnership Capability*) liderada por España, y una unidad de Operaciones Especiales.

Las unidades españolas no realizan tareas de combate, y se centran principalmente en la formación de unidades convencionales y unidades de operaciones especiales.

Las principales tareas desarrolladas en esta misión se pueden resumir en las siguientes:

- ▶ Entrenamiento e instrucción de unidades de nueva creación (brigadas) de las Fuerzas Armadas y de la Policía.
- ▶ Apoyo al proceso de reforma del sector de la seguridad para mantener la capacidad Iraquí a largo plazo.
- ▶ Cursos específicos (artillería, zapadores, desactivación de artefactos explosivos, etc.).

Operación	INHERENT RESOLVE
Ubicación	Besmayah y Bagdad (Irak)
Org. internacional	Coalición liderada por EEUU
1.º mandato	2014
Participación española desde	2014
N.º de efectivos	496
Unidad de origen	3.º Tercio de la Legión "Juan de Austria" y MOE
Observaciones	Despliegue en proceso de revisión



COMPROMISOS CON LA OTAN

AFGANISTÁN | "RESOLUTE SUPPORT"

La misión "Resolute Support" (RSM, "Apoyo decidido") sustituye desde el 1 de enero de 2015 a la operación ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad) de la OTAN en apoyo al gobierno afgano.

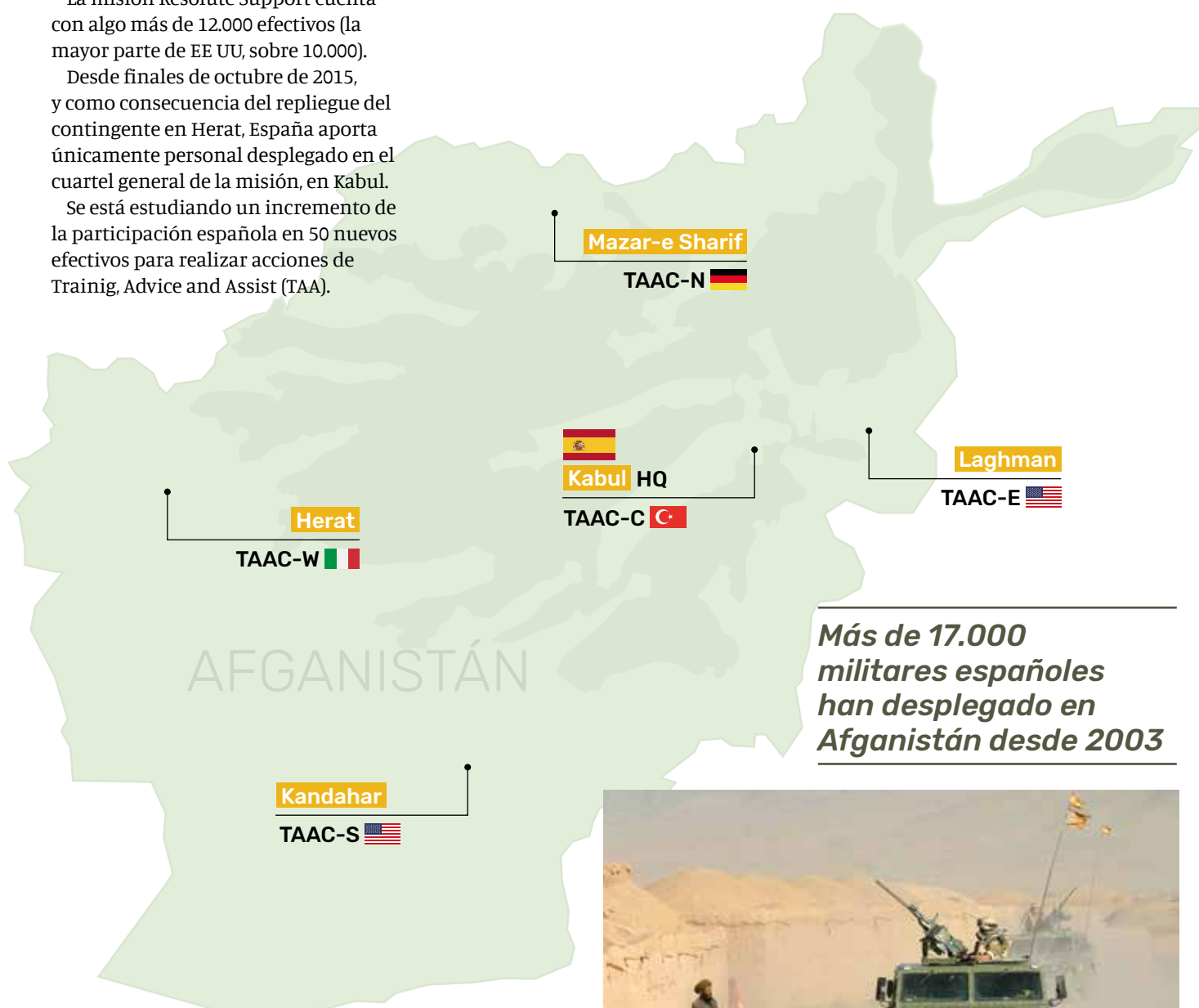
Esta operación está enfocada al adiestramiento y asesoramiento de las instituciones de seguridad afganas para dotarlas de capacidades suficientes para hacerse cargo de su propia seguridad.

La misión Resolute Support cuenta con algo más de 12.000 efectivos (la mayor parte de EE UU, sobre 10.000).

Desde finales de octubre de 2015, y como consecuencia del repliegue del contingente en Herat, España aporta únicamente personal desplegado en el cuartel general de la misión, en Kabul.

Se está estudiando un incremento de la participación española en 50 nuevos efectivos para realizar acciones de Trainig, Advice and Assist (TAA).

Operación	RESOLUTE SUPPORT
Ubicación	Kabul (Afghanistan)
Org. internacional	OTAN
1.º mandato	2015
Participación española desde	2003 (ISAF)
N.º de efectivos	16
Unidad de origen	Puestos individuales
Observaciones	Posible incremento de contingente a corto plazo



Más de 17.000 militares españoles han desplegado en Afganistán desde 2003



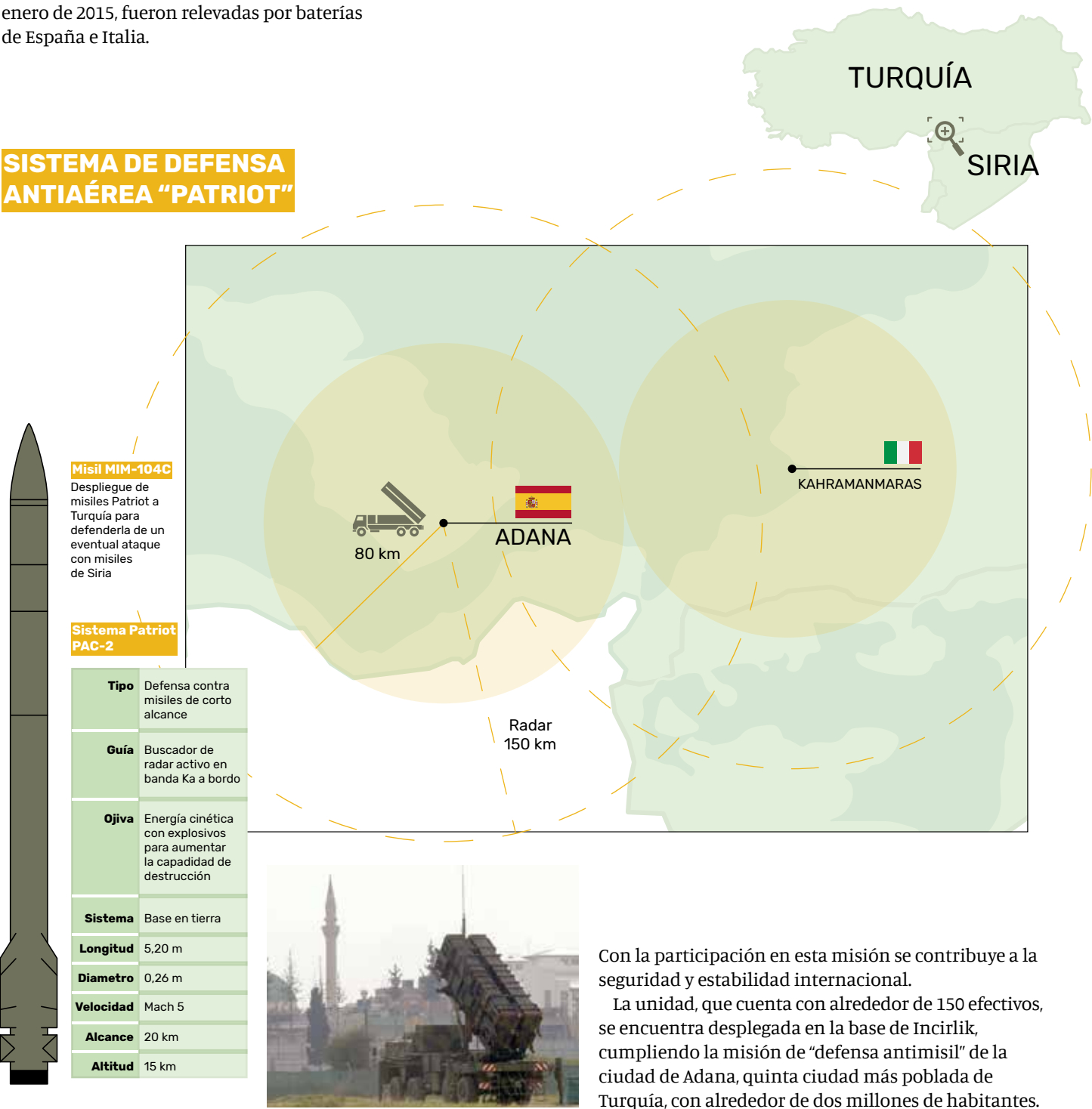
COMPROMISOS CON LA OTAN
TURQUÍA | “ACTIVE FENCE”

Desde enero de 2013, con motivo de la crisis en Siria y a petición de Turquía, la OTAN decidió aumentar las capacidades de defensa aérea en este país mediante el despliegue de unidades de misiles Patriot con capacidad de desarrollar operaciones de defensa antimisil.

Inicialmente, EE UU, Alemania y Holanda desplegaron unidades Patriot integradas en el *Nato Integrated Air and Missiles Defense System* (NATINAMDS), posteriormente, en enero de 2015, fueron relevadas por baterías de España e Italia.

Operación	ACTIVE FENCE (Apoyo a Turquía)
Ubicación	Turquía
Org. internacional	OTAN
1.º mandato	2013
Participación española desde	2015
N.º de efectivos	150
Unidad de origen	Grupo Patriot III/73
Observaciones	100% operatividad Patriot

SISTEMA DE DEFENSA
ANTIAÉREA “PATRIOT”



COMPROMISOS CON LA OTAN

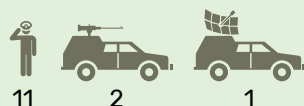
LETONIA | "ENHANCE FORWARD PRESENCE" (eFP)

Operación	ENHANCE FORWARD PRESENCE (eFP)
Ubicación	Adazi (Letonia)
Org. internacional	OTAN
1.º mandato	2017
Participación española desde	2017
N.º de efectivos	325
Unidad de origen	BOP XI "Extremadura"
Observaciones	Primer despliegue de unidades pesadas del ET en el siglo XXI

La "Presencia avanzada reforzada" consiste en un despliegue continuo de unidades militares en los países aliados del este de Europa (Estonia, Letonia, Lituania y Polonia), concretamente cuatro grupos tácticos (e-FP BG,s), ofrecidos por Canadá, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos, de entidad Batallón.

CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA

PUESTO DE MANDO



SUBGRUPO TÁCTICO



EQUIPO MÉDICO



POLICÍA MILITAR



UNIDAD DE INGENIEROS



UNIDAD LOGÍSTICA



La contribución española a esta "Presencia avanzada" se ha materializado un subgrupo táctico mecanizado, integrado dentro de un batallón multinacional liderado por Canadá, cuya base de despliegue se ubica en Adazi (Letonia), y en el que nuestros aliados directos proceden de Italia y Polonia.

Es la primera ocasión en el siglo XXI en que España proyecta una fuerza pesada

El subgrupo táctico que aporta España es una unidad muy completa que integra carros de combate, medios mecanizados, vehículos ligeros y un considerable elemento de apoyo logístico. Además, se ha reforzado el despliegue inicial con una unidad de ingenieros (UING).

Desde el momento de su incorporación al batallón multinacional, las fuerzas españolas han destacado por su preparación y capacidad.

COMPROMISOS DENTRO DEL MARCO DE LA UE
BOSNIA-HERZEGOVINA | “ALTHEA”

En diciembre de 2004, y tras la firma del acuerdo “Berlín +”, la OTAN dio por finalizada su misión, y fue la Unión Europea la que asumió la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los acuerdos de Dayton para conseguir la incorporación definitiva de Bosnia-Herzegovina a la comunidad internacional. Nació así la operación “Althea”, que tomó su nombre de la diosa griega de la curación.

Más de 43.000
españoles han
servido en tierras
balcánicas

La finalidad de la operación fue asegurar el cumplimiento de los aspectos militares de los acuerdos de Dayton.

Desde el 2014, el esfuerzo principal de la operación recae en la *Capacity Building and Training División* (CBTD), que se encarga de asesorar a las Fuerzas Armadas de Bosnia en todos los niveles, desde al estratégico hasta el táctico.

Actualmente, España mantiene una representación de tres oficiales, uno en el Cuartel General de Mons y dos en el de Sarajevo.

Operación	ALTHEA
Ubicación	Sarajevo (Bosnia-Herzegovina)
Org. internacional	Unión Europea
1.º mandato	2004
Participación española desde	1992 (UNPROFOR)
N.º de efectivos	3
Unidad de origen	Puestos individuales
Observaciones	La operación Althea es heredera de la misión de la ONU que comenzó en 1992

BOSNIA-HERZEGOVINA



“Gracias por todo lo
que habéis hecho”.
Ljubo Beslic

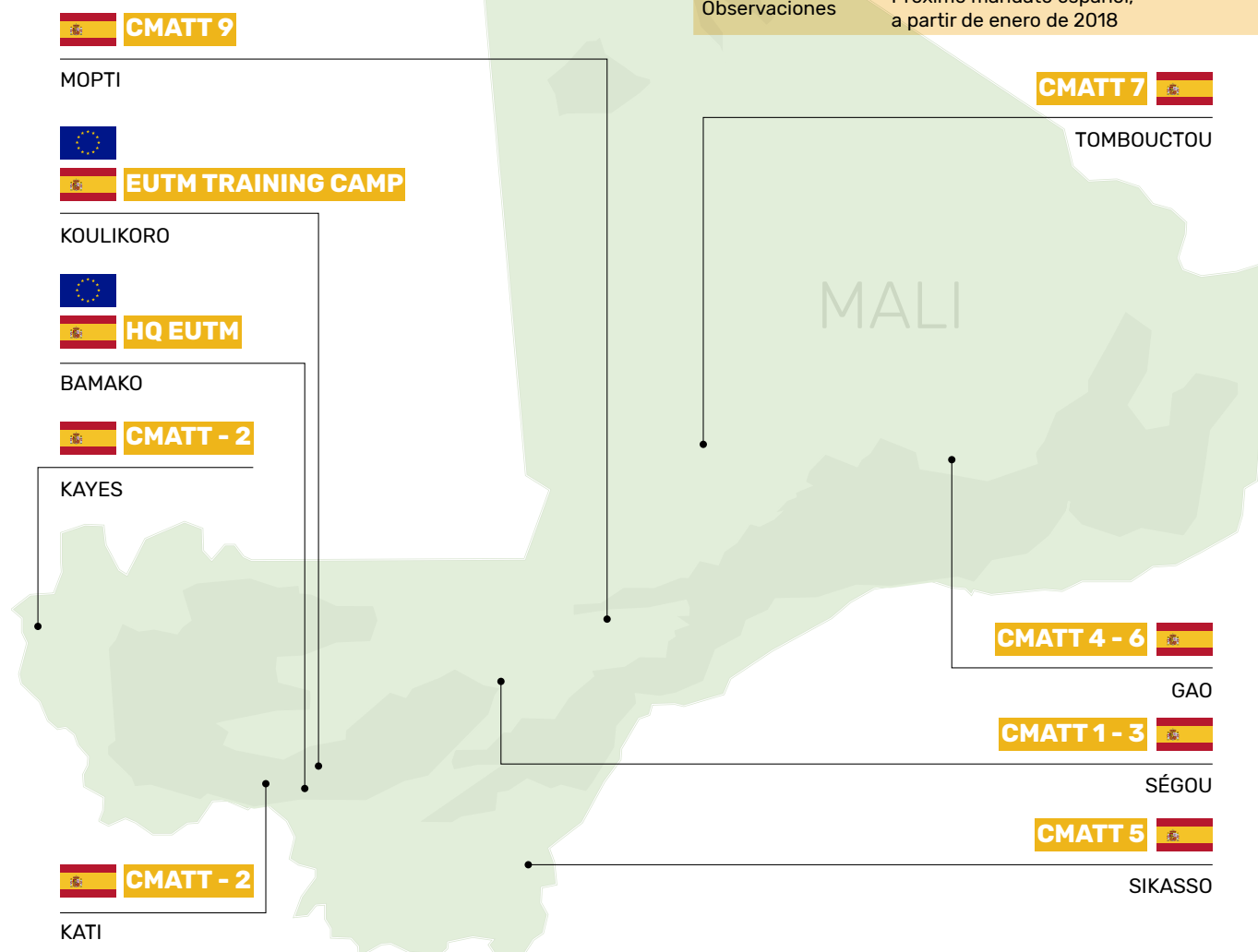
COMPROMISOS DENTRO DEL MARCO DE LA UE

MALI | "EUTM MALI"

El 7 de enero de 2013, grupos terroristas iniciaron un avance hacia el sur del país poniendo en riesgo la integridad del mismo.

Ante la petición expresa de las autoridades de Mali, Francia, apoyándose en resoluciones del Consejo de Seguridad y su posterior declaración del 11 de enero de 2013, decidió tomar la iniciativa lanzando la operación "Serval".

Operación	EUTM MALI
Ubicación	Bamako y Koulikoro (Mali)
Org. internacional	Unión Europea
1.º mandato	2013
Participación española desde	2013
N.º de efectivos	136
Unidad de origen	MOE y GCLACLEG II
Observaciones	Próximo mandato español, a partir de enero de 2018



España ha apoyado políticamente, desde el principio, la actuación decidida de Francia y ha buscado la implicación temprana de la Unión Europea.

La misión de la UE se lleva a cabo en los ámbitos de asesoramiento, adiestramiento y enseñanza. Los *Combined Mobile Advisory Training Team* (CMATT) se desplazan donde son requeridos.

España proporciona instructores al área de adiestramiento de operaciones y al área de adiestramiento de morteros y apoyos de fuego, y una unidad de entidad compañía con cometidos de protección de la fuerza. Además, mantiene personal encuadrado dentro del

A partir de enero de 2018, España asumirá el liderazgo de la misión

cuartel general de la misión y de las áreas de asesoramiento, tanto regional como estratégico. A partir de enero de 2018, España asumirá el liderazgo de la misión ocupando el puesto de *Mission Force Commander* (MFCDr) junto al que se incrementará el contingente doblando sus efectivos e integrando dos secciones de infantería de marina.



COMPROMISOS DENTRO DEL MARCO DE LA UE
REPÚBLICA CENTROAFRICANA | "EUTM RCA"

Los orígenes de la operación de entrenamiento de la Unión Europea para República Centroafricana (EUTM RCA) se remontan a la misión EUFOR RCA, con un despliegue inicial de unidades españolas del MOE.

EUTM RCA es una misión no ejecutiva, con la finalidad de asesorar a las autoridades militares centroafricanas a organizar y gestionar sus propios recursos y a preparar el proceso de reforma del sector de seguridad (SSP) que se inició en 2016 bajo la supervisión de Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana. Además, proporcionará asesoramiento militar a la delegación de la UE en Bangui y a MINUSCA, si así se requiere. La misión del contingente español es contribuir al esfuerzo de la Unión Europea en el asesoramiento a las autoridades militares de la República Centroafricana en la gestión de sus propios recursos y en la preparación del proceso SSR y el entrenamiento de una unidad tipo batallón.

Un General español ha liderado la operación los últimos seis meses

Operación	EUTM RCA
Ubicación	Bangui (República Centroafricana)
Org. internacional	Union Europea
1.º mandato	2016
Participación española desde	2014 (EUFOR RCA)
N.º de efectivos	29
Unidad de origen	Eurocuerpo
Observaciones	Actualmente liderada por un general español



EUFOR RCA



EUMAM RCA



EUTM RCA

REPÚBLICA
CENTROAFRICANA

BANGUI 

CAMP MOANA



Desde 2016 la misión ha sido cubierta por personal de Eurocuerpo con contribución española. Es de destacar el liderazgo de un general español al frente de la misión durante el último semestre de 2017. En breve, el Eurocuerpo será relevado por una coalición liderada por Portugal, en la que España mantendrá una menor presencia.

COMPROMISOS CON LA ONU SOMALIA | "EUTM SOMALIA"

El Consejo de Asuntos Exteriores de la UE, en su reunión del 25 de enero de 2010, acordó crear una misión militar para contribuir al adiestramiento de las Fuerzas de Seguridad de Somalia.

España impulsó desde el primer momento la contribución de la UE en este ámbito, ofreciéndose como nación marco de la misión en su primer mandato, incluyendo la aportación del jefe de la misión (2010-2011).

La operación tiene un carácter no ejecutivo y trata de contribuir al fortalecimiento del gobierno federal de Somalia y sus instituciones. Desde 2010, la misión ha contribuido a instruir a cerca de 5.000 militares somalíes, fundamentalmente con cursos dirigidos a mandos intermedios, especialistas y formadores.

Desde 2010, la misión ha contribuido a instruir a unos cerca de 5.000 militares somalíes

La contribución española ha variado a lo largo de todos estos años, y aunque siempre se ha visto reducida, convierte a España en el segundo país contribuyente.

Actualmente, la misión mantiene el esfuerzo en los tres pilares, asesoramiento, mentorización y entrenamiento, pasando de la instrucción individual especializada al adiestramiento de unidades completas.

Operación	EUTM SOMALIA
Ubicación	Mogadiscio (Somalia)
Org. internacional	Unión Europea
1.º mandato	2010
Participación española desde	2010
N.º de efectivos	15
Unidad de origen	Puestos individuales
Observaciones	Reducción progresiva de la aportación española



COMPROMISOS CON LA ONU

LÍBANO | “LIBRE HIDALGO” (UNIFIL)

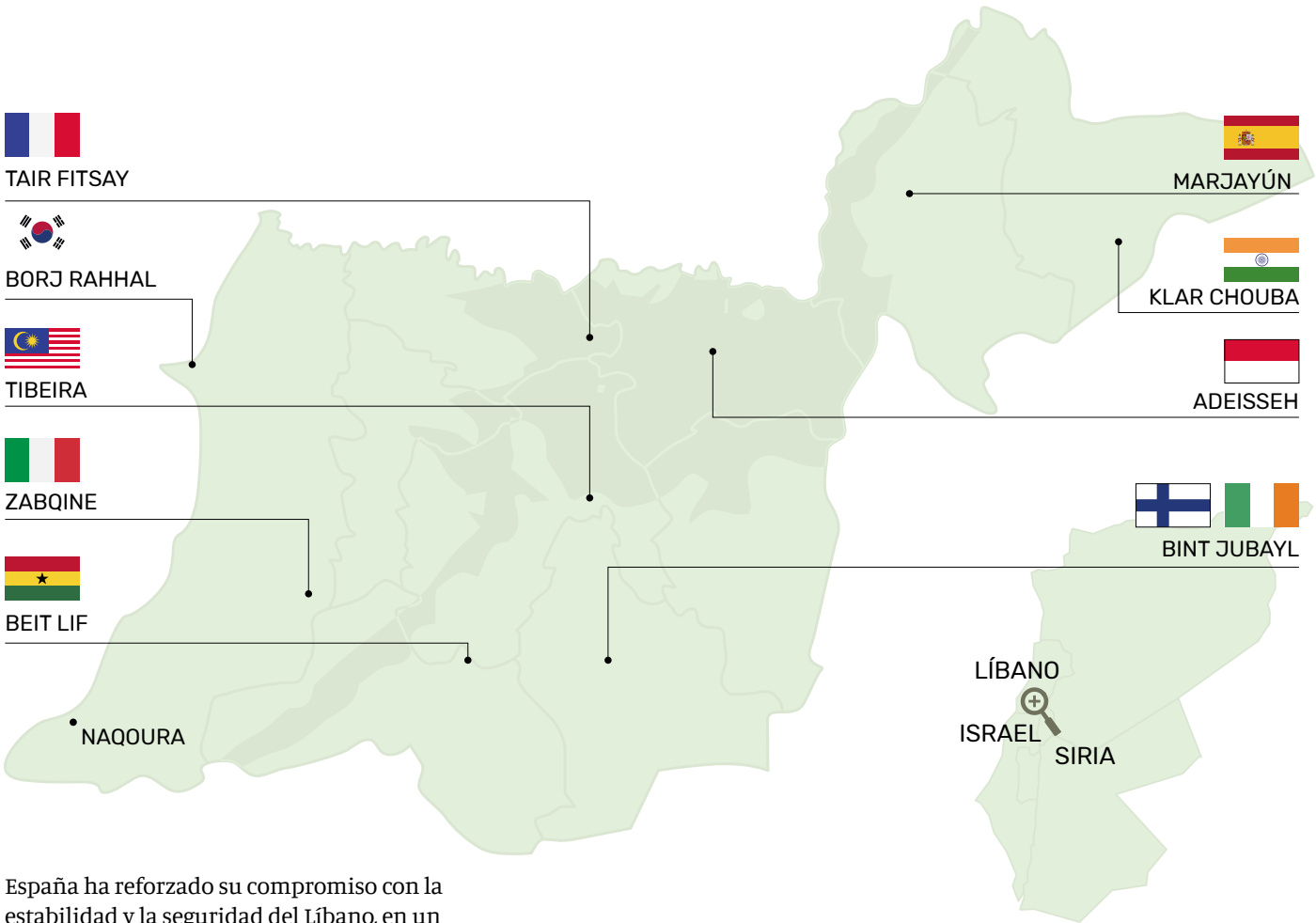
España colabora con la Fuerza Interina de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL) mediante el liderazgo del sector este (al mando de un general), y aportando uno de los cuatro batallones de maniobra y la mayoría de los apoyos la brigada. Adicionalmente contribuye con una veintena de militares en el cuartel general de UNIFIL en Naqoura. Gracias a los esfuerzos de España, se ha conseguido la participación de países como El Salvador, Serbia, Brasil, México, Nepal, India e Indonesia.

Tras más de una década de despliegue español y tras algunos cambios en el mandato, los cometidos actuales de las fuerzas de UNIFIL son:

- ▶ Vigilar el cese de hostilidades.
- ▶ Acompañar y apoyar a las LAF.
- ▶ Asegurar el acceso humanitario a la población civil y el regreso de voluntarios de los desplazados.
- ▶ Asistencia al gobierno libanés, a solicitud de este.

Operación	LIBRE HIDALGO (UNIFIL)
Ubicación	Líbano (Marjayoun y Naqoura)
Org. internacional	ONU
1.º mandato	1978
Participación española desde	2006
N.º de efectivos	593
Unidad de origen	Bón. “Las Navas” (Rgto. Saboya n.º6)
Observaciones	Una de las misiones más antiguas de la ONU

España colabora con la Fuerza Interina de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL) mediante el liderazgo del sector este



España ha reforzado su compromiso con la estabilidad y la seguridad del Líbano, en un momento de especial incertidumbre, presentando su candidatura al liderazgo de la misión. Para ello ha ofrecido un general de división y un considerable aumento de puestos en el cuartel general de la misión.

COMPROMISOS CON LA ONU

COLOMBIA | “VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA”

La misión, liderada por el *Department of Political Affairs* (DPA) de Naciones Unidas, tiene por objeto monitorizar y verificar la dejación de las armas y formar parte del mecanismo tripartito que supervisará el alto el fuego definitivo bilateral y el fin de las hostilidades tras la firma del acuerdo de paz. Se trata de una misión de la ONU, al amparo de la Resolución del Consejo de Seguridad UNSCR 2261.

A principios de octubre de 2017, la misión cambió de nombre y de mandato centrando sus esfuerzos en la verificación del alto el fuego



HQ y
OBSERVADORES

AGUA BONITA

BOGOTÁ

PUERTO CARREÑO

Operación	VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA
Ubicación	Colombia (equipos móviles)
Org. internacional	ONU
1.º mandato	2016
Participación española desde	2016
N.º de efectivos	2
Unidad de origen	Puestos individuales
Observaciones	La misión más ONU más reciente

La misión tenía una duración prevista de un año, aunque podría extenderse. A partir del 15 de noviembre de 2016 comenzó el despliegue de los observadores españoles en el cuartel general de Bogotá y como observadores encuadrados en equipos locales.

A principios de octubre de 2017, la misión cambió de nombre y de mandato centrando sus esfuerzos en la verificación del alto el fuego ya alcanzado en el mandato anterior. Esta misión implica un número reducido de observadores de varias naciones, entre los que España mantiene dos representantes.



COMPROMISOS NACIONALES**"APOYO A AUTORIDADES CIVILES"**

El Ejército de Tierra participa activamente en operaciones de apoyo a autoridades civiles, lo que constituye una potente herramienta en caso de necesidad.

Estas operaciones se pueden encuadrar, inicialmente, en uno de los siguientes ámbitos de actuación: protección civil y seguridad.



Aunque la mayoría de las operaciones de protección civil se realizarán en el ámbito de la Directiva 07/15 del jefe de Estado Mayor de la Defensa, "Colaboración de las Fuerzas Armadas con las diferentes Administraciones Públicas en los supuestos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública", donde la Unidad Militar de Emergencias (UME) dirige y coordina los medios de las FAS, es posible que se produzcan otras que, por diversas circunstancias, no tengan cabida en la citada directiva y, por lo tanto, no se ajusten a los procedimientos establecidos en la misma.

Las operaciones de apoyo en el ámbito de la seguridad son aquellas que se llevan a cabo en el marco de los diferentes planes de contingencia que regulan el apoyo de las FAS a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

COMPROMISOS NACIONALES**APOYOS UME | "EMERGENCIAS"**

La creación en el año 2005 de la Unidad Militar de Emergencias (UME) modificó el sistema de apoyo de las Fuerzas Armadas (FAS) a las solicitudes de apoyo para este tipo de operaciones.

La UME es la unidad de primera intervención de las FAS ante una emergencia producida en casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, en apoyo a las autoridades civiles. La colaboración de otras capacidades del ET, en caso de intervención de la UME, será por el periodo de tiempo estrictamente necesario y para suplir las carencias de la UME relativas a unas capacidades concretas.

Como ejemplo más reciente de este tipo de apoyo que complementa las capacidades de la UME, se debe citar el despliegue de un terminal satélite con sus operadores en apoyo al terremoto que sacudió México durante el mes de octubre de 2017, o el apoyo de medios y capacidades a la ola de incendios forestales de Galicia (helicóptero Chinook, máquinas de ingenieros, medios de transporte o apoyo de alojamiento y manutención), durante el mismo mes de octubre.

**COMPROMISOS NACIONALES****"CENTINELA GALLEGO"**

Desde 2008 se viene desarrollando de forma anual la operación "Centinela Gallego", en la que se integra la acción de las Fuerzas Armadas dentro del dispositivo general de prevención de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Para ello, las fuerzas del Ejército de Tierra realizan su despliegue combinando patrullas móviles y puestos de vigilancia que proporcionan disuasión efectiva sobre las áreas de más incidencia de incendios.

MEDIOS DESPLEGADOS EN CASO DE ESFUERZO "MEDIO"

CAMPAÑA ANTÁRTICA

ANTÁRTIDA | "ISLA DECEPCIÓN"

La Campaña Antártica constituye la misión más antigua de las que el Ejército de Tierra (ET) desarrolla actualmente fuera de territorio nacional. Comenzó en enero de 1988 apoyando a la instalación de la Base Antártica Española Juan Carlos I (isla Livingston). Este año se ha iniciado la XXXI Campaña.

Tras la decisión de participar en el Tratado Antártico en el año 1982, España asumió las obligaciones que ello conlleva. El ET apoyó la materialización de esa decisión como uno de los elementos fundamentales en la acción exterior del Estado. Para ello se estableció, en la isla Decepción (archipiélago de las Shetland del Sur), el refugio, hoy Base Antártica Española del ET Gabriel de Castilla (BAE GdC). Debe su nombre al explorador español a quien se atribuye el descubrimiento de la Antártida a comienzos del siglo XVII. La operatividad de la Base Gabriel de Castilla y las tareas de apoyo que allí se realizan constituyen nuestra principal contribución a la investigación española en la Antártida y un exponente del decidido apoyo de las FAS por la investigación, el desarrollo y la innovación.

Además se realizan proyectos de investigación y experimentación de interés para el Ejército en las áreas de transmisiones, medioambiente, sanidad, bromatología, infraestructuras o vestuario y material de campamento.

La Base Gabriel de Castilla de la isla Decepción constituye una digna representación de España en este lejano continente, y un símbolo de las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas para desempeñar misiones a gran distancia, en condiciones climatológicas extremas, y en cooperación con otros sectores muy diversos de la sociedad como los investigadores científicos y universidades de toda España.

Durante la fase de activación de la BAE GdC es posible seguir su actividad diaria en la siguiente página web: www.ejercito.mde.es/unidades/Antartica/antartica/

Operación	CAMPAÑA ANTÁRTICA
Ubicación	Isla Decepción
Participación española desde	1988
N.º de efectivos	13 militares
Unidad de origen	Puestos individuales
Resumen XXX campaña (2016-2017)	46 científicos (cinco países diferentes) 12 proyectos científicos 13 proyectos militares 3 medios de comunicación social: 7 personas
Observaciones	La misión más antigua del ET (31 campañas)



ACTIVIDADES DE SEGURIDAD COOPERATIVA

Las Actividades de Seguridad Cooperativa (ASC) son la muestra del compromiso e implicación de España con sus aliados. Mediante estas actividades se pretende apoyar a nuestros aliados a construir, mantener y perfeccionar unas Fuerzas Armadas modernas y capaces, que puedan afrontar las amenazas globales que tienen, en sus territorios de soberanía, una especial incidencia.

Estas actividades, de forma coherente con la Estrategia de Seguridad Nacional (2017), y enmarcadas dentro de la Acción Exterior del Estado, responden a las directrices del Jefe de Estado Mayor de la Defensa para contribuir militarmente a la estabilidad de zonas de interés prioritario nacional.

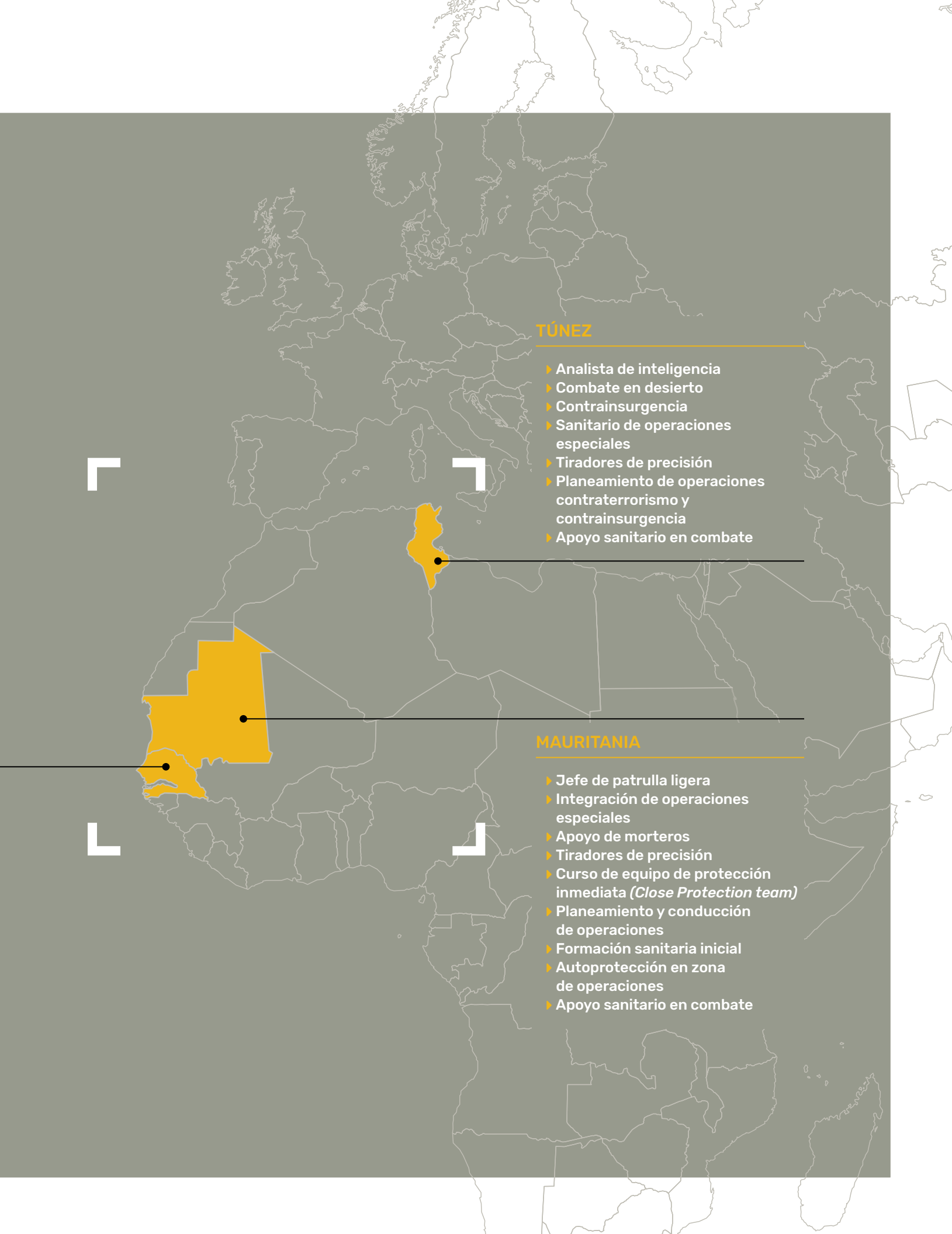
Mediante una intensa labor de coordinación a todos los niveles, se programan actividades de preparación y de apoyo a la instrucción, tanto en sus territorios como en suelo español. Los programas de actividades no son fijos sino que responden de forma flexible a las necesidades y deseos que en cada momento requieren los países apoyados.

A través de despliegues temporales de contingentes reducidos pero muy especializados, las unidades del ET contribuyen a la preparación local en aspectos tan variados como Operaciones Especiales, contrainsurgencia, contra IED, etc.

Cada país presenta sus necesidades y España apoya a sus aliados de forma bilateral.

SENEGAL

- ▶ Tiradores de precisión
- ▶ Cartografía y topografía
- ▶ Analista de inteligencia
- ▶ Operaciones psicológicas
- ▶ Combate en desierto
- ▶ Patrulla ligera



TÚNEZ

- ▶ Analista de inteligencia
- ▶ Combate en desierto
- ▶ Contrainsurgencia
- ▶ Sanitario de operaciones especiales
- ▶ Tiradores de precisión
- ▶ Planeamiento de operaciones contraterrorismo y contrainsurgencia
- ▶ Apoyo sanitario en combate

MAURITANIA

- ▶ Jefe de patrulla ligera
- ▶ Integración de operaciones especiales
- ▶ Apoyo de morteros
- ▶ Tiradores de precisión
- ▶ Curso de equipo de protección inmediata (*Close Protection team*)
- ▶ Planeamiento y conducción de operaciones
- ▶ Formación sanitaria inicial
- ▶ Autoprotección en zona de operaciones
- ▶ Apoyo sanitario en combate

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2017

La crisis económica que se inició en el año 2007, ha tenido su reflejo en los Presupuestos del Ministerio de Defensa, y del Ejército de Tierra, que ha visto cómo sus dotaciones iniciales se han ido reduciendo paulatinamente desde el año 2008 hasta 2016. Es a partir de este año 2016 cuando, gracias a la recuperación de la economía española, se ha hecho notar un cambio de tendencia en las consignaciones presupuestarias del Ejército de Tierra, incluidas las dotaciones previstas en el anteproyecto de presupuesto para el año 2018.

La prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2016 para el año 2017 supuso, para el Ejército de Tierra, la necesidad de ajustar su planeamiento a los recursos financieros que recibía.

Las circunstancias cambiantes en la gestión por los diferentes grandes centros gestores de los Presupuestos Generales del Estado, así como los grandes recortes producidos durante los años más duros de la crisis, han obligado al ET, a racionalizar el uso de los recursos financieros, buscando una mayor eficiencia en la aplicación de los mismos a aquellas actividades que permitan mantener plenas las capacidades operativas, y reduciendo la inversión en actividades no tan relevantes pero igualmente importantes. No obstante, el crecimiento presupuestario futuro deberá ajustarse a los requerimientos que la Defensa Nacional exige del Ejército de Tierra. En el planeamiento del ET, el personal es el factor de-

cisivo en el Ejército de Tierra, y hacia ese objetivo deben estar orientados los recursos financieros puestos a disposición. La preparación y disponibilidad para el combate del soldado, no puede separarse del mantenimiento y reposición del material y

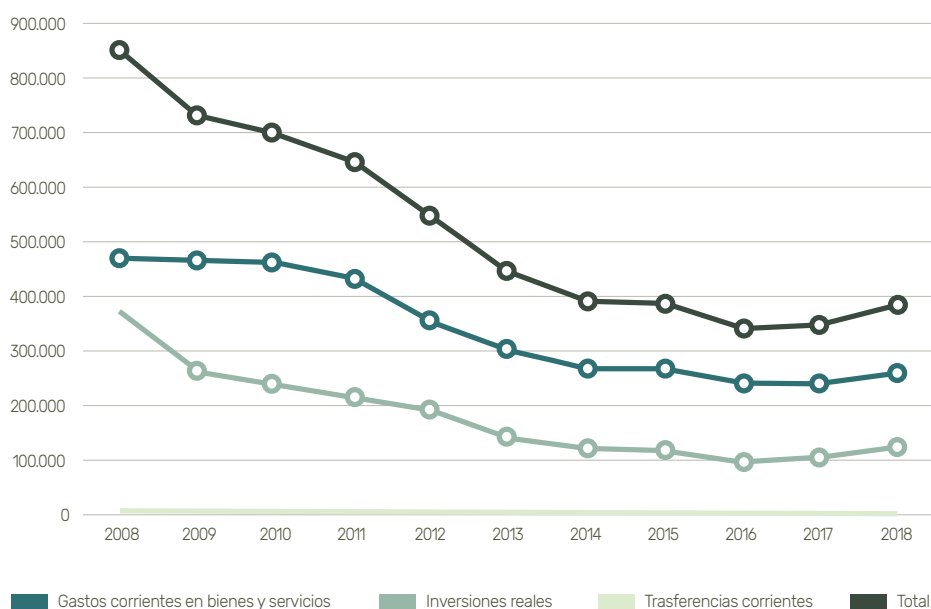
El personal es el factor decisivo en el Ejército de Tierra, y hacia él deben estar orientados los recursos financieros puestos a disposición

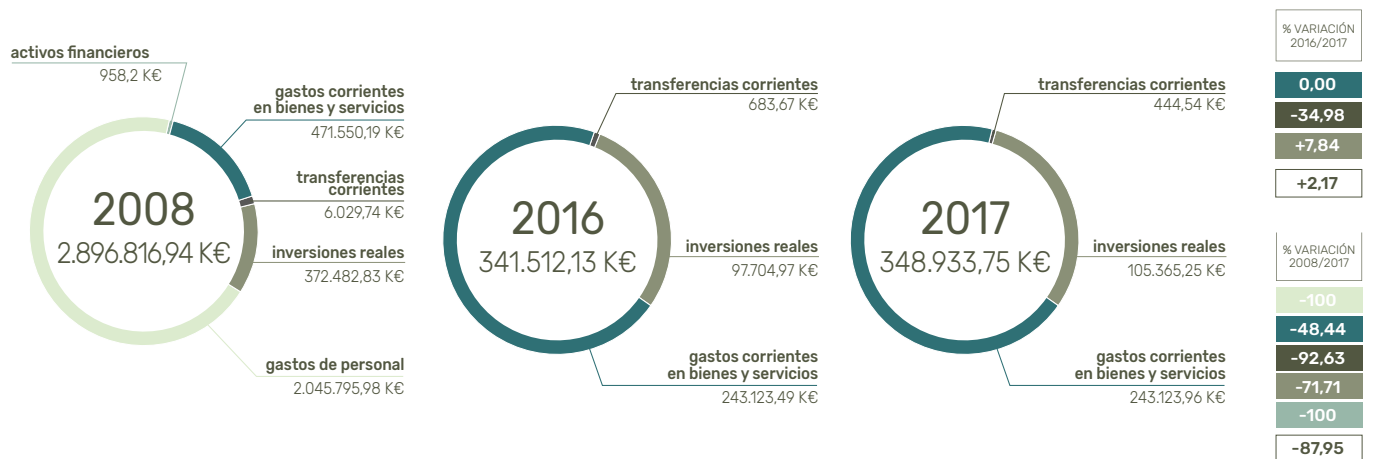
las instalaciones que se relacionan con las actividades propias del Ejército, así como aquellas acciones que favorecen el bienestar del militar y de sus familias.

Por último, la participación del ET en misiones más allá de nuestras fronteras supone un esfuerzo económico, que al no estar incluido en las dotaciones iniciales de los PGE, requieren de la figura de la ampliación de créditos, con la necesaria aprobación por el Consejo de Ministros. Esta ampliación se produce en tres periodos distintos durante el ejercicio económico.

En un análisis por capítulos podemos señalar:

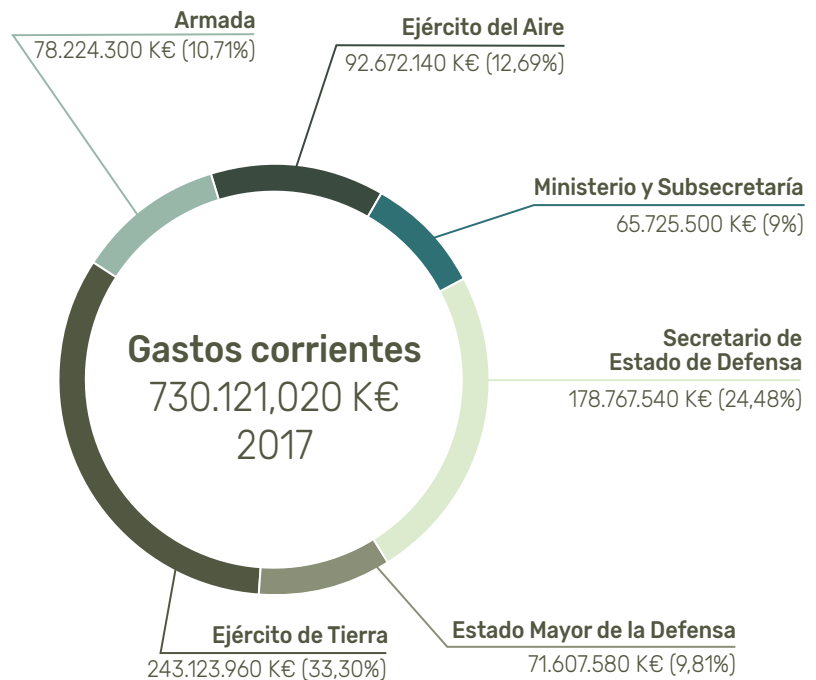
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL ET.
(miles de €)





- ▶ Los "gastos corrientes en bienes y servicios", capítulo 2, que incluyen gastos que inciden directamente en la vida y funcionamiento de las unidades, tales como: gastos asociados al personal, gastos asociados a las instalaciones así como gasto de mantenimiento de armamento y material.
- ▶ Con los créditos del capítulo 4, "transferencias corrientes", se afrontan determinados gastos enfocados a la formación de personal, así como transferencias a familias y otras entidades sin ánimo de lucro.
- ▶ El capítulo 6, "inversiones reales" es el único que ha sufrido un claro incremento durante el año 2017, si bien en los últimos años había sufrido un descenso notable debido fundamentalmente a dos razones: la crisis económica que ha incidido especialmente sobre los créditos de inversiones del presupuesto, y por haber asumido la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa los grandes programas de armamento y material que antes gestionaba el propio ET.

La evolución del crédito asignado al ET, después de una rápida caída en los años de crisis, comienza a repuntar en los PGE del año 2017.

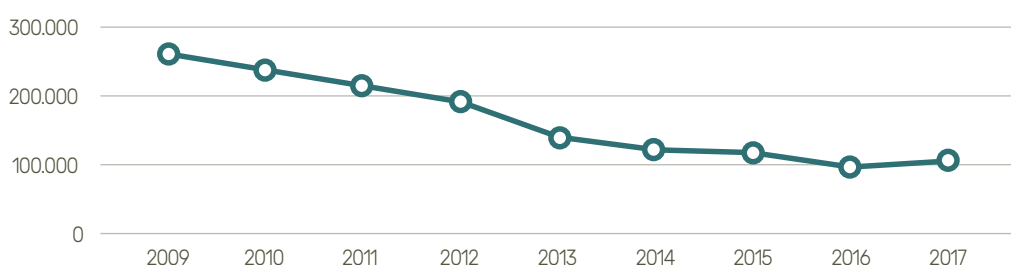


Por otra parte, la gestión económica en el ET tiene como finalidad fundamental la realización de todos aquellos actos administrativos encaminados a la ejecución presupuestaria de los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado, para atender las necesidades de las diferentes unidades, centros y organismos del ET.

Esta gestión no se va a limitar únicamente a los créditos iniciales asignados al ET, sino que se va a ver incrementada por las modificaciones presupuestarias que se producirán a lo largo del ejercicio económico, por la gestión de determinados créditos asignados a otros servicios presupuestarios del Ministerio de Defensa, así como por aquellos créditos destinados a financiar contratos que son objeto de contratación centralizada en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

La ejecución del presupuesto en el año 2017 ha alcanzado un 97% en fase de retención de crédito de los recursos asignados al ET.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES REALES DEL ET.
(miles de €)



LA TRANSFORMACIÓN DEL ET

La transformación del Ejército de Tierra se inició en 2015. Con ella se pretendía que el Ejército estuviera en condiciones de afrontar con éxito los retos de las dos décadas siguientes, a pesar de las restricciones del escenario económico del momento

La característica fundamental en este nuevo modelo fue la polivalencia, para disponer de formaciones flexibles y adaptables, lo que condujo a una reducción de las estructuras de nivel brigada de diez a ocho —dotadas la mitad con material cadena y la otra mitad con material rueda—, al tiempo que se mantenían las guarniciones en las Comandancias de Baleares, Ceuta y Melilla. Esta nueva disposición permitía atender a cada uno de los cuatro ciclos del plan de disponibilidad con dos brigadas, una de cada tipo, facilitando además la generación, preparación y alistamiento de las organizaciones operativas.

DESARROLLO DEL PLAN

La implementación del Plan de Transición de la Estructura de la Fuerza se encuentra ya en su tercer año, y ha supuesto actuaciones en las áreas de orgánica y doctrina, personal, materiales y adiestramiento, e infraestructuras, acciones que continuarán en los próximos años hasta completar el cambio a la nueva estructura. En consecuencia, la mayoría de las unidades del Ejército de Tierra se han visto afectadas por el mismo, así como un importante número de personal, aunque siempre con el criterio de minimizar en lo posible los efectos sobre este último.

Los materiales suponen también uno de los grandes retos del plan. En cuanto a adquisiciones destacan la del vehículo de combate Pizarro Fase II —ya finalizada— y la del vehículo de combate rueda 8x8 (VCR 8x8), que contempla la adquisición de 998 plataformas durante la próxima década para sustituir a los MRAP, BMR y TOA disponibles en la actualidad. También se está procediendo igualmente a modernizar plataformas de combate cadenas y ruedas, con objeto de adecuarlas a nuevos cometidos como consecuencia de la nueva organización. Todo esto supone un importante volumen de movimientos para situar los materiales en sus nuevas unidades.

El plan de transición ha supuesto actuaciones en las áreas de orgánica, doctrina, personal, material, adiestramiento e infraestructuras

EFFECTOS SOBRE EL PERSONAL DEL PLAN DE TRANSICIÓN

PERSONAL SUJETO AL PLAN

Cuadros de mando	7.695
Personal de tropa	21.674

RESULTADO

Destinados forzosos fuera de su anterior localidad	21
Cesados forzosos y pendientes de nuevo destino	26

MOVIMIENTOS DE MATERIALES PRINCIPALES

2018	Previstos	248
	Previstos	883
2017	Ordenados	760
	Pendientes	123
2016	Ejecutados	742
2015	Ejecutados	516

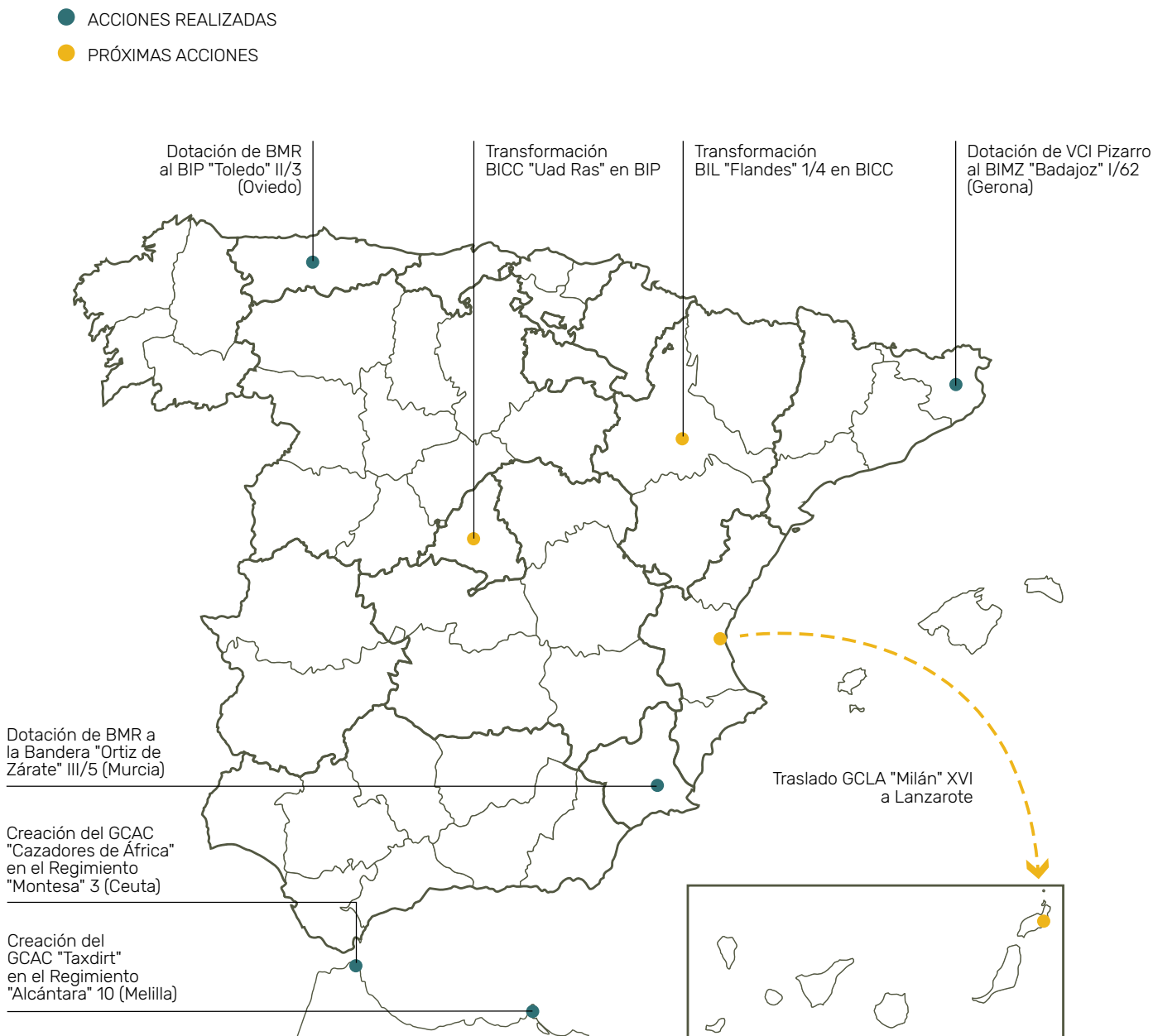
En el área de infraestructuras, el plan contempla como obras más significativas la construcción de nueve edificios para alojamiento, oficinas, almacenes y aulas, nueve talleres para segundos escalones de mantenimiento de vehículos ruedas o cadenas, y ocho obras para gasolineras, lavaderos y hangares. Además, en todo momento se ha buscado el máximo aprovechamiento de las infraestructuras ya existentes, adaptándolas a los cometidos de la nueva organización.

Se han minimizado en lo posible los efectos de la transformación sobre el personal

LAS PRÓXIMAS ACCIONES DEL PLAN DE TRANSICIÓN

Una vez que finalicen las obras del segundo escalón de la Base "San Jorge" en Zaragoza, prevista para 2019, podrá llevarse a cabo la transformación del Batallón "Flandes" IV en batallón de infantería de carros de combate. También, la finalización de las infraestructuras necesarias en el acuartelamiento Marqués de Herrera, en Lanzarote, ese mismo año posibilitará el traslado del Grupo de Caballería "Milán". Por otra parte, la finalización del edificio destinado al Batallón "Uad Ras" en la Base de "El Goloso" permitirá que esta unidad se transforme en batallón de infantería protegido, cambiando su dependencia del Regimiento "Alcázar de Toledo" al "Asturias" n.º 31.

Continuarán igualmente las acciones para acabar de dotar con los materiales previstos a las Brigadas, haciendo especial énfasis, en cuanto a personal, en disponer de los especialistas adecuados para cada unidad.



ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA

EN EL MARCO AMERICANO

Desde el mes de noviembre del año 2015, el Ejército de Tierra ha participado en todas y cada una de las actividades de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), en calidad de invitado especial, tal como decidió la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos en su reunión bienal celebrada en esas fechas en Bogotá, Colombia.

Durante los ciclos bienales en que se organizan los trabajos de la CEA, se desarrollan diferentes seminarios, videoconferencias, conferencias especializadas, grupos de trabajo, y ejercicios, con un tema común que en este ciclo, el XXXII, trataba sobre la actuación de los ejércitos en operaciones llamadas “interagencias”, es decir, aquellas en las que se debe interactuar con agencias nacionales e internacionales, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los productos finales del ciclo, manuales, orientaciones, e incluso herramientas informáticas desarrolladas por la CEA, se distribuyen entre los ejércitos miembros para ser incorporadas a sus corpus doctrinales.

Oficiales españoles han participado a lo largo de este ciclo 2016-17 en cada uno de los seis eventos principales desarrollados en Honduras, Colombia, República Dominicana, Canadá, Brasil, y Chile, así como en múltiples videoconferencias, trabajos a distancia, y en la preparación y desarrollo de la Conferencia de Comandantes celebrada del 6 al 10 de noviembre en los Estados Unidos de América, con presencia de nuestro general de ejército jefe de Estado Mayor del Ejército.

En esta Conferencia de Comandantes, además de validarse los resultados de los trabajos del ciclo XXXII, se ha modificado el reglamento de la CEA, establecien-

CONFERENCIA DE EJÉRCITOS AMERICANOS

MIEMBROS

Antigua y Barbuda
Argentina
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Paraguay
Perú
República Dominicana
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela
Barbados
Jamaica

OBSERVADORES

Belice
Guyana
Surinam



do la figura del Ejército Observador Especial, reservada para ejércitos de naciones no pertenecientes al continente americano, con especial relación y vínculos con las Américas que lo justifiquen.

La modificación incluye el reconocimiento expreso como Ejército Observador Especial al Ejército de Tierra de España, y la exigencia de unanimidad en el caso de que un ejército de otra nación no americana solicitase el acceso.

Actualmente la CEA cuenta con 22 ejércitos miembros de pleno derecho, dos ejércitos observadores, figura diseñada para los ejércitos americanos que aspiran a la membresía plena en un futuro próximo, dos organizaciones observadoras, la Junta Interamericana de Defensa y la Conferencia de Fuerzas Armadas de Centro América, y desde ahora un Ejército Observador Especial, nuestro Ejército de Tierra.

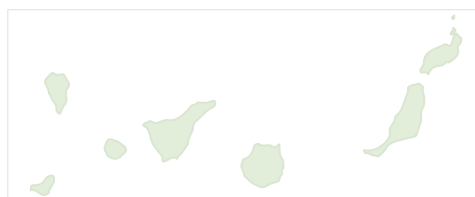
La pertenencia a esta organización ha facilitado y estrechado aún más las relaciones bilaterales con los ejércitos del continente americano, desde Canadá y los Estados Unidos de América, hasta las naciones del Cono Sur, Brasil, Chile, Paraguay, o Argentina, pasando por las que ocupan el centro del continente como México, Colombia o la República Dominicana.

Ejemplos a destacar de este nuevo impulso son la reciente renovación de las relaciones bilaterales con el

Ejército argentino, interrumpidas por motivos políticos durante algunos años, o el significativo aumento de la cooperación bilateral con el Ejército de Colombia, a raíz del éxito del proceso de paz y con ocasión de su necesaria reorganización para hacer frente a las nuevas y completamente distintas amenazas a las que se enfrenta esa zona de América.

En los próximos dos años, el Ejército de Tierra tiene previsto profundizar su integración en la Conferencia de Ejércitos Americanos, dando un nuevo impulso a las relaciones bilaterales con los ejércitos del nuevo continente, que sin duda serán mutuamente beneficiosas, y contribuirán a aumentar la relevancia de nuestras Fuerzas Armadas en foros y organizaciones como la Unión Europea o la OTAN.

El Ejército español es el único que, sin pertenecer al continente americano, es admitido en su Conferencia de Ejércitos



EN EL MARCO DE LA OTAN Y UNIÓN EUROPEA. RELACIONES BILATERALES

Los objetivos que persigue el hermanamiento son mejorar el conocimiento mutuo entre las unidades vinculadas, para aumentar el grado de interoperabilidad y establecer canales de comunicación frecuente que redunden en una mejora de la preparación de las brigadas y constituyan, por tanto, un beneficio para ambos Ejércitos.

Así, mediante este mecanismo se orientan algunas de las actividades bilaterales que se planean en el marco de la diplomacia de defensa, de forma que, siempre que la actividad lo permita, se ejecuten preferentemente por las unidades hermanadas.

La finalidad última, en todo caso, es que la experiencia y los conocimientos que cada unidad adquiera mediante esta iniciativa de carácter permanente, puedan ser aprovechados con facilidad por cualquier otra unidad del Ejército de Tierra en caso de despliegues combinados.

La relevancia de nuestro Ejército en foros como la OTAN o la UE se refuerza con nuestro vínculo con los Ejércitos americanos

Desde que se lanzara la iniciativa, se ha concretado ya en cuatro hermanamientos de brigada. El primero es, quizá, el caso más particular por cuanto las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET) no son una brigada propiamente dicha. No obstante, considerando su especificidad y similitud con la *Aviation Légère* del Ejército de Tierra francés (ALAT), se produjo la firma del acuerdo que las asociaba, el 29 de enero de 2016. Además, ello se produjo en el marco de unas muy fluidas relaciones con el ejército galo que en 2017 se han visto reflejadas también en, por ejemplo, el destino de un profesor español en la escuela militar de Saint-Cyr.

Por lo habitual de su colaboración previa, su proximidad geográfica, y el entusiasmo con que el ejército vecino

COLABORACIONES BILATERALES EN 2017



Alemania
Bélgica
Dinamarca
Eslovaquia
Estonia
Francia
Grecia
Italia
Lituania
Letonia
Países Bajos
Portugal
Reino Unido
Rumanía



Canadá
Estados Unidos
Noruega



Austria

OTROS PAÍSES

Argelia
Argentina
Brasil
Cabo Verde
Chile
China
Colombia
Corea del Sur
Cuba
Ecuador
Egipto
Emiratos Árabes Unidos
Honduras
Indonesia
Jordania
Líbano
Marruecos
Mauritania
México
Paraguay
Rusia
El Salvador
Senegal
Serbia
Suiza
Túnez
Uruguay



acogió la iniciativa, las brigadas “Extremadura” XI y Mecanizada del Ejército de Portugal, se hermanaron mediante el documento firmado por ambos JEME el 23 de mayo de 2017.

Poco después, en el marco del Foro de JEME europeos que tuvo lugar en Roma del 25 al 27 de octubre de 2017, mediante acuerdos firmados por el JEME con sus homólogos de Italia y Francia, quedaron hermanadas la Brigada “Aragón” I y la Brigada Mecanizada “Pinerolo” del Ejército italiano y la Brigada “Rey Alfonso XII” II de la Legión y la 6ème Brigade Légère Blindée del ejército francés.

La mejora de la interoperabilidad con los ejércitos de países aliados y amigos se acomete teniendo presente su empleo en operaciones

El impulso está dado y los primeros ejercicios y colaboraciones dentro de este marco se han producido ya en 2017. Así, destacan los ejercicios de intercambio de unidades de artillería ejecutados por las brigadas “Extremadura” XI y Mecanizada portuguesa, las reuniones entre mandos de las brigadas “Aragón” I y “Pinerolo”, los intercambios de conocimientos y prácticas en simuladores pertenecientes a FAMET y ALAT o las jornadas de combate subterráneo en las que personal francés se instruyó con miembros de la Legión.

Así pues, el hermanamiento de brigadas está en una fase inicial y requiere ser evaluado en los próximos meses de cara a decidir su aplicación al resto de unidades del Ejército de Tierra. Mientras tanto, por ejemplo, el vínculo que la Brigada “Galicia” VII tiene con unidades británicas se circunscribe al programa Bonds of Friendship de estos últimos, que se ha tratado en el marco de la importante mejora experimentada en el ámbito de las relaciones bilaterales entre ambos ejércitos, fruto de los dos encuentros que han mantenido sus JEME y de la recuperación de la celebración de la Reunión de Estados Mayores.



EJÉRCITO, CULTURA Y SOCIEDAD

El Ejército de Tierra da gran importancia a la cultura de defensa; en 2017, los esfuerzos se han orientado a mantener los compromisos institucionales, conservar el patrimonio y las tradiciones y realizar la adecuada y oportuna difusión de las actuaciones, logros y valores de nuestro Ejército entre la sociedad civil y los propios miembros de la institución.

Las autoridades que ostentan la representación institucional del ET coordinan y organizan actividades de carácter institucional para promover la integración activa de nuestra institución con el resto de la sociedad, desarrollando acciones dirigidas a dar a conocer su labor de servicio y promoviendo una mayor cercanía a los ciudadanos.

La representación institucional del ET se concentra en diez áreas de responsabilidad



LA ACCIÓN CULTURAL

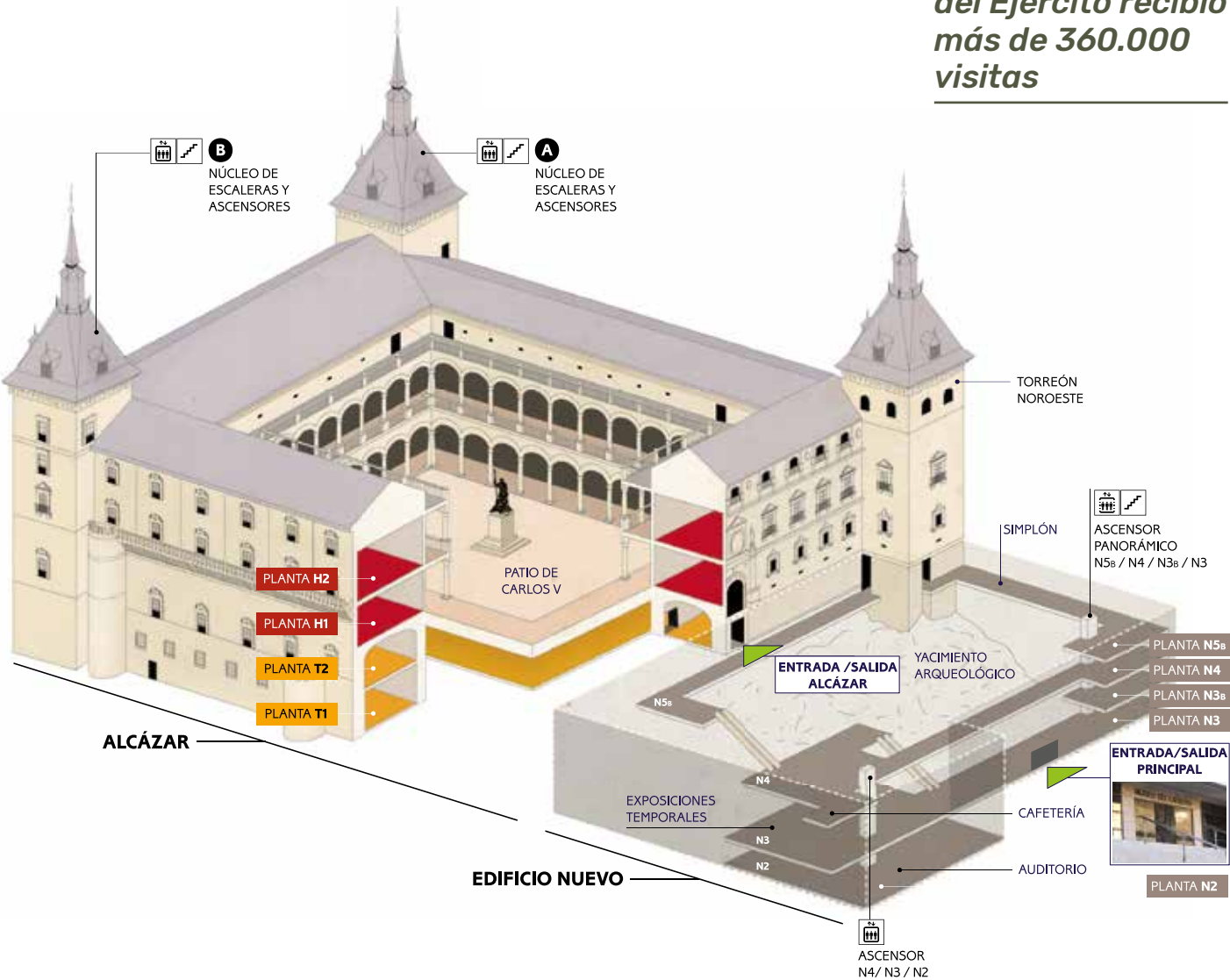
Mantenemos y difundimos las tradiciones y el extenso e intenso patrimonio histórico y cultural que representan nuestros edificios emblemáticos, facilitando la visita y explicación de los mismos, el acceso a nuestra red de museos y colecciones museográficas y atendiendo a los investigadores en nuestros archivos históricos.

Somos uno de los ejércitos más antiguos del mundo y, por tanto, herederos de nuestras tradiciones, debiendo conservarlas y difundirlas con orgullo.

En el 2017, el ET ha conmemorado, entre otros, el 450 aniversario de la apertura del Camino Español, el 250 aniversario del nacimiento de Daoiz o el 150 aniversario del fallecimiento de Leopoldo O'Donnell.



En 2017, el Museo del Ejército recibió más de 360.000 visitas



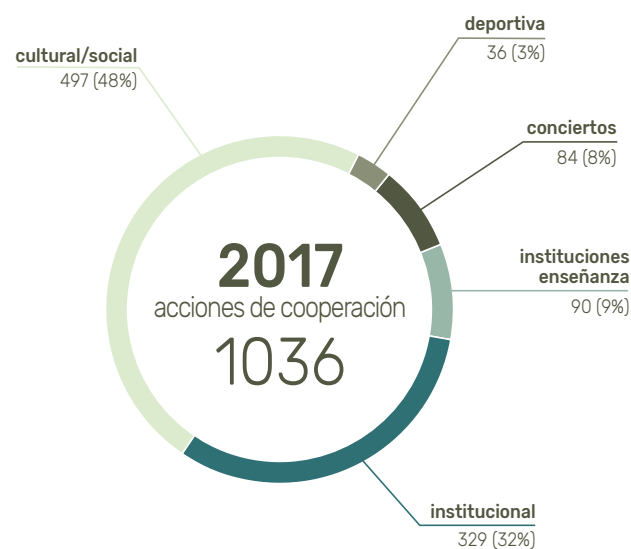
LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN

En beneficio de la población y en respuesta a las solicitudes de autoridades, organismos o entidades públicas o privadas, a lo largo del año se han llevado a cabo variadas y numerosas acciones, entre las que se pueden destacar:

- ▶ Actos de carácter institucional: homenajes a la enseña nacional, juras de bandera de personal civil, conmemoraciones de carácter histórico y aniversarios de eventos significativos.
- ▶ Actividades de carácter cultural: exposiciones, premios, conciertos, seminarios, festivales y visitas a fondos históricos y propiedades del Ejército.
- ▶ Actividades de con arraigo tradicional: festividades religiosas y patronos locales, cualquiera que sea su confesión.
- ▶ Actividades de carácter benéfico o en apoyo a organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.
- ▶ Actividades de carácter deportivo: en apoyo a su organización o por la participación activa de personal del Ejército.
- ▶ Cooperación con instituciones y entidades públicas o privadas que, en muchos casos, se materializan en convenios, regulándose actividades docentes, de investigación, de desarrollo tecnológico y en cualquier otro ámbito de interés mutuo.

Durante el año 2017 se han firmado 42 convenios





En 53 localidades, más de 6.000 personas juraron o prometieron su compromiso con España y su Constitución

INFORMACIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN

En 2017, la comunicación institucional del Ejército se marcó como objetivos desarrollar y mejorar las sinergias dentro y fuera de la organización. Integrando los objetivos del Ministerio, la finalidad es reforzar la percepción pública de su Ejército como una institución eficiente y eficaz, útil a la comunidad y garante de sus tradiciones.

Se continúa apostando por la presencia en internet y redes sociales como mejor medio para llegar tanto a la audiencia interna como a la externa, así como por la calidad en todas las informaciones publicadas para producir contenidos más atractivos.

Las noticias que más interés despiertan entre la audiencia interna continúan siendo las relacionadas con el desempeño profesional y las de carácter más humano. Entre la audiencia externa, los temas relativos a operaciones encuentran gran protagonismo.

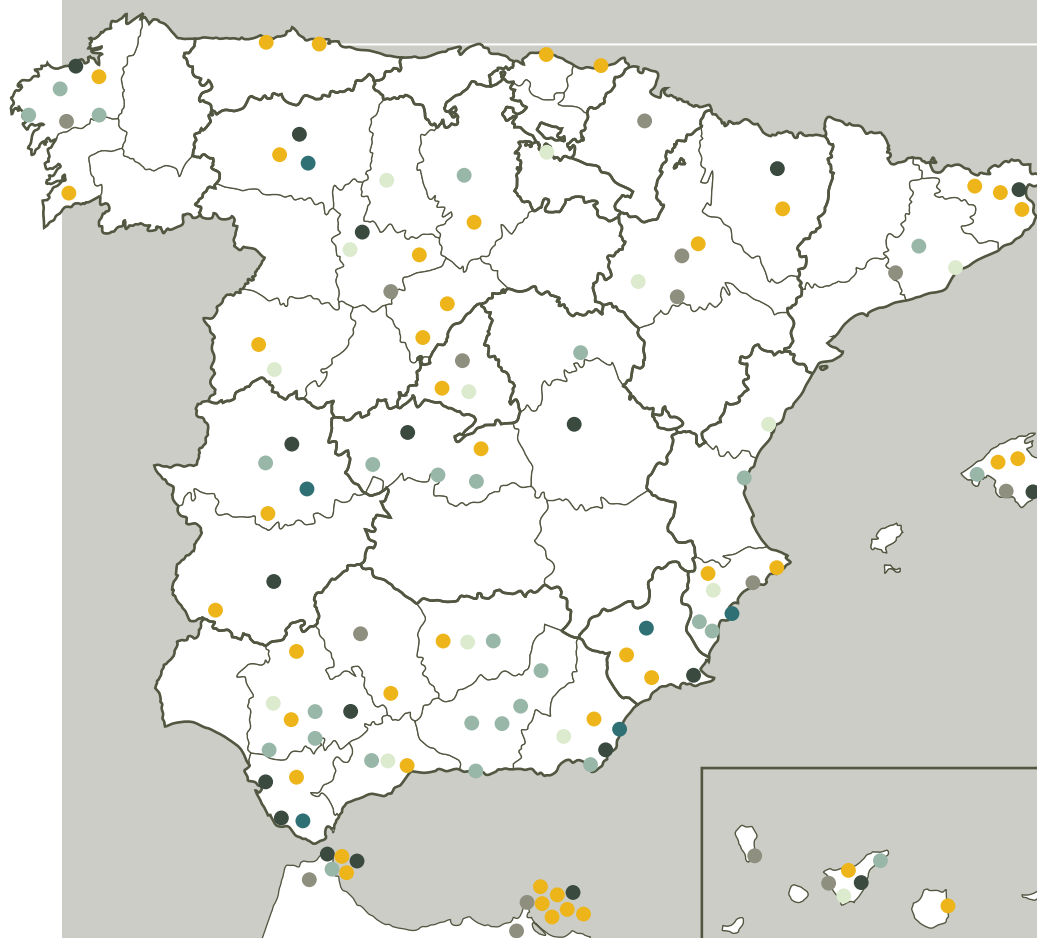
PREMIOS EJÉRCITO 2017

Con la siguiente participación en 2017

Enseñanza escolar A	92
Enseñanza escolar B	15
Enseñanza escolar C	3
Fotografía	29
Humanidades	10
Miniaturas militares	93
Pintura general	49
Pintura rápida	45

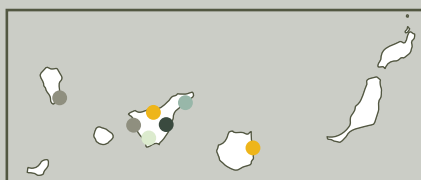


EI DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS



En este día tan señalado, el ET tuvo una gran representación lo largo de todo el territorio nacional. Pocas provincias quedaron sin presencia de unidades, exposiciones, juras de bandera, conferencias o actividades deportivas y/o culturales.

- juras de bandera
- conciertos
- actividades deportivas
- exposiciones/conferencias
- visitas colegios
- homenaje a la bandera





ACTIVIDADES PRINCIPALES DE RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- ▶ Se han desarrollado las Jornadas de Corresponsales de Guerra para periodistas. La valoración de los alumnos que asistieron a las jornadas ha sido muy alta, obteniendo una puntuación de 4,9 sobre 5.
- ▶ Se ha colaborado con 26 productoras cinematográficas, entre las cuales destacan:
 - "Contubernio", para la serie *La que se avecina*.
 - "Boomerang TV", para las galas de *Masterchef*, para la preproducción de *Los nuestros II* y una serie sobre las vicisitudes de los aspirantes a militar profesional.
 - Participación de destacados actores, directores y productores del mundo del cine en la gala de los Premios "Ejército".
 - "Tornasol Films", para la película *Zona Hostil*.
- ▶ Destacan las siguientes coberturas en programas de televisión y radio:
 - XXV aniversario de la primera expedición cívico-militar al Everest.
 - Presentación del sello conmemorativo del XXX aniversario de la Base Gabriel de Castilla.
 - Primer encuentro de rugby ET-Armada.
 - IV Marcha motera del Ejército.
 - Entrega de medallas de la Asociación Dignidad y Justicia en la Escuela de Guerra del Ejército.
 - Travesía del Estrecho, reto solidario por Mali, por parte del personal de la AGM.
 - Presentación del primer contingente español para la "Enhanced Forward Presence" de la OTAN.
 - Expertos militares en ciberdefensa y yihadismo, en relación a diversos acontecimientos a nivel mundial acontecidos durante 2017.

PUBLICACIONES Y REVISTAS DEL ET

Boletín informativo **Tierra** (papel y digital)

Revista **Ejército**

Edición del libro **Valores del Ejército de Tierra**

Edición del libro **Postales del Ejército**

Edición del libro sobre la Misión del Ejército en Turquía

Edición del libro sobre los 25 años de la misión en Bosnia Herzegovina (Incluido en programa editorial 2018)

Calendario del Ejército 2018 dedicado a los Valores

ACTIVIDAD INFORMATIVA PROPIA DEL ET

ACTIVIDAD INFORMATIVA PROPIA DEL ET

WEB



Visitantes	9.074.904
Noticias	915



Visitantes	1.134.362
Noticias	775

REDES SOCIALES



Seguidores	113.110
Trending Topic Nacional	#PremiosEjército



Seguidores	11.000
Vídeos	45 (25% + que 2016)



Visualizaciones	615.000
Publicaciones	261



Seguidores	135.000
------------	----------------



Seguidores	41.500
------------	---------------



Visitantes	300.000
Noticias	134



EJÉRCITO DE TIERRA

INFORME DE SITUACIÓN

PREPARADO, DISPUESTO Y OPERATIVO



EJÉRCITO
DE TIERRA